DIARIO OFICIAL

Año CIV - Nº 27.751 Montevideo, lunes 15 de junio de 2009







POLICIA TURISTICA POLICIA TURISTICA POLICIA POLICIA

CONSTRUYENDO
SEGURIDAD Y CONFIANZA: POLICIA NACIONAL

0800 5000

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.751 - Montevideo, lunes 15 de junio de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 416

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2008

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (Addenda)	$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 150,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (Addenda)	$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos	$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos	$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos	$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre)	$ 950,00
Año 2008 (1er. semestre)	$ 800,00

VERSION EN CD DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2008 ____________ $ 150,00

DOCUMENTOS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua

Resolución 61/009

Modifícase el Reglamento de Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica (RCSDEE), aprobado por Resolución de la URSEA 29/003.
(1.370*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGIA Y AGUA

Montevideo, 7 de Mayo de 2009

Acta Nº 21
Resolución Nº 61/009
Expediente Nº 0331/2008

VISTO: la pertinencia de proceder a la adecuación del Reglamento de Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica (RCSDEE), aprobado por Resolución de la URSEA Nº 29/003 de 24 de diciembre de 2003;

RESULTANDO: I) que por Resolución de la URSEA Nº 88/005, de 28 de diciembre de 2005, se dispuso que el Régimen Transitorio de calidad, previsto en los incisos segundo y tercero del artículo 5º del RCSDEE, regiría hasta el 31 de diciembre de 2008;

II) que en dicha Resolución se previó la realización de una instancia formal de evaluación con la participación de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE), a efectos de considerar el desempeño del Reglamento de Calidad a la luz de lo expuesto en los Considerandos II y III de la referida Resolución;

III) que en cumplimiento de lo dispuesto anteriormente se conformó un Grupo de Trabajo con técnicos designados por UTE y URSEA respectivamente, que realizó la evaluación formal referida;

IV) que de la evaluación realizada por el Grupo de Trabajo surgió la necesidad de implementar gradualmente las modificaciones que regirían a partir del 1º de enero de 2009, para lo cual se requería realizar ajustes significativos a lo previsto en el RCSDEE que implicaban un tiempo de análisis adicional;

V) que, como consecuencia de lo anterior, por Resolución de la URSEA Nº 163/2008, de 18 de diciembre de 2008, se decidió extender el régimen previsto en los incisos segundo y tercero del artículo 5º del RCSDEE, por un período de control (seis meses), hasta el 30 de junio de 2009;

VI) que, a partir de la extensión del régimen antes referido, el Grupo de Trabajo continuó con la evaluación y análisis del RCSDEE, concluyendo en la necesidad de realizar una propuesta de modificación del mismo;

CONSIDERANDO: I) que el Grupo de Trabajo analizó el resultado de la implementación del RCSDEE en relación a calidad del servicio técnico, calidad del servicio comercial y calidad del producto técnico;

II) que del referido análisis se concluyó que la evolución de la implementación y control del RCSDEE fue satisfactoria, habiéndose establecido procedimientos y acordado interpretaciones que permiten la aplicación del reglamento;

III) que al estudiar los cambios en las exigencias que entrarían en vigencia a partir del 1º de enero de 2009 surgió la necesidad de modificar determinados aspectos, cuya variación no estaba prevista;

IV) que las principales modificaciones propuestas por el Grupo de Trabajo consisten en: a) realizar una implementación gradual de las variaciones en las exigencias y establecer un mecanismo de revisiones periódicas, entendiendo que se mantienen en términos generales los supuestos incluidos en los Considerandos II y III de la Resolución Nº 88/005, sumado a dificultades derivadas del plan de inversiones de UTE en distribución; b) realizar las modificaciones del sistema de metas en forma gradual, teniendo en cuenta las dificultades planteadas para implementar las variaciones previstas para el régimen permanente, derivadas de lo expresado en el punto anterior. En la próxima revisión, a realizarse a partir del 1º de julio de 2010, analizar el desempeño del RCSDEE y evaluar el impacto que podría tener la aplicación de las metas individuales (Fci y Tci) a nivel de usuarios alimentados en baja tensión. A partir del 1º de julio de 2011, incorporar un nuevo régimen de metas, con un alcance acorde a los resultados de la evaluación, contemplándose la inclusión de metas individuales para usuarios alimentados en baja tensión; c) adecuar los artículos 20 a 27 al mecanismo de revisiones periódicas propuesto, estableciendo un régimen único de compensaciones conforme con las metas propuestas para este período; d) mantener, para los clientes de baja tensión, la información a remitir en la factura, prevista en el artículo 37 para el régimen transitorio, agregando la identificación del período controlado. Incluir una carta adicional informando sobre las metas y valores reales de los índices Tca, Tci, Fca, Fci y Dmax, para clientes de subtransmisión y media tensión; e) establecer, en el artículo 40, etapas para la implementación del control de las perturbaciones; y f) establecer en el artículo 45 una sola tabla de metas;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones conferidas por el artículo 3º de la Ley Nº 16.832, de 17 de junio de 1997, en remisión realizada por el artículo 15 de la Ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002.

LA COMISION DIRECTORA

RESUELVE

Artículo 1. Sustitúyense los artículos 5º, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 50, 52, 57, 66, 70, 73 y 83 del Reglamento de Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica (RCSDEE), aprobado por Resolución de la URSEA Nº 29/003 de 24 de diciembre de 2003, los que quedan redactados como sigue:

"Artículo 5º. A partir del 1º de julio de 2010 se realizará una instancia formal de evaluación del desempeño del presente Reglamento, con la participación de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE)."

"Artículo 12. Para el cálculo de los indicadores se tendrán en cuenta todas las interrupciones de duración superior o igual a 3 (tres) minutos."

"Artículo 16. Los valores de las Metas de continuidad, que regirán a partir de la entrada en vigencia de este Reglamento, son los que se establecen en la Tabla 1.

Tabla 1 Metas de continuidad calidad del servicio técnico

Indicador\ agrupamiento	a1BT	a1MT	a2BT	a2MT	a3BT	a3MT	a4BT	a4MT	$T4_A$	$T4_B$
$\overline{Tc}_a$ (horas)	3,6	2,5	9,9	6,8	18	14	36	28	3	8
$\overline{Fc}_a$	1,8	1,5	4,5	4	8	7	14	11	1,5	4
$\overline{Tc}_i$ (horas)		9		20		31		58	9	20
$\overline{Fc}_i$		5		10		16		24	3	9
$\overline{Dmax}_i$	10	8	10	10	10	10	14	14	8	8

AGRUPAMIENTOS TIPO T3 considerando como área geográfica todo el país:

a1MT: Conjunto de los Consumidores del ADT1 conectados directamente en MT

a2MT: Conjunto de los Consumidores del ADT2 conectados directamente en MT

a3MT: Conjunto de los Consumidores del ADT3 conectados directamente en MT

a4MT: Conjunto de los Consumidores de las ADT4 y ADT5 conectados directamente en MT

AGRUPAMIENTOS TIPO T3 para cada Distrito:

a1BT: Conjunto de los Consumidores del ADT1 conectados directamente en BT

a2BT: Conjunto de los Consumidores del ADT2 conectados directamente en BT

a3BT: Conjunto de los Consumidores del ADT3 conectados directamente en BT

a4BT: Conjunto de los Consumidores de las ADT4 y ADT5 conectados directamente en BT

AGRUPAMIENTOS TIPO T4:

T4a: Conjunto de los Consumidores conectados a la Subtrasmisión a una distancia menor o igual a 15 km del punto de alimentación de trasmisión

T4b: Conjunto de los Consumidores conectados a la Subtrasmisión a una distancia mayor a 15 km del punto de alimentación de trasmisión."

"Artículo 17. A partir del 1º de julio de 2009, se calcularán los indicadores cuyas metas están incluidas en la Tabla 1.

Si los valores calculados resultaren superiores a las Metas de Continuidad establecidas para dichos indicadores, el Distribuidor deberá compensar a los usuarios mediante los mecanismos que se establecen en los siguientes artículos."

"Artículo 18. Cuando se excedieran las Metas de continuidad para los indicadores Tca y Fca, se calculará el monto correspondiente a las compensaciones con los dos indicadores y se aplicará el mayor de ellos.

Cuando, para consumidores conectados directamente a media tensión o subtransmisión, se excedieran las Metas de continuidad para los indicadores Tci y Fci, se calculará el monto correspondiente a las compensaciones con los dos indicadores y se aplicará el mayor de ellos.

La compensación por concepto de duración máxima de interrupción se aplicará siempre que se supere el correspondiente indicador, independientemente del resultado de los otros indicadores en el mismo período."

"Artículo 19. Las compensaciones se implementarán como descuentos en la facturación de los consumidores afectados.

Estos descuentos se deben efectivizar en un plazo no mayor a 60 días desde la fecha en la cual el Distribuidor se notifique de la Resolución de la URSEA que dispone la compensación.

Cuando las compensaciones superaren el monto de la primera factura en la cual se efectiviza el descuento, el saldo que resta por compensar deberá deducirse de las siguientes facturas, deduciendo el máximo que cada una permita, hasta completar la compensación.

En un plazo no mayor a los 180 días de iniciado el pago de las compensaciones, el Distribuidor debe informar a la URSEA el estado de situación en relación a las mismas.

Simultáneamente, el Distribuidor realizará una comunicación pública sobre las compensaciones que no se han hecho efectivas. Esta comunicación debe cumplirse a través de la publicación de un edicto en el Diario Oficial con la lista de las personas cuya compensación está pendiente de cobro. Asimismo, dicha información se debe publicar en el sitio Web de UTE."

"Artículo 20. Si el valor calculado del Tiempo medio total de interrupción por consumidor en un Agrupamiento (Tc_a) resultare superior al valor de la Meta de continuidad correspondiente a este indicador ($\overline{Tc}_a$), se compensará a todos aquellos Consumidores afectados cuyo Tiempo total de interrupción ponderado

$(\sum_{k=1}^{n} w_k f_k t_k)$ sea superior a $\overline{Tc}_a$, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\$C_i = (\sum_{k=1}^{n} w_k f_k t_k - \overline{Tc}_a) \times \frac{FMP_i}{730} \times f_{VENS}$$

donde,

$\$C_i$, es el monto en \$ de la compensación correspondiente al Consumidor i.

t_k, es la duración de cada interrupción k, en el Período en consideración.

f_k, es un factor igual a 1 para interrupciones no programadas. Para interrupciones programadas se adoptará un valor igual a 0,9.

w_k, es un factor ponderador que depende de la hora y de la tarifa aplicable. Su valor se fija en 1 (uno).

FMPi, se calcula como el promedio de los distintos cargos mensuales (fijos y variables) abonados por el Consumidor en las facturas de los últimos 6 (seis) meses, valorizados según la tarifa vigente al momento del pago de la compensación. El cálculo no incluye impuestos.

f_{VENS}, es un factor de amplificación que tiene en cuenta la relación entre el valor de la energía no suministrada y el precio de la energía. Se adoptará un factor igual a 15."

"Artículo 21. Si el valor calculado de la Frecuencia media de interrupción por consumidor en un Agrupamiento (Fc_a) resultare superior al valor de la Meta de continuidad correspondiente a este indicador ($\overline{Fc}_a$), se compensará a todos aquellos Consumidores afectados cuya Frecuencia de interrupción ponderada

$(\sum_{j=1}^{n} f_j Fc_{j_i})$ sea superior a $(\overline{Fc}_a)$, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\$C_i = (\sum_{j=1}^{n} f_j Fc_j - \overline{Fc}_a) \times \frac{\overline{Tc}_a}{\overline{Fc}_a} \times \frac{FMP_I}{730} \times f_{VENS}$$

donde,

f_j, es un factor igual a 1 para interrupciones no programadas. Para interrupciones programadas se adoptará un valor igual 0,8.

Los demás parámetros tienen el significado antes definido."

"Artículo 22. Si el valor del Tiempo máximo de interrupción de un consumidor $D\max$, resultare superior al de la Meta correspondiente $\overline{D}\max_i$, se compensará al Consumidor afectado, de acuerdo a la siguiente expresión:

$$\$C_i = (D\max_i - \overline{D}\max_i) \times \frac{FMP_i}{730} \times \frac{f_{VENS}}{5}$$

donde los parámetros tienen el significado antes definido."

"Artículo 23. Si el valor calculado del Tiempo total de interrupción ponderado

$(\sum_{k=1}^{n} w_k f_k t_k)$ resultare superior al valor de la Meta de continuidad $(\overline{Tc}_i)$, se compensará al Consumidor afectado, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\$C_i = (\sum_{k=1}^{n} w_k f_k t_k - \overline{Tc}_i) \times \frac{FMP_i}{730} \times f_{VENS}$$

donde los parámetros tienen el significado antes definido."

"Artículo 24. Si el valor calculado de la Frecuencia de interrupción ponderada

$(\sum_{j=1}^{n} f_j Fc_{j_i})$ resultare superior al valor de la Meta de Continuidad correspondiente a este indicador $(\overline{Fc}_i)$, se compensará al usuario afectado, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\$C_i = (\sum_{j=1}^{n} f_j Fc_{j_i} - \overline{Fc}_i) \times \frac{\overline{Tc}_i}{\overline{Fc}_i} \times \frac{FMP_i}{730} \times f_{VENS}$$

donde los parámetros tienen el significado antes definido."

"Artículo 25. Si el valor calculado del Tiempo medio total de interrupción por consumidor en un Agrupamiento (Tc_a) resultare superior al valor de la Meta de Continuidad correspondiente a este indicador ($\overline{Tc}_a$), se compensará a todos aquellos Consumidores afectados cuyo Tiempo total de interrupción ponderado

$(\sum_{k=1}^{n} w_k f_k t_k)$ sea superior a $\overline{Tc}_a$, de acuerdo con las siguientes expresiones:

i. Si $\sum_{k=1}^{n} w_k f_k t_k < \overline{Tc}_i$, entonces:

$$\$C_i = (\sum_{k=1}^{n} w_k f_k t_k - \overline{Tc}_a) \times \frac{FMP_i}{730} \times f_{VENS}$$

ii. Si $\sum_{k=1}^{n} w_k f_k t_k \geq \overline{T}c_i$, entonces:

$$\$C_i = (\overline{T}c_i - \overline{T}c_a) \text{ x } \frac{FMP_i}{730} \text{ x } f_{VENS}$$

donde los parámetros tienen el significado antes definido."

"Artículo 26. Si el valor calculado de la Frecuencia media de interrupción por consumidor en un Agrupamiento (Fc_a) resultare superior al valor de la Meta de Continuidad correspondiente a este indicador ($\overline{F}c_a$), se compensará a todos aquellos Consumidores afectados cuya Frecuencia de interrupción ponderada

($\sum_{j=1}^{n} f_j Fc_{j_i}$) sea superior a ($\overline{F}c_a$), de acuerdo con las siguientes expresiones:

i. Si $\sum_j f_j Fc_{j_i} < \overline{F}c_i$, entonces:

$$\$C_i = (\sum_j f_j Fc_{j_i} - \overline{F}c_a) \text{ x } \frac{\overline{T}c_a}{\overline{F}c_a} \text{ x } \frac{FMP_i}{730} \text{ x } f_{VENS}$$

ii. Si $\sum_j f_j Fc_{j_i} > \overline{F}c_i$, entonces:

$$\$C_i = (\overline{F}c_i - \overline{F}c_a) \text{ x } \frac{\overline{T}c_a}{\overline{F}c_a} \text{ x } \frac{FMPI_i}{730} \text{ x } f_{VENS}$$

donde los parámetros tienen el significado antes definido."

"Artículo 27. Si el valor del Tiempo máximo de interrupción de un consumidor $D\text{max}_i$ resultare superior al de la Meta correspondiente $\overline{D}\text{max}_i$, se compensará al usuario afectado, de acuerdo a la siguiente expresión:

$$\$C_i = (\overline{D}\text{max}_i - \overline{D}\text{max}_i) \text{ x } \frac{FMP_i}{730} \text{ x } \frac{f_{VENS}}{5}$$

donde los parámetros tienen el significado antes definido."

"Artículo 31. Con el fin del seguimiento y control que efectuará el Regulador para verificar el cumplimiento de las obligaciones del Distribuidor, éste deberá suministrar la información sobre interrupciones ocurridas cada día. El plazo para cumplir esta obligación es de 5 (cinco) días hábiles. Adicionalmente, brindará la información acumulada en forma mensual y semestral, proporcionando en cada caso los valores de los indicadores definidos en el TITULO I."

"Artículo 36. En el caso de emergencias en el sistema eléctrico o a pedido especial del Regulador, el Distribuidor deberá remitir la información señalada en los formularios que se adjuntan en el ANEXO III del presente Reglamento, y de acuerdo al formato en él establecido.

Se considerará que el sistema eléctrico está en emergencia cuando una contingencia produzca una interrupción en el suministro a un número superior a 25.000 (veinticinco mil) usuarios, o cuando se produzca la salida de servicio, por un tiempo mayor a 60 minutos, de una instalación de potencia instalada de al menos 10 MVA.

En tales casos el Distribuidor, en un plazo que no exceda la hora de producida la contingencia (entre las 8 y las 21 horas), deberá remitir al Regulador vía telefax o por vía electrónica la información preliminar de lo ocurrido, de acuerdo al ANEXO III.

Una vez que se produzca la normalización completa de la contingencia, el Distribuidor remitirá, por las mismas vías, la información requerida en el referido Anexo. El mismo deberá contener información ampliada de la preliminar, en caso que ésta hubiera resultado insuficiente o alterada por el conocimiento de nuevos hechos. Finalizada la emergencia, el Distribuidor, en un plazo no mayor de 3 (tres) días hábiles, deberá entregar al Regulador un informe pormenorizado del acontecimiento y de sus consecuencias."

"Artículo 37. El Distribuidor deberá incluir mensualmente en la factura de cada usuario, la categoría del Agrupamiento de tipo T3 o T4, a la cual dicho usuario pertenece, así como informarle al menos una vez por período de control, si la calidad del servicio que le ha brindado ha estado dentro de las exigencias establecidas por la Reglamentación de Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica, identificando el período controlado.

Será responsabilidad del Distribuidor instrumentar y mantener operativo un plan de comunicación a todos sus clientes en forma general, y en forma personalizada a los Medianos y Grandes Consumidores, que garantice la efectiva información de la totalidad de los parámetros de control del Reglamento de Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica y de las metas establecidas para cada período de control."

"Artículo 38. Para los consumidores conectados a media tensión y subtransmisión, a partir del 1º de julio de 2009 y cuando corresponda el pago de compensaciones, se informará adicionalmente las metas y valores reales correspondientes a los índices Tca, Fca, Tci, Fci y Dmax, ponderados con los factores correspondientes a cada uno de ellos."

"Artículo 40. Las perturbaciones que se controlarán son las variaciones rápidas de tensión (flicker), las armónicas y los desbalances.

Se establecen cuatro etapas para la implementación del control de dichas perturbaciones.

La primera etapa se desarrollará desde el 1º de julio de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009. En esta etapa el Distribuidor realizará un ajuste de los sistemas informáticos con el fin de posibilitar la ejecución, procesamiento e intercambio de información con URSEA, de las medidas de monitoreo.

La segunda etapa se desarrollará desde el 1º de enero de 2010 hasta el 30 de junio de 2011. En esta etapa se definirán los parámetros eléctricos a medir, la metodología para la medición y el procesamiento de las medidas reglamentarias y de las prestaciones del equipamiento a utilizar. Asimismo, se definirán los niveles de referencia de las perturbaciones, los indicadores para el control de las mismas y las compensaciones y penalizaciones que pudieran corresponder.

A estos efectos, el Distribuidor realizará Medidas de Monitoreo de por lo menos distorsión armónica total de tensión en las tres fases y Medidas de Prueba de por lo menos armónicos, flicker y desbalances. Las Medidas de Monitoreo y las Medidas de Prueba serán informadas por el Distribuidor al Regulador.

En esta etapa el Distribuidor se equipará con los instrumentos para realizar las Medidas Reglamentarias y desarrollará los sistemas de bases de datos y de información necesarios para asegurar la operatividad del control del régimen de calidad.

A partir del 1º de julio de 2011, entrarán en vigencia los límites admitidos para cada parámetro a controlar. En esta etapa se realizarán las Medidas Reglamentarias y todas las acciones previstas en el presente reglamento sin aplicar ningún tipo de penalización.

A partir del 1º de enero de 2012 se deberán efectuar las Medidas Reglamentarias y se aplicarán las penalizaciones correspondientes.

Asimismo, el Regulador podrá controlar otras perturbaciones como las caídas (sag) o subidas (swell) de tensión de corta duración y las variaciones transitorias cuando lo considere oportuno."

"Artículo 41. El Distribuidor será responsable de mantener, para cada tipo de perturbación, un nivel inferior al Nivel de Referencia.

Se considerará que el nivel de perturbaciones para un tipo dado es inferior al Nivel de Referencia si lo es con una ocurrencia no inferior al 95% (noventa y cinco por ciento).

El Distribuidor deberá adoptar medidas conducentes a:

a. Alcanzar límites de emisión (niveles máximos de perturbación que un aparato puede generar o inyectar en el sistema de alimentación) para sus propios equipos y los de los usuarios, compatibles con los valores definidos en la reglamentación vigente.
b. Controlar a los Grandes Consumidores conectados en la red de distribución.
c. Impulsar, conjuntamente con el Regulador, la aprobación de normas de fabricación y su adopción en la adquisición de equipos propios y de los usuarios."

"Artículo 42. Según lo prevé la Sección II, Capítulo III del Reglamento de Distribución, el Distribuidor podrá interrumpir el servicio a un usuario que exceda los límites de emisión fijados."

"Artículo 43. Los valores de las tensiones nominales de suministro son los siguientes:

a. Subtrasmisión: 31,5 kV y 63 kV
b. Distribución MT: 22 kV, 15 kV y 6,4 kV
c. Distribución BT: 230 V, 400 V"

"Artículo 45. Se considerará que una medición presenta mala calidad respecto al nivel de tensión si el indicador definido en el artículo anterior no está dentro de los rangos admisibles establecidos en la Tabla 2:

Tabla 2 Niveles de tensión: desviaciones admitidas

Nivel de Tensión	ADT	Rango admitido de desviación	Factor de peso por rango de desviación	
		ΔV (%)	Rango	Ap
Subtrasmisión 63 kV		-7≤ΔV≤+7	ΔV<-18	15
			-18≤ΔV<-12	5
			-12≤ΔV<-7	1
			7<ΔV≤12	1
			12<ΔV≤18	5
			ΔV>18	15
Subtrasmisión 31,5 kV		-5≤ΔV≤+5	ΔV<-18	15
			-18≤ΔV<-12	5
			-12≤ΔV<-5	1
			5<ΔV≤12	1
			12<ΔV≤18	5
			ΔV>18	15
Media Tensión 6,4 kV 15 kV 22 kV	ADT 1 ADT 2 ADT 3	-5≤ΔV≤+5	ΔV<-18	15
			-18≤ΔV<-12	5
			-12≤ΔV<-5	1
			5<ΔV≤12	1
			12<ΔV≤18	5
			ΔV<18	15
	ADT 4 ADT 5	-7≤ΔV≤+7	ΔV<-18	15
			-18≤ΔV<-12	5
			-12≤ΔV<-7	1
			7<ΔV≤12	1
			12<ΔV≤18	5
			ΔV>18	15
Baja Tensión 230 V 400 V	ADT1 ADT 2 ADT 3	-10≤ΔV≤ +6	ΔV<-18	15
			-18≤ΔV<-10	5
			6≤ΔV<12	1
			12<ΔV≤18	5
			ΔV>18	15
	ADT 4 ADT 5	-12≤ΔV≤ +6	ΔV<-18	15
			-18≤ΔV<-12	5
			6<ΔV≤12	1
			12<ΔV≤18	5
			ΔV>18	15

"Artículo 46. Si el porcentaje de mediciones con mala calidad es superior al 3% (tres por ciento) del total en el Período de Medición, el Distribuidor deberá compensar a los usuarios afectados de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\$CVT_i = \frac{(T_{mc}(\%)_i - 3) \text{ x } FMP_i \text{ x } A_p}{100}$$

donde:

$\$CVT_i$, es el monto en \$ de la compensación correspondiente al Consumidor i.

$T_{mc}(\%)_i$, es el porcentaje del tiempo del Período de Medición con mediciones con mala calidad.

FMP_i, es el monto total en pesos (\$) de la factura mensual promedio correspondiente al Consumidor i calculada con el consumo promedio de dicho usuario en los últimos seis meses y con el valor de los distintos cargos tarifarios vigentes al momento del pago de la compensación.

A_p, es un factor de peso, dependiente de la variación porcentual de tensión alcanzada, cuyo valor se detalla en la Tabla 2.

La fórmula anterior se aplica directamente para el caso en que la desviación ocurra dentro de un único rango de los establecidos en la Tabla 2. Si la referida desviación ocurre en más de un rango, la fórmula se aplica tomando como A_p el promedio ponderado de los A_p^i de cada rango. La ponderación se hará con los porcentajes del tiempo del Período de Medición con mediciones de mala calidad correspondientes a cada rango, dividido por el porcentaje de tiempo total con mediciones de mala calidad.

Es decir:

$$\$CVT_i = \frac{(Tmc_i - 3\%) \text{ x } FMP_i \text{ x } A_p}{100}$$

$$A_p = \frac{\sum_j Tmc_i^j \cdot A_p^j}{\sum_j Tmc_i^j}$$

donde:

A_p^j es el factor de peso para cada rango j

Tmc_i^j es el porcentaje del tiempo del Período de Medición con mala calidad correspondiente al rango j y al Consumidor i.

Se observa que:

$Tmc_i = \sum Tmc_i^j$

"Artículo 50. El Distribuidor deberá efectuar mensualmente un registro informatizado de la tensión en las barras de salida de por lo menos el 0.75% (cero punto setenta y cinco por ciento) de los centros de transformación MT/BT urbanos y por lo menos el 0.15% (cero punto quince por ciento) de los centros de transformación MT/BT rurales, durante el primer año a partir del 1º de julio de 2009.

A partir del 1º de julio de 2010, el Distribuidor deberá efectuar

mensualmente un registro informatizado de la tensión en las barras de salida de por lo menos el 0.5% (cero punto cinco por ciento) de los centros de transformación MT/BT urbanos y por lo menos el 0.1% (cero punto uno por ciento) de los centros de transformación MT/BT rurales.

El Distribuidor deberá efectuar mensualmente un registro informatizado de la tensión en por lo menos 1 (un) usuario por cada 30.000 (treinta mil) puntos de entrega durante el primer año a partir del 1º de julio de 2009 y por lo menos en un usuario por cada 15.000 (quince mil) puntos de entrega a partir del 1º de julio de 2010.

La ubicación de los puntos de medición variará mensualmente, cubriendo adecuadamente las distintas localidades de la zona de servicio. La razón de medidores monofásicos a medidores trifásicos debe corresponder a la relación del número de clientes de estos tipos, con la salvedad de que deberá existir al menos uno de cada tipo.

El Distribuidor registrará, además, el nivel de tensión en hasta 50 (cincuenta) puntos de la red seleccionados por el Regulador.

Todos los registros se realizarán durante un período no inferior a 7 (siete) días corridos (Período de Medición)."

"Artículo 52. La información correspondiente será remitida al Regulador dentro de los primeros quince días del mes siguiente, junto con el cálculo de las compensaciones a los usuarios a que da lugar la aplicación de lo dispuesto en el capítulo anterior."

"Artículo 57. Será también responsabilidad del Distribuidor emitir facturas que contengan como mínimo la siguiente información:

- Identificación del Consumidor
- Identificación de la tarifa aplicable
- Potencia autorizada
- Consumo mensual de energía
- Discriminación de las componentes de costos que inciden en la factura, de acuerdo con la normativa específica que oportunamente emitirá el Regulador.
- Información relativa a calidad de servicio técnico, según lo estipulado en el Título VI de la SECCION II del presente Reglamento.
- Devoluciones o compensaciones por incumplimiento de metas de calidad de servicio, adecuadamente detalladas

El Regulador supervisará la forma en que el Distribuidor implemente la inclusión de la información precedente en la factura."

"Artículo 66. Las compensaciones se implementarán como descuentos en la facturación de los usuarios afectados, de acuerdo con lo especificado en el Artículo 19.

En la contabilización de los plazos previstos en esta Sección se excluirán del cómputo los tiempos atribuibles a fuerza mayor."

"Artículo 70. Los límites admisibles de plazos para trámite y conexión de nuevos usuarios y aumentos de carga de usuarios existentes se indican en la Tabla 3.

Tabla 3 Plazos para trámite y conexión

	Nivel de tensión	Potencia solicitada	Plazo en días hábiles hasta 31/12/2009	Plazo en días hábiles desde 1/1/2010
TRAMITE	Baja tensión	P≤8,8 kW	6	6
		8,8 kW < P≤50 kW	10	10
		P> 50 kW sin centro de transformación	15	15
		P> 50 kW con centro de transformación	25	20
	Media tensión		30	30
	Subtrasmisión		75	60
CONEXION	Baja tensión sin modificación de red	P≤ 8,8 kW	5	5
		P> 8,8 kW	15	15
	Baja tensión con Modificación de red	Sin SE – P≤ 50 kW	20	20
		Sin SE – P>50 kW	30	30
		Con SE	50	40
	Media tensión		70	60

"Artículo 73. Cuando incumpla el plazo establecido para la conexión, el Distribuidor compensará al Consumidor según se indica a continuación:

$$\$Cc = Nda \times \frac{CC_o}{(Pc \times 2)}$$

donde,

$\$Cc$ es el monto de la compensación a abonar al Consumidor en $.

CCo es el monto de la tasa de conexión, definida en el artículo 68 del Decreto Nº 277/002, de 28 de junio de 2002, en redacción dada por el Decreto Nº 366/2007, de 1º de octubre de 2007, actualizado a la fecha del pago de la compensación, en $.

Pc es el plazo límite establecido para realizar la conexión, en días.

Nda es el número de días de atraso respecto del plazo límite fijado.

Cuando el atraso supere dos veces el plazo máximo establecido, el Distribuidor compensará al Consumidor con un monto diario igual a dos veces la compensación establecida en el primer tramo; la compensación en este período, que será adicionada a la antes especificada, será calculada según:

$$\$Cc = Nda \times \frac{CCo}{Pc}$$

donde Nda corresponde ahora a los días de atraso adicionales respecto a dos veces el plazo máximo establecido."

"Artículo 83. Una vez efectuado el pago, el Distribuidor deberá proceder a la reconexión al día siguiente de la realización del mismo. Cuando el pago se haya realizado en locales no pertenecientes al Distribuidor, la reconexión deberá realizarse, a más tardar, al día siguiente de los dos (2) días hábiles posteriores a la realización del mismo.

Cuando el día previsto para la reconexión establecido en el inciso anterior, fuera coincidente con un feriado nacional o domingo, el mismo no se computará en el plazo.

En las nuevas contrataciones con terceros de la actividad de cobro de sumas relacionadas con la reconexión de servicios, el Distribuidor ajustará razonablemente el plazo para la recepción de la información sobre las fechas de pago respectivas, según las pautas que coordine con el Regulador a los efectos de la adecuación del plazo de reconexión aludido.

Cuando no sea posible realizar la conexión en el plazo establecido, por causas atribuibles al usuario, no se considerará a los efectos de la compensación.

El Distribuidor deberá presentar ante el Regulador las pruebas que acrediten tal circunstancia."

Artículo 2. Incorpórense al glosario contenido en el artículo 4º del RCSDEE, las siguientes expresiones que tendrán, en el marco de dicho Reglamento, el sentido que se indica:

"Medidas de Monitoreo: Son las orientadas a caracterizar el nivel de perturbaciones existente. Se llevan a cabo en los mismos puntos en que se realizan los registros de nivel de tensión.

Medidas de Prueba: Son las que se utilizan para el cálculo de los indicadores y las compensaciones en la segunda etapa definida en el artículo 40.

Medidas Reglamentarias: Son las que se utilizan para el cálculo de los indicadores y las compensaciones definidas para las perturbaciones a ser controladas."

Artículo 3. Sustitúyense las denominaciones de los Capítulos I y II, del Título III de la Sección II del RCSDEE por las siguientes:

CAPITULO I CALCULO DE COMPENSACIONES PARA USUARIOS CONECTADOS DIRECTAMENTE A BAJA TENSION

CAPITULO II CALCULO DE COMPENSACIONES PARA USUARIOS CONECTADOS DIRECTAMENTE A MEDIA TENSION Y SUBTRANSMISION

Artículo 4. Sustitúyense las Tablas 6 y 7 del Anexo I del RCSDEE por las siguientes:

Tabla 6: Casos con invocación de causal por Fuerza Mayor que hubiesen sido informadas con ajuste al Título III del Reglamento

Campo	Descripción
Empresa	Nombre de la empresa Distribuidora.
Mes	Mes al que corresponde el caso.
Caso	Nº correlativo de caso dentro del mes.
Id_Inter.	Identificación de la interrupción (unívoca para cada interrupción).
Id_Instalación Afectada	Código o identificador de la Instalación Afectada.
Instalación afectada	Instalaciones afectadas.
Consumidores afectados	Cantidad de consumidores afectados.
Fecha i	Fecha de inicio de la interrupción.
Hora i	Hora de inicio de la interrupción.
Duración	Duración en minutos de la interrupción.
Causal	Código de causa de Fuerza Mayor (Tabla 7).
Detalle	Descripción del código.
Resultado-URSEA	Acreditado/No acreditado.
Expediente-URSEA	Número de expediente.

Tabla 6A: Documentación - Casos con invocación de causal por Fuerza Mayor que hubiesen sido informadas con ajuste al Título III del Reglamento

Campo	Descripción
Caso	Nº correlativo de caso dentro del mes.
Causal	Código de causa de Fuerza Mayor según Tabla 7
Detalle	Descripción del código según Tabla 7.
Formulario	Aporta formulario de testimonio de personal.
Foto	Aporta fotografías certificadas.
Denuncia Policial	Aporta constancia de denuncia policial.
Testigo	Aporta testimonio de testigo.
Acta	Aporta Acta notarial.
Prensa	Aporta recortes de prensa.
Pedido	Aporta solicitud de cliente.
Autoridad competente	Aporta solicitud autoridad competente.

Tabla 7: Códigos de Causales

- 021 VIENTOS
- 022 INUNDACIONES
- 023 TEMPERATURA
- 024 DESCARGAS ATMOSFERICAS
- 025 INCENDIO BOSQUE
- 041 VANDALISMO
- 042 COMETAS
- 043 ACCIDENTES
- 044 ALAMBRES Y BOLEADORAS
- 045 CABLES
- 046 TRABAJOS VIA PUBLICA
- 047 PODA
- 048 INCENDIO
- 049 SOLICITADO POR EL CLIENTE
- 050 AUTORIDAD COMPETENTE
- 051 INUNDACIONES/FILTRACIONES
- 052 ROBO
- 053 IMPOSIBILIDAD DE ACCESO
- 070 GENERACION
- 080 TRANSMISION
- 090 OTROS

Artículo 5. Sustitúyense los Anexos II, III, IV y V del RCSDEE por los siguientes:

ANEXO II: CALIDAD DEL SERVICIO TECNICO

Tabla 8: Interrupciones (mensual)*

Campo	Descripción
Id_Inter	Identificación de la interrupción (univoca para cada interrupción).
Sistema	ST-MT-BT.
Origen	Externa - Interna (1).
Tipo	Intempestivo - Programado.
Fecha_In	Fecha y Hora de inicio de la interrupción.
Id_elem	Identificación del elemento de red origen de interrupción.
Tipo elem	Descripción del elemento de red origen de interrupción (interruptor, fusible, puente, caja, esquinera, etc.).
Elem_dañado	Descripción del elemento de red dañado.
Inst_Afectada	Instalación a la que pertenece el elemento origen de la apertura.
Id_Inst. Afectada	Código o identificador de la Instalación Afectada.
Alimentador	Instalación que alimenta a la Instalación Afectada.
Id_Alimentador	Código o identificador del Alimentador.

(*) Incluye aquellas para las que se invoca fuerza mayor.

(1) Externas son aquellas en las que el causal de la incidencia no es Distribución

Tabla 8SU: Interrupciones SU (mensual)*

Campo	Descripción
Id_Inter	Identificación de la interrupción (unívoca para cada interrupción).
Fecha_In	Fecha y Hora de inicio de la interrupción.
Elem_dañado	Descripción del elemento de red dañado.
Inst_Afectada	NIS del suministro.
Alimentador	Nº de centro MT/BT, Nº de transformador y Nº de salida que alimenta al Consumidor en la configuración normal de la red.
Id_Alimentador	Código o identificador del alimentador de BT.

(*) Corresponde sólo las incidencias a nivel de suministro que no figuran en la tabla 9, incluyendo aquellas para las que se invoca fuerza mayor.

Tabla 8A: Centro de transformación - Interrupciones (mensual)

Campo	Descripción
Id_Inter	Identificación de la interrupción (unívoca para cada interrupción).
Instalación	Instalación Interrumpida: Nº de Centro de transformación MT/BT Interrumpido, o Alimentador de BT, o Terminal o acometidas directas.
Id_SE	Código o identificador del Centro de Transformación MT/BT.

Tabla 9: Interrupciones no computables (mensual)

Campo	Descripción
Id_Inter	Identificación de la interrupción (unívoca para cada interrupción).

Causa	Interrupción con origen en la instalación propia del Consumidor (sin afectar a otros consumidores), reclamo de Consumidor por interrupción no válido, interrupción con duración menor a 3 minutos, interrupción con origen en la red de transmisión.

Tabla 10: Reposiciones (mensual)*

Campo	Descripción
Id_Inter	Identificación de la incidencia (unívoca para cada interrupción).
Id_Repos	Identificación de la reposición (unívoca para cada reposición e interrupción).
Fecha_Rp	Fecha y Hora de la reposición.
Id_elem	Elemento maniobrado para reposición.
Tipo_elem	Descripción del elemento de red origen de la reposición (interruptor, fusible, puente, caja, esquinera, etc.).
Inst_Cerrada	Instalación a la que pertenece el elemento cerrado para efectuar la reposición.
Id_Inst. Cerrada	Código o identificador de la Instalación a la que pertenece el elemento cerrado para efectuar la reposición.
Alimentador	Instalación que alimenta a la instalación cerrada.
Id_Alimentador	Código o identificador del la instalación que alimenta a la instalación cerrada.
Cons_BT	Cantidad de Consumidores de BT repuestos.

(*) Incluye aquellas para las que se invoca fuerza mayor.

Tabla 10SU: Reposiciones SU (mensual)*

Campo	Descripción
Id_Inter	Identificación de la incidencia (unívoca para cada interrupción).
Fecha_Rp	Fecha y Hora de la reposición.
Alimentador	Nº de centro MT/BT, Nº de transformador y Nº de salida que alimenta al Consumidor en la configuración normal de la red.
Id_Alimentador	Código o identificador del alimentador de BT.

(*) Corresponde solo las incidencias a nivel de suministro que no se incluyen en la tabla 9 e incluye aquellas para las que se invoca fuerza mayor.

Tabla 11: Centros de transformación MT/BT afectados (mensual)

Campo	Descripción
Id_Inter	Identificación de la incidencia (univoca para cada interrupción).
Id_Repos	Identificación de la reposición (unívoca para cada reposición e interrupción).
SEMTBTrp	Nº de centro MT/BT.
Id_SEMTBTrp	Código o identificador del Centro de transformación.
KVA_Rp	Potencia instalada del centro MT/BT repuesto.
Cons_AT/MT	Cantidad de Consumidores de BT repuestos por centro MT/BT para interrupciones que afecten al sistema en AT o MT.

Tabla 12: Consumidores en ST, MT y BT afectados (mensual)

Campo	Descripción
Id_Inter.	Identificación de la interrupción (unívoca para cada interrupción).
Id_Repos	Identificación de la reposición.
Cons_ST	Cantidad de Consumidores en ST.
Pot_cont ST	Potencia contratada en W.
Cons_MT	Cantidad de Consumidores en MT.
Pot_cont MT	Potencia contratada en W.
Cons_BT	Cantidad de Consumidores en BT.
Pot_cont BT	Potencia contratada en W.

Tabla 13: Instalaciones de MT para la configuración normal de la red (mensual)

Campo	Descripción
Cód_alim	Nº o código del alimentador de MT.
Id_alimentador	Código o identificador del alimentador.
Cod_Localidad	Código de la localidad a la que pertenece el alimentador.
Código ADT	Código del área de distribución tipo a la cual pertenece la Estación.
Estación	Código o identificación de la estación ST/MT a la que pertenece el alimentador.
Id_trafo	Código o identificación del transformador del que se conecta el alimentador.
Trafos	Cantidad total de transformadores MT/BT por alimentador para la configuración normal de la red.
kVA_inst	Total de kVA instalados en el alimentador como suma de potencias nominales de los trafos MT/BT para la configuración normal de la red.
Cant_Cons	Cantidad total de Consumidores MT por alimentador para la configuración normal de la red.

Tabla 14: Instalaciones MT/BT para la configuración normal de la red (mensual)

Campo	Descripción
Cód_SE	Nº o código del centro de transformación MT/BT.
Id_SE	Código o identificador del Centro de transformación.
Cod_Localidad	Código de la localidad a la que pertenece el centro de transformación.
Código ADT	Código del área de distribución tipo a la que pertenece el Centro de Transformación.
Alim_MT	Código o identificación del alimentador del transformador.
kVA_inst	Potencia del transformador identificado con tres últimos campos.
Salid_BT	Cantidad de salidas de BT del transformador.
Cant_Cons	Cantidad total de Consumidores de BT alimentados del transformador, para la configuración normal de la red.
Pot_total	Potencia total contratada de los usuarios de BT.
Nº_Trafo	Número del transformador.
Id_Trafo	Código o identificador del Transformador.
Tipo_Trafo	Monofásico o Trifásico.

Tabla 15: Instalaciones de BT para la configuración normal de la red (mensual)

Campo	Descripción
Cód_alim	Nº o código de salida de BT.
Id_SalBT	Código o identificador de la Salida de BT.
Cod_Localidad	Código de la localidad a la que pertenece la salida BT.
Código ADT	Código del área de distribución tipo a la que pertenece el Centro de transformación de la cual se alimenta.
SE	Código o identificación de la subestación MT/BT a la que pertenece la salida de BT.
Cant_Cons	Cantidad total de Consumidores de la salida de BT para la configuración normal de la red.
Pot _total	Potencia total contratada de Consumidores BT por salida de BT para la configuración normal de la red.

Tabla 16: Reclamos de consumidores (mensual, sólo los correspondientes a falta de suministro)

Campo	Descripción
Nº reclamo	Nº de reclamo asignado por el Distribuidor.
Nombre	Nombre completo del Consumidor
Direc_Cons	Dirección del Consumidor.
Cod_Localidad	Código de la localidad del Consumidor.
Fecha_Re	Fecha y Hora de ingreso del reclamo.
Id_Inter	Identificación de la interrupción motivo del reclamo (unívoca para cada interrupción).

Tabla 17: Interrupciones por Consumidor (semestral)

Campo	Descripción
Id_Consumidor	Nº de identificación única del Consumidor.
Id_Inter	Identificación de la interrupción (unívoca para cada interrupción).
Id_Repos	Identificación de la reposición (unívoca para cada interrupción y reposición).

Tabla 18: Compensaciones por Consumidor (semestral)

Campo	Descripción
Id_Cons	Nº de identificación única del Consumidor.
Nombre	Nombre completo del Consumidor.
Direc_Cons	Dirección completa del Consumidor.
Cód_post	Código Postal.
Cod_Localidad	Código de la Localidad a la que pertenece el suministro.
Tarifa	Tarifa.
Pot_cont	Potencia contratada.
Tens_ali	Tensión de alimentación al Consumidor.
Con_sem	Promedio de los distintos cargos mensuales (fijos y variables) abonados por el consumidor en las facturas de los últimos 6 meses valorizadas a la tarifa vigente (no incluye impuestos).
Alimentador	Nº de centro MT/BT, Nº de transformador y Nº de salida que alimenta al Consumidor en la configuración normal de la red.
Id_Alimentador	Código o identificador del alimentador de BT.
Fca	Indicador del Fca.
Tca	Indicador del Tca (minutos).
Fci	Indicador del Fci.
Tci	Indicador del Tci (minutos).
Dmax	Indicador del Dmax (minutos).
ComFca	Compensación por incumplimiento del Fca.
ComTca	Compensación por incumplimiento del Tca.
ComFci	Compensación por incumplimiento del Fci.
ComTci	Compensación por incumplimiento del Tci.
ComDmax	Compensación por incumplimiento del Dmax.
Comp_total	Compensación total a recibir por el Consumidor.

Tabla 32: Indicadores por Agrupamiento (T3) (Mensual)

Campo	Descripción
Id_Gerencia	Nº de identificación de la gerencia.
N_Gerencia	Nombre completo de la Gerencia.
Id_Distrito	Nº de identificación del Distrito.
N_Distrito	Nombre completo del Distrito.
Agrupamiento	Código del agrupamiento.
C_Clientes	Cantidad de Clientes del Agrupamiento.
Tca	Indicador del Tca (minutos).
Fca	Indicador del Fca.

Tabla 33: Indicadores por Agrupamiento (T3) (Semestral)

Campo	Descripción
Id_Gerencia	Nº de identificación de la gerencia.
N_Gerencia	Nombre completo de la Gerencia.
Id_Distrito	Nº de identificación del Distrito.
N_Distrito	Nombre completo del Distrito.
Agrupamiento	Código del agrupamiento.
C_Clientes	Cantidad de Clientes del Agrupamiento.
Tca	Indicador del Tca (minutos).
Fca	Indicador del Fca.

Tabla 34: Estación MT/BT y salida BT que alimenta cada consumidor (Semestral)

Campo	Descripción
Id_Cons	Nº de identificación única del Consumidor.
Alimentador	Nº de centro MT/BT, Nº de transformador y Nº de salida que alimenta al Consumidor en la configuración normal de la red.
Id_Alimentador	Código o identificador del alimentador de BT.
Código_ADT	Código del Area de Distribución Tipo.
Cod_Localidad	Código de la Localidad a la que pertenece el suministro
Tens_ali	Tensión de alimentación al Consumidor.
Est.	Estado del contrato.
Tarifa	Tarifa.
Válido	SI/NO.

Tabla 35: Indicadores por Agrupamiento (T4) (Semestral)

Campo	Descripción
Empresa	Nombre de la empresa.
C_Clientes	Cantidad de Clientes del Agrupamiento.
Tca	Indicador del Tca (minutos).
Fca	Indicador del Fca.

Tabla 36: Indicadores por Agrupamiento (T4) (Mensual)

Campo	Descripción
Empresa	Nombre de la empresa.
C_Clientes	Cantidad de Clientes del Agrupamiento.
Tca	Indicador del Tca (minutos).
Fca	Indicador del Fca.

ANEXO III FORMULARIOS PARA INTERRUPCIONES DE CARACTER EXCEPCIONAL

PRIMER FORMULARIO: INFORMACION PRELIMINAR

Remitido al Regulador en un plazo que no exceda la hora de producida la contingencia.

Fecha: ....
Hora: ....

INFORME A LA URSEA A LA HORA DE PRODUCIDA LA INCIDENCIA

EMPRESA:

CODIGO DE INCIDENCIA:

INSTALACION ORIGEN:

FECHA Y HORA DE DETECCION:

TOTAL DE CLIENTES AFECTADOS:

TOTAL DE POTENCIA INSTALADA AFECTADA:

ESTADO:

SEGUNDO FORMULARIO: INFORMACION AMPLIADA

Remitido al Regulador al producirse la normalización completa de la contingencia.

Fecha: ....
Hora: ....

INFORME A LA URSEA AL CIERRE DE LA INCIDENCIA

EMPRESA:

CODIGO DE INCIDENCIA:

INSTALACION ORIGEN:

FECHA Y HORA DE DETECCION:

FECHA Y HORA DE CIERRE:

TOTAL DE CLIENTES AFECTADOS:

TOTAL DE POTENCIA INSTALADA AFECTADA:

ESTADO:

TERCER FORMULARIO: INFORMACION DETALLADA

Remitido al Regulador en un plazo no mayor de 3 días hábiles de finalizada la emergencia.

Fecha: ....
Hora: ....

INFORME A LA URSEA AL FINALIZAR LA EMERGENCIA

EMPRESA:

CODIGO DE INCIDENCIA:

INSTALACION ORIGEN:

FECHA Y HORA DE DETECCION:

FECHA Y HORA DE CIERRE:

TOTAL DE CLIENTES AFECTADOS:

TOTAL DE POTENCIA INSTALADA AFECTADA:

ESTADO:

DESCRIPCION DE LA INCIDENCIA:

ANEXO IV: CALIDAD DE PRODUCTO TECNICO

Tabla 19: Compensaciones de Calidad del Producto Técnico (Mensual)

Campo	Descripción
Año	Año de realización de la medida.
Mes	Mes de realización de la medida.
Id_med	Identificación de la medida.
NIS	Identificación del consumidor.
Nombre	Nombre completo del consumidor.
Dirección	Dirección del consumidor
Código postal	Código postal del consumidor.
Localidad	Localidad.
Tarifa	Tipo de tarifa.
Potencia contratada	Potencia contratada en W.
Tensión	Tipo de tensión.
Código ADT	Código del Area de Distribución Tipo
FMPi	Facturación mensual promedio.
Alimentación	Instalación de alimentación.
Desv_min	Límite inferior de banda de tensión (en % respecto a la nominal).
Desv_max	Límite superior de banda de tensión (en % respecto a la nominal).
Franja1	Banda de tensión.
Tiempo1	Porcentaje de tiempo dentro de la banda anterior (multiplicado por 100).
Franja2	Si la medida se divide en más de una banda, Banda de tensión. Sino, campo vacío.
Tiempo2	Porcentaje de tiempo dentro de la banda anterior (multiplicado por 100) o cero si el dato anterior es vacío.
(Franja3)	Si la medida se divide en más de 2 bandas, Banda de tensión. Sino, campo vacío.
Tiempo3	Porcentaje de tiempo dentro de la banda anterior (multiplicado por 100) o cero si el dato anterior es vacío o no existe.
(Franja4)	Si la medida se divide en más de 3 bandas, Banda de tensión. Sino, campo vacío.
Tiempo4	Porcentaje de tiempo dentro de la banda anterior (multiplicado por 100) o cero si el dato anterior es vacío o no existe.
(Franja5)	Si la medida se divide en más de 4 bandas, Banda de tensión. Sino, campo vacío.
Tiempo5	Porcentaje de tiempo dentro de la banda anterior (multiplicado por 100) o cero si el dato anterior es vacío o no existe.
(Franja6)	Si la medida se divide en más de 5 bandas, Banda de tensión. Sino, campo vacío.
Tiempo6	Porcentaje de tiempo dentro de la banda anterior (multiplicado por 100) o cero si el dato anterior es vacío o no existe.
Comp_inc	Compensación producida en este mes.
Comp_total	Compensación total debido a la medida original.

Tabla Resumen - Resumen de medidas de Calidad del Producto Técnico (Mensual)*

Campo	Descripción
Id_SE	Nº de identificación de la subestación
Instalación	Subestación o Usuario
N_trafo	Número de Transformador
Cod_Interfase	Código de transformador
Cod_Localidad	Localidad VADE
Código ADT	Código del Area de Distribución Tipo
Medidas	Cantidad de registros válidos
Franja	Banda de Tensión
Tiempo	Porcentaje de tiempo dentro de la banda
Muestra	Tipo de muestra de la medida: O: Muestra original S: Muestra alternativa N: Medida en consumidor R: Remedida A: Antigua
Medidas totales	Cantidad de registros
Archivo	Nombre del archivo de la medida

(*): Cada medida presenta en esta tabla tantas filas como la cantidad de bandas de tensión en las que se registren medidas.

ANEXO V: CALIDAD DE SERVICIO COMERCIAL

Para todas las tablas en las que aparezca el campo Localidad, son aquellas indicadas en la resolución 13/2004 del 13 de abril del 2004 de la URSEA.

V.1 CONEXIONES A NUEVOS CONSUMIDORES Y AUMENTOS DE POTENCIA

Tabla 20: Información por Consumidor afectado por incumplimiento (mensual)

Campo	Descripción
Id_Cons	Nº de identificación única del Consumidor
Nombre	Nombre completo del Consumidor
Direc_Cons	Dirección completa del Consumidor
Cód_post	Código Postal
Cod_Localidad	Código de la Localidad del Consumidor
Desc_Localidad	Descripción de la Localidad del Consumidor
Código ADT	Código del Area de Distribución Tipo
Tarifa	Tarifa correspondiente al suministro
Pot_cont	Potencia contratada o solicitada del suministro
Mod_red	Modificación necesaria en la red (sólo para conexión)
Fecha inc.	Fecha de inicio del trámite
Fecha p/pag	Fecha de puesta al pago
Plazo_máx	Plazo máximo admitido (en días hábiles)
Desvío_tra	Desvío plazo de trámite (si corresponde) *Ndat*
Fecha pago	Fecha de pago del Consumidor
Fecha últ. act.	Fecha de última actuación por parte del Distribuidor para finalizar conexión
Ult_act	Descripción de última actuación
Desvío_con	Desvío plazo de conexión (si corresponde) *Ndac*
Fpd	Facturación promedio diaria
CCo	Costo de conexión, actualizado a fecha de compensación
Comp_total	Compensación al Consumidor
Observac	Observaciones (permisos, otros)
Tipo_Reg	Tipo de Registro: T: Trámite; C: Conexión

Tabla 21: Información para el cálculo de indicadores de desvío global por niveles de tensión (semestral)

Campo	Descripción
Nti	Número de trámites iniciados en el período
Ntf	Número de trámites finalizados en el período
Ntfp	Número de trámites fuera de plazo en el período
Nci	Número de conexiones iniciadas en el período
Ncf	Número de conexiones finalizadas en el período
Ncfp	Número de conexiones fuera de plazo en el período
Nivel de Tensión	Nivel de tensión del suministro (Baja Tensión; Media Tensión; Subtransmisión)
Idpt	Indicador de desvío de plazo de trámite
Idpc	Indicador de desvío de plazo de conexión

Los indicadores globales de desvío que se calcularán son los que se indican a continuación:

$$Idpt = 2x100x \frac{Ntfp}{(Nti + Ntf)}$$

$$Idpc = 2x100x \frac{Ncfp}{(Nci + Ncf)}$$

V.2 CORTES Y RECONEXIONES

Tabla 22: Información por Consumidor afectado por incumplimiento (mensual)

Campo	Descripción
Id_Cons	Nº de identificación única del Consumidor
Nombre	Nombre completo del Consumidor
Direc_Cons	Dirección completa del Suministro
Cód_post	Código Postal
Cód_Localidad	Código de Localidad del Consumidor
Desc_Localidad	Descripción de la Localidad del Consumidor
Código ADT	Código del Area de Distribución Tipo
Tarifa	Tarifa correspondiente al suministro
Pot_cont	Potencia contratada del suministro
Fecha corte	Fecha de corte
Causa	Causa del corte
Fecha pago	Fecha de pago del Consumidor
Lugar pago	Lugar de pago (Distribuidora o Red externa)
Fecha rec.	Fecha de reconexión
Plazo máx.	Plazo máximo admitido
Desvío	Desvío del plazo máximo admitido
Obs.	Observaciones
Comp_total	Compensación al Consumidor
Tipo	(C) Corte o (R) Reconexión
Fecha Aviso	Fecha de entrega del aviso de corte sólo para compensaciones tipo "C"

Tabla 23: Indicador global de desvío por Distrito/ADT/Tarifa (período semestral de control)

Campo	Descripción
Distrito	Código del Distrito para el que se suministra la información
Código ADT	Código del Area de Distribución Tipo
Tarifa	Tarifa del grupo para el que se suministra la información
Ct	Número de cortes del período
Rt	Número de reposiciones del período
Rfp	Número de reposiciones fuera de plazo del período
Icr	Indicador de desvío

El indicador global de desvío que se calculará es el que se indica a continuación:

$$Icr = \frac{Rfp\ x\ 100}{Rt}$$

V.3 ERRORES DE FACTURACION

Tabla 24: Información por Consumidor afectado por incumplimiento (período semestral de control)

Campo	Descripción
Id_Cons	Nº de identificación única del Consumidor
Nombre	Nombre completo del Consumidor
Direc_Cons	Dirección completa del Consumidor
Cód_post	Código Postal
Cód_Localidad	Código de Localidad del Consumidor
Desc_Localidad	Descripción de la Localidad del Consumidor
Código ADT	Código del Area de Distribución Tipo
Tarifa	Tarifa correspondiente al suministro
Pot_cont	Potencia contratada del suministro
Causa_err	Causa del error de la reclamación
Fecha rec.	Fecha del reclamo
Fecha com.	Fecha de respuesta comunicando resolución
Plazo máx.	Plazo máximo admitido
Desvío	Desvío del plazo máximo admitido
Comp_total	Compensación al Consumidor
Fecha próx.	Fecha prevista para la próxima lectura

Monto error	Monto del error de facturación (diferencia entre recibo original y refactura)
3 últ_errores	Fecha de los 3 últimos errores de facturación al usuario

Tabla 25: Información para el cálculo de indicadores globales de desvío (período semestral de control)

Campo	Descripción
Nfe	Número total de errores de facturación del período
Ntf	Número total de facturas emitidas en el período
IFE	Indicador de desvío global errores de facturación

El indicador global de desvío IFE se calculará y remitirá al Regulador:

$$IFE = \frac{Nfe \times 100}{Ntf}$$

V.4 FACTURACION CON BASE EN CONSUMOS ESTIMADOS

Tabla 26: Información por Consumidor afectado por incumplimiento (período semestral de control)

Campo	Descripción
Id_Cons	Nº de identificación única del Consumidor
Nombre	Nombre completo del Consumidor
Direc_Cons	Dirección completa del Consumidor
Cód_post	Código Postal
Localidad	Localidad a la que pertenece el Consumidor (incluye codigo+descripción+ADT)
Tarifa	Tarifa correspondiente al suministro
Pot_cont	Potencia contratada del suministro
Causa_est	Causa de la estimación
Fecha conc.	Fecha de lectura
kWh_est	kWh estimados
Fecha 3 últ	Fecha de las 3 últimas estimaciones del período
Plazo máx.	Días de consumo facturado
Núm_Fac	Cantidad de facturas con consumos estimados en el período
Desvío	Cantidad de estimaciones penalizables hasta la fecha
Comp_total	Compensación al Consumidor

Tabla 27: Lista de causas de estimación de lecturas

Descripción
Medidor no encontrado
Medida sin acceso
Medidor con defecto
Otros

Tabla 28: Información para el cálculo de indicadores globales de desvío (período semestral de control)

Campo	Descripción
Zona ADT	Código de distrito más código de Area de Distribución Tipo
Nmne	Número total de consumos estimados por medidor no encontrado del período
Nnam	Número total de estimación de consumos por no acceso al medidor
Nmd	Número total de consumos estimados por medidor defectuoso
No	Número total de consumos estimados por otras causas
Nce	Número total de consumos estimados en el período
Nfe	Número total de facturas emitidas del período
$ICE_{b(m)}$	Indicador de desvío global bimestral o mensual
Imne	Indicador de desvío por medidor no encontrado
Inam	Indicador de desvío por no acceso a medidor
Imd	Indicador de desvío por medidor defectuoso
Io	Indicador de desvío de otras causas

Los indicadores globales de desvío que se calcularán y remitirán al Regulador son los que se indican a continuación:

$$ICEb = \left(2 \times \frac{Nce_b}{Nfe_b} - 1\right) \times 100$$ *para consumidores de medida bimestral*

$$ICEm = \left(\frac{Nce_m}{Nfe_m}\right) \times 100$$ *para consumidores de medida mensual*

$$Imne = \frac{Nmne}{Nce} \times 100$$

$$Inam = \frac{Nnam}{Nce} \times 100$$

$$Imd = \frac{Nmd}{Nce} \times 100$$

$$Io = \frac{No}{Nce} \times 100$$

V.5 RECLAMACIONES

Tabla 29: Información por Consumidor afectado por incumplimiento (período semestral de control)

Campo	Descripción
Id_Cons	Nº de identificación única del Consumidor (NIC)
Nombre	Nombre completo del Consumidor
Direc_Cons	Dirección completa del Consumidor
Cód_post	Código Postal
Cód_Localidad	Código de Localidad del Consumidor
Desc_Localidad	Descripción de la Localidad del Consumidor
Código_ADT	Código del Area de Distribución Tipo
Tarifa	Tarifa aplicable al Consumidor
Ident _recl	Identificación reclamo (Nº)
Tipo_recl	Tipo de reclamo
Fecha recl.	Fecha del reclamo
Fecha resp.	Fecha de respuesta de resolución
Tiempo res.	Tiempo de resolución y respuesta
Desvío	Desvío del plazo máximo admitido (15 días)
Fecha res.	Fecha comprometida para resolución de problema (si corresponde)
Comp_total	Compensación al Consumidor
Obs	Observaciones
Fdpi	Facturación Diaria Promedio

Tabla 30: Listas de causales de reclamaciones

Descripción
Irregularidad en recepción de factura
Incumplimiento de conexión
Corte indebido o sin aviso

Incumplimiento de reconexión
Instalación de distribución defectuosa
Otros

Tabla 31: Información para el cálculo de indicadores globales de desvío (período semestral de control)

Campo	Descripción
Ntr	Número total de reclamaciones del período
Nrirf	Número total de reclamaciones por irregularidad en la recepción de facturas
N	Número total de Consumidores
Nric	Número total de reclamaciones por incumplimiento en la conexión
Nrir	Número total de reclamaciones por incumplimiento en reconexión
Nrci	Número total de reclamaciones por corte indebido o sin aviso
Nrdd	Número total de reclamaciones por instalaciones de distribución en mal estado
Nro	Número total de reclamaciones por otras causas
IR	Indicador de desvío global
Irirf	Indicador de desvío por irregularidades en la recepción de facturas
Iric	Indicador de desvío por incumplimientos en la conexión
Irir	Indicador de desvío por incumplimientos en la reconexión
Irci	Indicador de desvío por cortes indebidos o sin aviso
Irdd	Indicador de desvío por reclamos de instalaciones de distribución en mal estado
Iro	Indicador de desvío por reclamaciones de otras causas

Los indicadores globales de desvío que se calcularán y remitirán al Regulador son los que se indican a continuación:

$$IR = \frac{Ntr}{N} \times 100$$ *Con N = número total de Consumidores*

$$Irirf = \frac{Nrirf}{Ntr} \times 100$$

$$Iric = \frac{Nric}{Ntr} \times 100$$

$$Irir = \frac{Nrir}{Ntr} \times 100$$

$$Irci = \frac{Nrci}{Ntr} \times 100$$

$$Irdd = \frac{Nrdd}{Ntr} \times 100$$

$$Iro = \frac{Nro}{Ntr} \times 100$$

Notas:

Se excluyen las reclamaciones por errores de facturación.

Artículo 6. Las modificaciones establecidas en la presente resolución entrarán en vigencia a partir del 1º de julio de 2009.

Artículo 7. Comuníquese, publíquese, etc.
Dra. Cristina Vázquez, Presidenta; Ing. Emilio González, Director; Dr. Mario Galeotti, Director; Dr. Robert Silva García, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO SANDE FUREST y VICTOR RAMON SANDE BERMUDEZ (FICHA 2-16732/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12945 Jun 02- Jun 15

EMILIA ANTUNEZ CUADRADO y HECTOR PEREZ SOSA (FICHA 2-3869/2008).
Montevideo, 25 de marzo de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12977 Jun 02- Jun 15

DAVID ALBERTO CALLEROS PAECHEO o PAESCH y DANIEL ERNESTO CALLEROS HUELMO (FICHA 2-17133/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13167 Jun 04- Jun 17

AZUCENA ELVIRA MIQUEL PEREZ (FICHA 2-17653/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13171 Jun 04- Jun 17

SERAFIN RUZO FERNANDEZ (FICHA 2-14011/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13296 Jun 05- Jun 18

ELBA MORALES (FICHA 2-18413/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13379 Jun 05- Jun 18

AURORA CEFERINA VIERA CABRERA (FICHA 2-65427/2008).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13392 Jun 08- Jun 22

ELSA MASAGUES (FICHA 2-64750/2008).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13394 Jun 08- Jun 22

MARIA DE LAS MERCEDES PRIETO PRIETO (FICHA 2-60211/2008).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13465 Jun 08- Jun 22

ROSA SARA PERDOMO PERDOMO (FICHA 2-15715/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13502 Jun 08- Jun 22

LUIS SALVADOR DIROSA BARRIOS y NORMA TUSNELDA REYES RODRIGUEZ (FICHA 2-15287/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13504 Jun 08- Jun 22

NORA NACHUMOW NOCHIMOWSKI (FICHA 2-15499/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13783 Jun 10- Jun 24

CHRISTIAN MARY ROMERO LARA (FICHA 2-18151/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13830 Jun 10- Jun 24

MARGARITA BLANCA PUGLIA GONZALEZ (FICHA 2-19185/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13944 Jun 11- Jun 25

MARIA ANABEL EVANS CORRADO (FICHA 2-32720/2008).
Montevideo, 12 de agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13972 Jun 11- Jun 25

JULIA OLGA SUAREZ RUSSO (FICHA 2-24447/2008).
Montevideo, 13 de junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14136 Jun 12- Jun 26

SEGUNDO TURNO

QUINTIN ENEMESIO CLAVERO (FICHA 2-2802/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13064 Jun 03- Jun 16

RICARDO AMBROSIO VAZQUEZ GUIMAREY (FICHA 2-10113/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13382 Jun 05- Jun 18

GABRIELA NILDA SCHVARTZ FLEMATTI (FICHA 2-20108/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13438 Jun 08- Jun 22

FRANCISCO ONOFRE CASTELLI CAPOBIANCO (FICHA 2-3042/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13467 Jun 08- Jun 22

WASHINGTON OMAR REY MARTINEZ (FICHA 2-19071/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13673 Jun 09- Jun 23

NELSERA o NELCERA ZABALA GIMENEZ (FICHA 2-9495/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13918 Jun 11- Jun 25

ELENA IVANCHENKO SULEKIN (FICHA 2-19479/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13973 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

ARAUJO BENICIO LADISLAO AGAPITO (FICHA 2-13818/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 13119 Jun 03- Jun 16

LEOPARDO ILDO CALERO PIROTTO (FICHA 2-13992/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 13623 Jun 09- Jun 23

ENRIQUE VALLE BERAMENDI (FICHA 2-18989/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 13626 Jun 09- Jun 23

CAÑETE PASTORINO, EDUARDO (FICHA 2-15269/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 13654 Jun 09- Jun 23

ANTONIO MARSICANO CALANDRIELLO (FICHA 2-2459/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 13694 Jun 10- Jun 24

EDUARDO IGLESIAS DIAS y ANTONIA LUCIA D'IMPERIO FORTE (FICHA 2-11959/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14094 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

MARIA CARMEN LAURIA PRIORE o PRIORI (FICHA 2-17076/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13065 Jun 03- Jun 16

EMILIO DOLCE D'AGOSTINO (FICHA 2-7481/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13206 Jun 04- Jun 17

GLADYS MIGUES AMESTOY (FICHA 2-9641/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13298 Jun 05- Jun 18

JULIO FAUSTINO GRAÑA MARABOTTO (FICHA 2-17897/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13377 Jun 05- Jun 18

MARIA ELENA LAWLOR BOLOQUE (FICHA 2-20130/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13474 Jun 08- Jun 22

JULIO RAUL MEDINA ACUÑA (FICHA 2-18319/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13497 Jun 08- Jun 22

HAYDEE CRISTINA PIOLI CORE (FICHA 2-19557/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13733 Jun 10- Jun 24

EMA ELSA RODRIGUEZ MARTIRENA (FICHA 2-6010/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13782 Jun 10- Jun 24

ENRIQUE OMAR CASTRO ARRAMBIDE (FICHA 2-16715/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13909 Jun 11- Jun 25

OLGA AMALIA PEREZ CARDUS (FICHA 2-18480/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14137 Jun 12- Jun 26

QUINTO TURNO

PETRONILA ARROQUI ESQUIVEL y LEONCIO ANGEL MOLINE TROPPIANO (FICHA 2-18453/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12991 Jun 02- Jun 15

NERIS HUMBERTO SERRATO o SERRATTO RODRIGUEZ y MARÍA ANTONIA QUIRIQUINO o QUIRINO BONIFACIO (EXPEDIENTE 2-9427/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12992 Jun 02- Jun 15

ELENA GARCIA LARRAZA (FICHA 2-15612/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13010 Jun 03- Jun 16

MARIAM YABADIAN TOROSIAN (FICHA 2-20120/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13111 Jun 03- Jun 16

MARÍA ESTHER FAGÚNDEZ (FICHA 2-51187/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13370 Jun 05- Jun 18

MARIO BESSONART BARCELO (FICHA 2-17220/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13967 Jun 11- Jun 25

SEXTO TURNO

RUBEN OSCAR GOMEZ DE LEON (FICHA 2-16078/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13066 Jun 03- Jun 16

JOSIP o JOSE SIMCIC LENARDIC (FICHA 2-16756/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13082 Jun 03- Jun 16

JULIO o JULIO CESAR AMORIN ROCHA (FICHA 2-65942/2008).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13121 Jun 03- Jun 16

VALENTINA CERIANI MOYANO (FICHA 2-18504/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13284 Jun 05- Jun 18

CARLOS ALBERTO ALONSO MARIÑO (FICHA 2-18666/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13499 Jun 08- Jun 22

MARIA TERESA FOGLINO PONS y JUAN ANTONIO FOGLINO PONS (FICHA 2-7369/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13513 Jun 08- Jun 22

RUBEN CARLOS RIVERO ALONZO (FICHA 2-8146/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13646 Jun 09- Jun 23

NELSA EMMA METALLO COLUCCI y ZULIMO PAOLETTI SEARIATO (FICHA 2-15790/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13769 Jun 10- Jun 24

AMILCAR GIORGETTA COSTA y CLEDIS ANGELA CASENAVE VICO (FICHA 2-38452/2006).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13772 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO TOURON GARCIA y CATALINA GARCIA NISMACHY (FICHA 2-15354/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13781 Jun 10- Jun 24

PAULINA GAMARRA (FICHA 2-56898/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13959 Jun 11- Jun 25

SEPTIMO TURNO

DANIEL JAMES HOOPER CAVA (FICHA 2-16090/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12883 Jun 02- Jun 15

JOSE LUIS BIURRUN CORBO (FICHA 2-15137/2009).
Montevideo, 6 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13063 Jun 03- Jun 16

DAYSA IVONNE POLKMAN SEJBE (FICHA 2-19074/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 13364 Jun 05- Jun 18

ISAAC GORDIN KOVAL, JUANA GORIN KIMBLAP o KIMLAT y PABLO ALBERTO GORDIN GORIN (FICHA 20579/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 13388 Jun 08- Jun 22

OCTAVO TURNO

SAKE SEMERDJIAN SAARIAN (FICHA 2-17299/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13098 Jun 03- Jun 16

OLGA MARIA CANEDO FREIRE (FICHA 2-16787/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13117 Jun 03- Jun 16

CARLOS ALBERTO SIMONI CASANOVA (FICHA 2-2683/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13265 Jun 05- Jun 18

ORTENSIO AQUILINO PORRO BENTANCUR (FICHA 2-13718/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13500 Jun 08- Jun 22

JULIO CLAUDIO MERLINO PERA (FICHA 2-18977/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13647 Jun 09- Jun 23

OMAR OSBALDO HERRERA HERNANDEZ (FICHA 2-63616/2008).
Montevideo, 12 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13690 Jun 10- Jun 24

KEGHAM MEGHDESSIAN LATCHINIAN y YEPROUHI APARDIAN BEHEREGIAN (FICHA 2-12682/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13933 Jun 11- Jun 25

MIGUEL ANGEL GOENAGA (FICHA 2-12957/22009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13974 Jun 11- Jun 25

NOVENO TURNO

JOSE FRANCISCO FUENTES LOPEZ e INES RODRIGUEZ SANCHEZ (FICHA 2-20362/2007).
Montevideo, 28 de mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12941 Jun 02- Jun 15

CANDIDA VALENTINA ASANELLI GERMAN (FICHA 2-16730/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12944 Jun 02- Jun 15

VIRGILIO FACUNDO AUGUSTO BUSTAMANTE BENTANCOUR (FICHA 2-18072/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12978 Jun 02- Jun 15

SOLEDAD ABELENDA MATO (FICHA 2-15275/2009).
Montevideo, 28 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12997 Jun 02- Jun 15

JUAN ANGEL BLANCO ESPINOSA (FICHA 2-18439/2009).
Montevideo, 21 de Mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13174 Jun 04- Jun 17

ISMAEL CABRERA (FICHA 2-7531/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13220 Jun 04- Jun 17

OLGA CLAUDINA o CLAUDINA OLGA ALANIZ DOMEQUI (FICHA 45-174/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13240 Jun 05- Jun 18

PEDRO HUGO TESTA REYES (FICHA 2-19540/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13295 Jun 05- Jun 18

LUIS ALBERTO CHAVES GARRIDO (FICHA 2-18228/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13299 Jun 05- Jun 18

ERMINIA CORINNA MARCON PILLA (FICHA 2-17650/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13363 Jun 05- Jun 18

ZULEMA ROSA SANCHEZ DELMONTE (FICHA 2-59833/2008).
Montevideo, 1 de diciembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13378 Jun 05- Jun 18

BLANCA NÉLIDA ORONA o BLANCA NELLY CARDOSO ORONÁ o BLANCA NÉLIDA CARDOZO ORONÁ (FICHA 2-16337/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13543 Jun 09- Jun 23

ATAIDES DARWIN MARTINEZ LUZARDO (FICHA 2-16025/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13620 Jun 09- Jun 23

MARIA MAGDALENA CATALINA o MARIA MAGDALENA PONCELL FERREIRA (FICHA 2-21502/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13818 Jun 10- Jun 24

LIBERTAD CASTRO VENZANO (FICHA 2-21194/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13832 Jun 10- Jun 24

EVARISTO PIÑEIRO CASTRO (FICHA 2-19361/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14061 Jun 12- Jun 26

DECIMO TURNO

PIQUINELA GÓMEZ, DOUGLAS (FICHA 2-13454/2009).
Montevideo, 4 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12940 Jun 02- Jun 15

WALTER ANSELMO OLIVERA (FICHA 2-15912/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 13115 Jun 03- Jun 16

REGINA ETHEL CURIEL CASTORIANO ó REGINA ETHEL CURIEL ó KOURIEL ó KAURIEL CASTORIANO (EXPEDIENTE 2-1697/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 13116 Jun 03- Jun 16

JOSÉ CARLOS FREIRE SILVEIRA (FICHA 2-10826/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 13622 Jun 09- Jun 23

HORACIO HAROLDO DIAZ (FICHA 2-47734/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2008.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14062 Jun 12- Jun 26

PEISINO PEREZ MARIA LIDIA (FICHA 2-15911/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14092 Jun 12- Jun 26

DECIMOPRIMER TURNO

LUCIO FERNANDO FERREIRA FLEITAS (FICHA 2-14023/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12998 Jun 02- Jun 15

CARLOS ALBERTO BLANCO ARMUA (FICHA 2-59931/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13073 Jun 03- Jun 16

FELIPE NOVO SENDOYA (2-58036/2007).
Montevideo, 1 de febrero de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13212 Jun 04- Jun 17

OLGA ROCCA FELICHE (FICHA 2-19067/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13238 Jun 05- Jun 18

ROMUALDA o BRUNA ROMUALDA SALBITANO FERREIRA, FREDDY ARTEMIO o FREDDI ARTEMIO RAVELO SALBITANO y ELBIO MAMERTO RAVELO SARDEÑA (FICHA 2-16767/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13297 Jun 05- Jun 18

JUAN TEODORO NIEVES (FICHA 2-9498/2009).
Montevideo, 1 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13350 Jun 05- Jun 18

OLDA GUTIERREZ BURONE (FICHA 2-17575/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13442 Jun 08- Jun 22

JUAN CARLOS ALBA ZARDAIN (FICHA 2-8158/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13496 Jun 08- Jun 22

MARIA o MARIETTA BELOTTI o BELLOTTI CASALINI (FICHA 2-19910/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13618 Jun 09- Jun 23

ESTEBAN NELSON (FICHA 2-21336/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13681 Jun 09- Jun 23

LUIS ALBERTO MONZON BENEVENTANO (FICHA 2-18076/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13876 Jun 11- Jun 25

CESAR DE LEON PELUFFO (FICHA 2-1289/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13975 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUTIERREZ, JUAN FRANCISCO (FICHA 2-15913/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12942 Jun 02- Jun 15

RIVAS LEGUISAMON o LEGUISAMO, LORENZO ROMAN (FICHA 2-18342/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12990 Jun 02- Jun 15

VICTOR WASHINGTON VIGNAROLO NUÑEZ (FICHA 2-18559/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13137 Jun 04- Jun 17

VACZY VASARHELY ROBERTO ALFONSO (FICHA 2-38784/2008).
Montevideo, 16 de septiembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13193 Jun 04- Jun 17

JOSE DE CASTRO o JOSE RAMON DE CASTRO DOMMARCO (FICHA 2-19333/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13373 Jun 05- Jun 18

PEREZ HERNANDEZ, FRANCISCA JUSTINA (FICHA 2-16641/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13495 Jun 08- Jun 22

ALBERTO RUBEN SCARON FALERO y MARCELO PABLO SCARON PEREYRA (FICHA 2-17605/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13778 Jun 10- Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

MARIA TERESA MILA BOZZOLO (FICHA 2-13031/2008).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12937 Jun 02- Jun 15

GRACIELA MENENDEZ IBIÑETE (FICHA 2-14108/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13005 Jun 03- Jun 16

MARIA GUADIELA ROSES CABRERA (FICHA 2-2311/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13083 Jun 03- Jun 16

ROQUE ABATE AGOGLIA (FICHA 2-15158/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13118 Jun 03- Jun 16

ERNESTO PEDRO de TORRES MICHY (FICHA 2-16559/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13335 Jun 05- Jun 18

SERVANDO ALFREDO VIÑOLO LAZZARINO (FICHA 2-14380/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13498 Jun 08- Jun 22

JOSE RAMON BARREIRO VIBANCO (FICHA 2-18877/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13735 Jun 10- Jun 24

SELVA IRIS SOSA SPINELLI (FICHA 2-17056/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13770 Jun 10- Jun 24

HERMINIO MALCEÑIDO MENENDEZ (FICHA 2-16805/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13771 Jun 10- Jun 24

MARIO ATHIAS BANAROYO (FICHA 2-14937/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13799 Jun 10- Jun 24

MARIA BEREMUNDA LEMUS MARTINEZ, ANGEL FRANCISCO MIGUELEZ DI CATALINA o DI CATTERINA y LILIAN ZULMA POSE LEMUS (FICHA 2-10773/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13919 Jun 11- Jun 25

DECIMOCUARTO TURNO

ANGELICA MARIA VERA HERNANDEZ (FICHA 2-13217/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13101 Jun 03- Jun 16

RAMÓN RODRIGUEZ CASTRO (FICHA 2-2943/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13120 Jun 03- Jun 16

EZEQUIEL ISAAC RACIAZEK KAMIZELA (FICHA 2-19257/2009).

Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 13338 Jun 05- Jun 18

ISABEL FERRES PRAT y JORGE HORACIO CLIVIO FERRES (FICHA 2-17300/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13365 Jun 05- Jun 18

SALVADOR SICA o SALVADOR SICA CUEZZO (FICHA 2-15764/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 13501 Jun 08- Jun 22

OLGA TERESA o TERESITA SANZ VACO (FICHA 2-55425/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 13581 Jun 09- Jun 23

MIGUEL ANGEL SILVERA ECHALAR (FICHA 2-8824/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13645 Jun 09- Jun 23

BLANCA MELIA DE SOUZA PEREIRA (FICHA 2-7079/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13674 Jun 09- Jun 23

ELISA MARIA GARDELLA RIGOLI o ELISA MARIA TERESA GARDELLA RIGOLI (FICHA 2-18428/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 13732 Jun 10- Jun 24

CLARA GENOVEBA o GENOVEVA DAGUERRE COUCO o CUOCO (FICHA 2-8412/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13798 Jun 10- Jun 24

JULIETA YOLANDA RIVIEZZI LA PAZ (FICHA 2-15377/2009).
Montevideo, 4 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14132 Jun 12- Jun 26

RUFINA FELISA SERRANO (FICHA 2-20842/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14138 Jun 12- Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN HUMBERTO RUSSI BONIFACCINI (EXPEDIENTE 2-18592/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12888 Jun 02- Jun 15

CELESTINA RITA GONZALEZ PACHECO (EXPEDIENTE 2-63021/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13080 Jun 03- Jun 16

GUILLERMINA o GUILLERMA ARIJON OLGUIN (EXPEDIENTE 2-17431/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13239 Jun 05- Jun 18

ELVA IMAR TOLEDO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-17062/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13300 Jun 05- Jun 18

EDUARDO BERGER KRATZER (EXPEDIENTE 2-19523/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13301 Jun 05- Jun 18

MARIA ESTHER BLANCO MONTANS (EXPEDIENTE 2-18946/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13621 Jun 09- Jun 23

REDONDAS PRIETO, AMADOR (EXPEDIENTE 2-15483/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13853 Jun 11- Jun 25

CATALINA GREGORIA GUTIERREZ GUTIERREZ y HERACLIO CONRRADO o CONRADO o CONRADO E. FRANCIA RIVAS (EXPEDIENTE 2-1280/2006).
Montevideo, 16 de febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14066 Jun 12- Jun 26

JOSE ANGEL CUNEO BETTOSINI (EXPEDIENTE 2-20032/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14091 Jun 12- Jun 26

MILTON VICENTE SEQUEIRA LUACES y PURA VIOLETA CURBELO POMBO (EXPEDIENTE 2-21052/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14093 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO PASSARINI LEZCANO (EXPEDIENTE 2-7836/2008).
Montevideo, 1 de abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12934 Jun 02- Jun 15

SANTINA POLICARPA JAUREGUIZAR SIMONELLI (FICHA 2-58294/2008).
Montevideo, 24 de noviembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13014 Jun 03- Jun 16

INES CABEZUDO ALGORTA (EXPEDIENTE 2-19777/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13099 Jun 03- Jun 16

HAHN PRINZ, THOMAS JOAQUIN (EXPEDIENTE 2-13526/2009).
Montevideo, 22 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13175 Jun 04- Jun 17

SELVA RAQUEL PAZ VICENTE (FICHA 2-61526/2008).
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13266 Jun 05- Jun 18

DIEGO JUAN CAÑETE DIAZ o DIEGO JUAN DOMINGO CAÑETE DIAZ (EXPEDIENTE 2-18052/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13734 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO BAILLO RUIZ DIAZ (FICHA 2-63262/2008).
Montevideo, 16 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13780 Jun 10- Jun 24

CARLOS RICARDO REQUENA CARRION (EXPEDIENTE 2-21215/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13875 Jun 11- Jun 25

MARIA ADILES o ADILER ROCHA y ASUNCION BALDIRIO CARRERO (EXPEDIENTE 2-15156/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13976 Jun 11- Jun 25

ORLANDO WALTER ECHAIDE (FICHA 128/93/A).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14067 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

WALTER GUERRA BENGOA (FICHA 2-58763/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12914 Jun 03- Jun 16

ANGEL WILFREDO TEJERA ISNARDI (FICHA 2-17958/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13172 Jun 04- Jun 17

ANTONIO MARIA FRANCISCO FERRO RECAGNO (FICHA 2-14391/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13353 Jun 05- Jun 18

JOSE ENRIQUE GUARNIERI VAZ (FICHA 2-12376/2009).

Montevideo, 29 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13376 Jun 05- Jun 18

MARIA LUISA HERNANDEZ CARRION y JUAN OLIBORIO DUARTE MORALES (FICHA 2-14758/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13468 Jun 08- Jun 22

JORGE RAUL VAZQUEZ NETTO (FICHA 2-14977/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13584 Jun 09- Jun 23

ARIEL GIACUMMO ROLANDO (FICHA 2-15893/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13625 Jun 09- Jun 23

LUIS JULIO GOMEZ GONZALEZ (FICHA 2-15658/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13672 Jun 09- Jun 23

EUSEBIA ISABEL RIAÑO RODRIGUEZ y OMAR SIXTO SILVA MONFORT (IUE 2-63190/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13675 Jun 09- Jun 23

CARLOS NOBERTO BUSTILLO ECHENIQUE (FICHA 2-16259/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13693 Jun 10- Jun 24

DELIA BLANCA SAN GERMAN CABRERA (FICHA 2-19329/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13942 Jun 11- Jun 25

DECIMOCTAVO TURNO

VIDELINA o VIDALINA SEIJAS AMADO (IUE 2-5212/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13034 Jun 03- Jun 16

RAUL JORGE YENDERROZOS o LLENDERROZOS LORENZO (IUE 2-12384/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13108 Jun 03- Jun 16

CONRADO ANDRES SCHNEIDER LEICHT (IUE 2-15241/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13166 Jun 04- Jun 17

EUDOXIO DIMITROFF KANCHEVSKY o KAUCHERSKY (IUE 2-54109/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13381 Jun 05- Jun 18

RAMON WALTER SIERRA GONZALEZ (IUE 2-14420/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13466 Jun 08- Jun 22

ANA LUCY IGARZABAL MONTES y HECTOR BENICIO FAGUNDEZ VARGAS (IUE 2-11344/2009).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13514 Jun 08- Jun 22

SUSANA PAZOS CARNEIRO (IUE 2-13019/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13943 Jun 11- Jun 25

ROSALIA DAGUERRE y JOSE CARLOS PRANDINI (FICHA 2-16861/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13994 Jun 12- Jun 26

LUIS ALBERTO SILVERIO AMALLO y NELIDA AGUSTINA MONTES (IUE 2-19768/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14014 Jun 12- Jun 26

NELIDA INES, LEMOS PAGANINI (IUE 2-14806/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14063 Jun 12- Jun 26

BLANCA SOUTO CABRERA (IUE 2-365/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14135 Jun 12- Jun 26

DECIMONOVENO TURNO

MARIO HUGO ASTENGO FERRARI (FICHA 2-16252/2009).
Montevideo, 6 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12943 Jun 02- Jun 15

RUBEN ARIEL PERRACHON MONDON (FICHA 2-17060/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13069 Jun 03- Jun 16

JUAN CARLOS PANSACHI MENDEZ (FICHA 2-16816/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13097 Jun 03- Jun 16

JULIO AGOSTO MOROSINI (FICHA 2-10316/2009).
Montevideo, 1 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13122 Jun 03- Jun 16

FRIDA POCZEWSKY SUSTER y BLIUMA SUSTER LURIE (FICHA 2-57335/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 13214 Jun 04- Jun 17

WALTER AYÇAGUER CROSA (FICHA 2-18710/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13237 Jun 05- Jun 18

WALTER RAFAEL ETCHEVERRITO ARIZALETA (FICHA 2-10468/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13511 Jun 08- Jun 22

CAMILA SINFOROSA RODRIGUEZ y ELIDES ANASTASIO FUENTES RODRIGUEZ (FICHA 2-51246/2008).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13917 Jun 11- Jun 25

ENRIQUE JORGE SCARONE GARDA (FICHA 2-18112/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13977 Jun 11- Jun 25

JUSTINA BRITO (FICHA 2-15425/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13995 Jun 12- Jun 26

VIGESIMO TURNO

GERARDO CAPRIO SCOLAVINO (FICHA 2-16870/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13006 Jun 03- Jun 16

RAQUEL BETIS CURBELO (FICHA 2-18583/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13072 Jun 03- Jun 16

MARIA MERCEDES HERAS URIZA (FICHA 2-8941/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13380 Jun 05- Jun 18

MARGARITA VICTORIA REVETRIA MOREIRA y LUIS ALBERTO PORCAL MEDINA (FICHA 2-15005/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13469 Jun 08- Jun 22

RUBEN GENEROSO SEÑORIS NUÑEZ (FICHA 2-15945/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13476 Jun 08- Jun 22

HUGO MANUEL SACCHI FILLOLA (FICHA 2-19342/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13779 Jun 10- Jun 24

JORGE ROVIRA GRAELLS y LYLIAN DORCE ROSADILLA (FICHA 2-21452/2009).
Montevideo, 6 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13821 Jun 10- Jun 24

MARIA CRISTINA DOLCE VILA (FICHA 2-18754/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13831 Jun 10- Jun 24

CELIA LAISEROVICH ó LAISEROVITZ (FICHA 2-24871/2008).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14079 Jun 12- Jun 26

WALDEMAR RUDECINDO GILARDI CLAVIJO (FICHA 2-47997/2008).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14111 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

AMERICO ANTONIO SAN ANDREA DE LUCA (IUE 2-17055/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13068 Jun 03- Jun 16

MARÍA JOSEFINA REVELLO GALBIATI (IUE 2-18091/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13441 Jun 08- Jun 22

MARIO ADAYR MAQUEIRA MARTÍNEZ (IUE 2-59157/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13506 Jun 08- Jun 22

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ SUÁREZ (IUE 2-17596/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13512 Jun 08- Jun 22

RAÚL ORLANDO BONINI SILVA (IUE 2-14702/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13692 Jun 10- Jun 24

JORGE LEANDRO PÍRIZ DENIS (IUE 2-48757/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13804 Jun 10- Jun 24

JUAN JOSÉ GABACHUTTO o GAVACIUTO PICARDO (IUE 2-45257/2007).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14000 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRO JUVENAL SAN MARTÍN OJEDA (IUE 2-15411/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13070 Jun 03- Jun 16

ZULEMA SIMBRELO VIDAL (IUE 2-1248/2006).
Montevideo, 17 de febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13194 Jun 04- Jun 17

ELSA CARBAJAL LÓPEZ (IUE 2-17955/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13205 Jun 04- Jun 17

JOSÉ FRANCISCO ALTAMIRANDA OLIVERA (IUE 2-19326/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13208 Jun 04- Jun 17

ANTOLINA CAMILA GUADALUPE PLADA (IUE 2-18704/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13267 Jun 05- Jun 18

JOSÉ CANDIDO SUM NICOLAI (IUE 2-315/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13336 Jun 05- Jun 18

MARÍA ANGÉLICA PARADA BIELLI y ENRIQUE MELLOGNIO POSTILLONE (IUE 2-6521/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13424 Jun 08- Jun 22

FRANCESCO o FRANCISCO BENEVENTO PECORARO (IUE 2-58963/2008).
Montevideo, 27 de noviembre de 2008.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13425 Jun 08- Jun 22

UBALDO MACHIOLI (IUE 2-18087/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13439 Jun 08- Jun 22

CELMIRA UGOLINI o CELMIRA HILDA UGOLINI ALEGRE (IUE 2-57564/2008).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13477 Jun 08- Jun 22

MARISA RAQUEL LEMOS FLORES (IUE 2-11115/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13516 Jun 08- Jun 22

JUANA OLIVERA NUÑEZ (IUE 2-9516/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13544 Jun 09- Jun 23

OLGA IRIS MARTÍNEZ PANZACHI (IUE 63-207/2001).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13829 Jun 10- Jun 24

MARÍA ELSA FABATA RODRÍGUEZ (IUE 2-15163/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14133 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUELA ARGELIA CAETANO COIMBRA (FICHA 2-19803/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12980 Jun 02- Jun 15

ESTEVA o ESTEBAN ANTONIO DI DOMENICO o DIDOMENICO DE LOS SANTOS (FICHA 2-16371/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2009.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12996 Jun 02- Jun 15

ADAN DIAZ DIAZ (FICHA 2-27377/2008).
Montevideo, 24 de junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13033 Jun 03- Jun 16

JULIO CESAR CORUJO GALVAN (FICHA 2-16714/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13562 Jun 08- Jun 22

ROSA KAC KAUFAKS y SILVIA BEATRIZ JUGEND KAC (FICHA 2-7600/2008).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13932 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

MIRTHA ó MIRTA GLADYS GIMENEZ (FICHA 2-7903/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13103 Jun 03- Jun 16

MARIA ROSA BERTONASCO SABATO (FICHA 2-15692/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13168 Jun 04- Jun 17

LUIS ALBERTO TERRA BERNAL (FICHA 2-13288/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13207 Jun 04- Jun 17

MIGUEL ANGEL GARAZA PONTOLILLO (FICHA 2-2029/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13222 Jun 04- Jun 17

ELIAS SERTAL CANCELA y ELIAS SERTAL FREIJO (FICHA 2-28199/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13223 Jun 04- Jun 17

GLADYS PILAR CALVEIRO FIGARES (FICHA 2-19632/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13393 Jun 08- Jun 22

TERESA BEATRIZ BERTONI ROMERO (FICHA 2-8121/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13463 Jun 08- Jun 22

JUAN CONSTANTINO GAYOL TABOAS (FICHA 2-11070/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13464 Jun 08- Jun 22

VLADAS DOUKSAS KLIMITE (FICHA 2-11439/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13518 Jun 08- Jun 22

MIGUEL HAGOPIAN HAGOPIAN (FICHA 2-13536/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13565 Jun 09- Jun 23

JUAN RAMON CANCELA DIAZ (FICHA 2-57136/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13570 Jun 09- Jun 23

MARIA DEL CARMEN BALSA GONZALEZ (FICHA 2-17637/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13624 Jun 09- Jun 23

JUAN CARLOS DIAZ ROLDOS y FILOMENA SATURNINA CABRERA CABRERA (FICHA 2-19445/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13874 Jun 11- Jun 25

GILDA SESSA NAPOLI (FICHA 2-15375/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13916 Jun 11- Jun 25

JUAN CARLOS PARADA MANEIRO (FICHA 2-17448/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14064 Jun 12- Jun 26

MIGUEL ANGEL MOREIRA MOREIRA (FICHA 2-6689/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14108 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIA EVANGELIA FREIRE (FICHA 2-58652/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13067 Jun 03- Jun 16

MARIA ISABEL BETANCOR TORRES (FICHA 2-11320/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13071 Jun 03- Jun 16

RAMON MARIO MARTINEZ MONTERO (FICHA 2-19270/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13149 Jun 04- Jun 17

ELVIRA AGUSTINA SOSA FERNANDEZ CHAVES (FICHA 2-19555/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13422 Jun 08- Jun 22

RICARDO LORENZO ALVAREZ (FICHA 2-16789/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13515 Jun 08- Jun 22

GLADYS ESTHER CABRERA REBOIRAS (FICHA 2-19033/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13613 Jun 09- Jun 23

ENILSA FERMINA LUCAS NAVARRETE o ENILSA FERMINA LUCAS DE OLIVEIRA NAVARRETE (FICHA 2-18074/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13671 Jun 09- Jun 23

RAQUEL ELENA GOICOECHEA BACHINO (FICHA 2-15786/2009).
Montevideo, 4 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13768 Jun 10- Jun 24

ADOLFO ANTONIO QUEIROLO NICOLINI (FICHA 2-20069/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13873 Jun 11- Jun 25

OMAR CABARA RODRIGUEZ (FICHA 2-29310/2008).
Montevideo, 17 de julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13915 Jun 11- Jun 25

BLANCA NIEVE DUQUE OLIVERA (FICHA 2-20755/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14088 Jun 12- Jun 26

ALBERTO MARIA RAMIREZ CASTILLO (FICHA 2-11450/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14095 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN COSME CUADRA CHATALA y LAURA ROMERO (FICHA 2-58654/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 12948 Jun 02- Jun 15

CARLOS HERNANDEZ DELLAMONICA (FICHA 2-15751/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13169 Jun 04- Jun 17

AGUSTIN PELAYO SOUZA (FICHA 2-20349/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13173 Jun 04- Jun 17

JUANA RODRIGUEZ ESPANTOSO (FICHA 2-18205/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13337 Jun 05- Jun 18

MARIA LUISA MEISTRO VAZQUEZ (FICHA 2-49736/2008).
Montevideo, 9 de diciembre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13470 Jun 08- Jun 22

ELISA DELLE PIANE IGLESIAS (FICHA 2-19486/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14109 Jun 12- Jun 26

HELMUT STERN WEILER (FICHA 2-19841/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14139 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LIBIA o LIBYA RAIHEN DAGNINO SECCO (FICHA 2-16331/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13100 Jun 03- Jun 16

AZAEL ANDRES AGUIRRE LABANDERA (FICHA 2-17427/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13339 Jun 05- Jun 18

MARIA DEL PILAR PAYSSE SIRI (FICHA 2-16999/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13517 Jun 08- Jun 22

HUGO DANIEL CASAÑA RODRIGUEZ (FICHA 2-16028/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13619 Jun 09- Jun 23

MARIA DEL CARMEN FRANCISCA MAGNANO MESA (FICHA 2-18166/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13767 Jun 10- Jun 24

FREDY LAURINO TASSARA (FICHA 2-17642/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13833 Jun 10- Jun 24

JUAN ANTONIO BACQUE GAZZAN (FICHA 2-10231/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13854 Jun 11- Jun 25

PERILLO FOURCADE ALBERTO ARNOLDO (FICHA 2-15451/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14065 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALICIA MANFREDO PALLAS (FICHA 2-12935/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13170 Jun 04- Jun 17

DIONISIO TEXEIRA NUÑEZ ELORZA o DIONISIO TEXEIRA ELORZA (FICHA 2-15066/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13195 Jun 04- Jun 17

LORENZO MARIANO CALICCHIO LO GUERCIO (FICHA 2-12693/2009).
Montevideo, 21 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13475 Jun 08- Jun 22

JUSTO PASTOR ROJAS SAMANIEGO (FICHA 2-18410/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13639 Jun 09- Jun 23

MERCEDES MARIA GUIPPONI RAVAGNI (FICHA 2-63619/2008).
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13691 Jun 10- Jun 24

MARTIN GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-12404/2009).
Montevideo, 21 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13773 Jun 10- Jun 24

ADELAIDA GNAZZO PEREZ (FICHA 2-18019/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13914 Jun 11- Jun 25

SOFIA ZAWADZKI RODZAJEWSKI (FICHA 2-18180/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13978 Jun 11- Jun 25

MARIA LUCIANA MERELLE (FICHA 2-39596/2006).
Montevideo, 28 de septiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14059 Jun 12- Jun 26

EDISON ALEXIS EGÜEZ SALMINI (FICHA 2-38465/2007).
Montevideo, 21 de julio de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14060 Jun 12- Jun 26

JUAN CESAR BALZARINI o BALSARINI DORTA (FICHA 2-64502/2008).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14089 Jun 12- Jun 26

BALKIS RODRIGUEZ SARDI (FICHA 2-15502/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14134 Jun 12- Jun 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GENTIL MORAES o GENTIL MORAES SUAREZ (FICHA 461-47/2009).
Artigas, 14 de mayo de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13052 Jun 03- Jun 16

EUDA RIBEIRO DE LOPEZ o EUDA RIBEIRO (FICHA 461-859/2008).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 25 de mayo de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13614 Jun 09- Jun 23

LUIS ROBERTO CABALLERO BRAZEIRO (FICHA 461-457/2007).
Artigas, 25 de octubre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13615 Jun 09- Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN ANIBAL HERNANDEZ FOURCADE (IUE 168-230125/1996).
Canelones, 4 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13021 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

RUTH SOCORRO VALLEDOR BAGLIVO o BAGLINO (IUE 459-12/2008).
Canelones, 18 de febrero de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13789 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARGARITA HAYDEE ALANIS e ISMAEL DUARTE OCAMPO (FICHA IUE 440-600/2009).
Las Piedras, 5 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12906 Jun 02- Jun 15

HECTOR CACERES ACOSTA (FICHA IUE 440-724/2009).
Las Piedras, 26 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13931 Jun 11- Jun 25

ELIDA MARIA RAZZETTI CIPRIANI (FICHA IUE 440-588/2009).
Las Piedras, 5 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13963 Jun 11- Jun 25

MARIA CARMEN ALAYON ARMENARES y ORLANDO GONZALEZ PEREZ (FICHA IUE 440-675/2009).
Las Piedras, 26 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13964 Jun 11- Jun 25

MARIA TERESA MUNDIN CABRERA (FICHA IUE 440-532/2009).
Las Piedras, 23 de abril de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13965 Jun 11- Jun 25

SEXTO TURNO

VICENTE CURBELO CELANO ó CURBELO CHELANO (FICHA IUE 458-165/2009).
Las Piedras, 2 de abril de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13434 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ZULMA LUZ ESTECHE ZEBALLOS (FICHA 175-81/2009).
Pando, 19 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12905 Jun 02- Jun 15

FLORINDA DIEZRROBLES o DIAZ ROBLES PADIN (FICHA 175-287/2009).
Pando, 21 de Mayo de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13590 Jun 09- Jun 23

MARIA SILVERIA AIKE o AIQUE DE LEON (FICHA 175-1312/2008).
Pando, 19 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14008 Jun 12- Jun 26

ELENA CUELLO FERNANDEZ (FICHA 175-317/2009).
Pando, 22 de mayo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14009 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

PASCUALA JARA FIGUEROA (FICHA 176-235/2008).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 5 de mayo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 13592 Jun 09- Jun 23

RICARDO ARIEL GIGLIO CARTATEGUI (FICHA 176-119/2008).
Pando, 22 de mayo de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14007 Jun 12- Jun 26

JOVAN RADAKOVIC o JUAN RADAKOVICH (FICHA 176-1682/2004).
Pando, 7 de marzo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14090 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LORETA MARIA SPINETTI DE RUSSO (IUE 179-398/2009).
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13627 Jun 09- Jun 23

HAYDEE QUINTINA AMICONE FAJARDO (IUE 179-1179/2008).
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14005 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

JULIO CESAR RODOLFO ODELLA (IUE 180-944/2008).
Ciudad de la Costa, 22 de mayo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13132 Jun 04- Jun 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL AROCENA LACO (FICHA 207-168/2009).
Melo, 15 de mayo de 2009.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12924 Jun 02- Jun 15

JULIO SARAVIA SARAVIA (FICHA 207-189/2009).
Melo, 15 de mayo de 2009.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12927 Jun 02- Jun 15

JUAN RAMÓN TORT TORT (FICHA 207-201/2009).
Melo, 29 de mayo de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 13743 Jun 10- Jun 24

CUARTO TURNO

DIONISIO MIGUEL SEJAS FERNANDEZ y JOSEFA VIJANDE CABRERA (FICHA 208-171/2009).
Melo, 8 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13746 Jun 10- Jun 24

CHIAPPARA UMPIERREZ, HEBER ADAN (FICHA 208-173/2009).
Melo, 12 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13749 Jun 10- Jun 24

QUINTO TURNO

MARÍA LINA SARAVIA SILVERA (FICHA 468-89/2009).
Melo, 22 de mayo de 2009.
GABRIELA PICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12919 Jun 02- Jun 15

REYMAN SOSA DIAZ (FICHA 468-1166/2008).
Melo, 9 de febrero de 2008.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12920 Jun 02- Jun 15

HERMES FREIRE PEREIRA (FICHA 468-131/2009).
Melo, 12 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12922 Jun 02- Jun 15

MARÍA VIRGILIA ó VIRGINIA NOBLE OLIVERA y PEDRO BRITOS ó BRITO (FICHA 468-537/2008).
Melo, 19 de mayo de 2009.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12925 Jun 02- Jun 15

CARLOS RAMÓN CABRERA MARTINEZ (FICHA 206-40629/1983).
Melo, 19 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13745 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

DA ROSA SILVERA, ALAIDES (IUE 209-57/2009).
Río Branco, 11 de mayo de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12921 Jun 02- Jun 15

SEGUNDO TURNO

MARTA LOPEZ TECHERA (IUE 446-108/2008).
Río Branco, 26 de agosto de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 13742 Jun 10- Jun 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ECILDA PEREZ QUINTANA (IUE 223-380/2009).
Colonia, 26 de mayo de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13262 Jun 05- Jun 18

ECILDA DELDA ARDUIN BONJOUR y FREDY DE LELIS ELIZARZU PEREZ (IUE 223- 376/2009).
Colonia, 21 de mayo de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13294 Jun 05- Jun 18

LUIS ALBERTO MIGNONE ERGUIZ (IUE 223-355/2009).
Colonia, 19 de mayo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14032 Jun 12- Jun 26

JOSE ELIAS RODRIGUEZ PENA (IUE 223-322/2009).
Colonia, 30 de abril de 2009.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14033 Jun 12- Jun 26

GLADIS o GLADYS ANITA SOULIER MO (IUE 223-168/2009).
Colonia, 1 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14034 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO HESAIL GAONA PEZZUTTI (EXPEDIENTE IUE 227-225/2009).
Carmelo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13183 Jun 04- Jun 17

DENI VICTORIA PATRON DE LA TORRE (IUE 227-210/2009).
Carmelo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13184 Jun 04- Jun 17

IGNACIO OBDULIO MONTANER MURIEGA y MARIA CELESTINA ISIDORA ALFONSO NIEVES (IUE 227-226/2009).
Carmelo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13450 Jun 08- Jun 22

MARIA ELENA DORSI ARELLANO (IUE 227-223/2009).
Carmelo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13451 Jun 08- Jun 22

GUILLERMO MARIA GONZALEZ GIMENEZ (IUE 227-224/2009).
Carmelo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13452 Jun 08- Jun 22

MARIA LUCIA TORRES MATO (IUE 227-221/2009).
Carmelo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 2420 10/p 13801 Jun 10- Jun 24

CARLOS HUGO CASTRO ROMERO y CONSTANCIO EDUVIGES CASTRO (IUE 227-167/2009).
Carmelo, 27 de abril de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13802 Jun 10- Jun 24

JORGE HUGO FONTANA BORMIOLI (IUE 227-258/2009).
Carmelo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14012 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NECTOR o HECTOR EMILIO FLORIN PASTRE (IUE 225-108/2009).
Rosario, 26 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13246 Jun 05- Jun 18

MILCA ESTHER RICCA NAVACHE (IUE 225-195/2009).
Rosario, 26 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13247 Jun 05- Jun 18

ALBERTO ALVERDE DURAND ROMERO (IUE 225-294/2009).
Rosario, 3 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13549 Jun 09- Jun 23

ROSALIA BERTINAT y EDILIO ENRIQUE MONTANGIE BERTINAT (IUE 225-269/2009).
Rosario, 13 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13560 Jun 09- Jun 23

ROMUALDA RAMOS BERRIEL (IUE 225-165/2009).
Rosario, 7 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14028 Jun 12- Jun 26

JOSE ISRAEL HERNANDEZ DIAZ (FICHA B 225-395/2008).
Rosario, 23 de junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14029 Jun 12- Jun 26

JESUS MENDEZ CEVERIO o SEVERIO (IUE 225-239/2009).
Rosario, 26 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14030 Jun 12- Jun 26

JULIO EDUARDO SANJURJO BUGALLO (IUE 225-41/2009).
Rosario, 3 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14031 Jun 12- Jun 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELUBINO MARÍA NUÑEZ CARDOZO (IUE 241-217/2009).
Durazno, 15 de mayo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12949 Jun 02- Jun 15

FELIPE SERPA LALLANES (IUE 241-127/2009).
Durazno, 15 de mayo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13414 Jun 08- Jun 22

RAFAEL DANIEL LABREA (IUE 241-186/2009).
Durazno, 6 de mayo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13697 Jun 10- Jun 24

SANDALIA ANCHETA ARAMBILLETE (IUE 241-183/2009).
Durazno, 6 de mayo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13698 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

NELDA TERESITA CLAVIJO CAPUCCIO (IUE 242-78/2009).
Durazno, 17 de marzo de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12931 Jun 02- Jun 15

JUAN MILTON DOTTA MARICHAL (IUE 242-134/2009).
Durazno, 13 de abril de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13413 Jun 08- Jun 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

APOLINARIO PRIMITIVO PANZARDO ALVAREZ (IUE 254-945/2008).
Trinidad, 16 de diciembre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13055 Jun 03- Jun 16

ROBERTO PANZARDO ALVAREZ (IUE 254-944/2008).
Trinidad 16 de diciembre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13056 Jun 03- Jun 16

JUAN ANTONIO PANZARDO ALVAREZ (IUE 254-943/2008).
Trinidad, 16 de diciembre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13057 Jun 03- Jun 16

CARMEN HIRMA GARCIA BUENO (IUE 254-156/2009).
Trinidad, 14 de abril de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14117 Jun 12- Jun 26

BERNARDO GREGORIO GONZÁLEZ MOREIRA (IUE 254-282/2009).
Trinidad, 25 de mayo de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14118 Jun 12- Jun 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA ELSA GARABAGNO SORIA (FICHA 260-183/2009).
Florida, 19 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13059 Jun 03- Jun 16

AMANDA MANERA CASTEL (260-266/ 2009).
Florida, 29 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13308 Jun 05- Jun 18

LEONOR GIMÉNEZ HERNÁNDEZ (FICHA 260-176/2009).
Florida, 19 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13949 Jun 11- Jun 25

MARÍA ESTHER GALLO FERNÁNDEZ (FICHA 260-217/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13952 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

ÁNGEL HIPÓLITO GONZÁLEZ o GONZÁLEZ SCHOL (FICHA 261-179/ 2009).
Florida, 19 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13060 Jun 03- Jun 16

JORGE NARCISO HERNÁNDEZ o HERNÁNDEZ SPINELLI (FICHA 261-170/ 2009).
Florida, 19 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13061 Jun 03- Jun 16

CELIA EMILIA IRURETA ADRIEN (FICHA 261-126/2009).
Florida, 28 de abril de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13062 Jun 03- Jun 16

PEDRO GAUDOCIO FRANCO (FICHA 261-118/2009).
Florida, 28 de abril de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13950 Jun 11- Jun 25

BRUNA SINFOROSA VIAZZO FERREIRA (261-39/2009).
Florida, 27 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13951 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PETRONA CLAVIJO ABERO (IUE 274-154/ 2009).
Minas, 12 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12895 Jun 02- Jun 15

RITO MIGUEL ARRILLAGA GONZALEZ (IUE 274-158/2009).
Minas, 12 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12896 Jun 02- Jun 15

JUANITA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 274-200/2009).
Minas, 12 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12897 Jun 02- Jun 15

ROSA LIRA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 274-856/2008).
Minas, 26 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13428 Jun 08- Jun 22

ORIBER u ORIBE u ORIBA DIAZ DIAZ (IUE 274-222/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13431 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

MARIA LEONOR REYES MIGLIANI (IUE 432-192/2009).
Minas, 12 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12894 Jun 02- Jun 15

VICENTE ACOSTA (IUE 432-183/2009).
Minas, 28 de abril de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12898 Jun 02- Jun 15

GUILLERMO ROMAN LOPEZ SATURNO (IUE 432-185/2009).
Minas, 12 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13427 Jun 08- Jun 22

LIDDY MATILDE GONZALEZ IBARGOYEN (IUE 432-201/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13429 Jun 08- Jun 22

MARIA ANTONIA GARCIA MEDINA (IUE 432-127/2009).
Minas, 29 de abril de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13430 Jun 08- Jun 22

JOSE AQUILES DENIS RODRIGUEZ y ERCELIA MARIA CORREA CESAR (IUE 432-89/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14048 Jun 12- Jun 26

ESTEBAN PIEDAD PEÑA MARTINEZ y MARIA CECILIA TRIGO DEFUNCHIO (IUE 432-236/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14051 Jun 12- Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BIBIANO EVARISTO, DIAZ y JACINTA DELFINA, FRIAS JORGE (IUE 284-193/ 2009).
Maldonado, 17 de abril de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13269 Jun 05- Jun 18

MARÍA IRENE, GONZALEZ VIGNOLI ó VIÑOLAS ó VIGNOLAS ó VIGNOLES ó VINGOLAS ó VINGOLA (IUE 284-210/ 2009).
Maldonado, 30 de abril de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13877 Jun 11- Jun 25

TEODORA DELICIA TECHERA OLIVE (FICHA 284-761/2006).
Maldonado, 9 de noviembre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14016 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

BERTA EUGENIA, SILVA ALVEZ (IUE 285-120/2009).
Maldonado, 3 de abril de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13343 Jun 05- Jun 18

FLORENCIO ALCIDES LIBONATTI (FICHA 285-643/2008).
Maldonado, 3 de octubre de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14015 Jun 12- Jun 26

SERGIO JESUS PINTOS IGUINI, MARIA IGUINI, PEDRO OROSILDO u OROSILDO PEDRO PINTOS MIERES (FICHA 285-238/ 2009).
Maldonado, 27 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14017 Jun 12- Jun 26

JULIO CESAR ALDABALDE MORALES (FICHA 285-185/2009).
Maldonado, 21 de abril de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14018 Jun 12- Jun 26

OCTAVO TURNO

ATILIANA ELISA SILVA (FICHA 286-1153/ 2008).

Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13152 Jun 04- Jun 17

EUGENIO CELESTINO AIME MERLINO (FICHA 286-147/2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13268 Jun 05- Jun 18

DORA HILDA VIZCAINO GUTIERREZ (FICHA 286-156/2009).
Maldonado, 8 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13270 Jun 05- Jun 18

PEDRO ANTONIO ACOSTA (FICHA 286-227/2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13342 Jun 05- Jun 18

SOCORRO DIAZ NUÑEZ (FICHA 286-183/2009).
Maldonado, 8 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13397 Jun 08- Jun 22

CARLOS HERMOGENES SILVEIRA SILVEIRA o SILVERA y OLGA JUANA GUATTINI POSADA (FICHA 286-1209/2009).
Maldonado, 15 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13879 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

HUMBERTO AURELIO PERDOMO DE LEON (FICHA 456-160/2009).
San Carlos, 23 de abril de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13150 Jun 04- Jun 17

CIRILO DIAZ GONZALEZ (FICHA 456-100/2009).
San Carlos, 20 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13151 Jun 04- Jun 17

RAMONA SOFIA BURGEÑO ANTONINI y HEBERT JESUS BARRIOS SILVERA (FICHA 456-54/2009).
San Carlos, 2 de marzo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13341 Jun 05- Jun 18

GABINO FLORENTINO LARROSA (FICHA 456-253/2009).
San Carlos, 29 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13704 Jun 10- Jun 24

FELICIA LUISA ALVAREZ ALVAREZ (FICHA 456-214/2009).
San Carlos, 11 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13706 Jun 10- Jun 24

UBER RAMON RODRIGUEZ CORREA y MANUELA CORREA BENITEZ (FICHA 456-218/2009).
San Carlos, 11 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13707 Jun 10- Jun 24

ATILIANA AMELIA CORREA PEREZ (FICHA 456-233/2009).
San Carlos, 19 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13999 Jun 12- Jun 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA ISABEL CHECHILE URDIOZOLA (IUE 300-885/2008).
Paysandú, 21 de noviembre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13278 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

ERMELINDA DA SILVA CASTRO (IUE 301-140/2009).
Paysandú, 13 de abril de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13277 Jun 05- Jun 18

EMMA BATTISTESSA DE OLIVERA o EMMA BATISTTESSA GEREZ (IUE 301-367/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 14 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13279 Jun 05- Jun 18

IRMA BEATRIZ TABORDA MARTINELLI y LUIS MARIA MARZIOTTE FRANCOLINO (IUE 301-298/2009).
Paysandú, 26 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14120 Jun 12- Jun 26

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MAXIMO SALVO o SALVO VEGA y ROSA FORMACIN o ROSA FORMASIN. (FICHA 317-425/2008).
Fray Bentos, 21 de abril de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12887 Jun 02- Jun 15

ADRIAN ALBERTO FLORES ARGUIMBAO (FICHA 317-235/2009).
Fray Bentos, 20 de mayo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12935 Jun 02- Jun 15

RICARDO HODGES GIRO y LILIA TILDE LINALE GARMENDIA (FICHA 317-246/2009).
Fray Bentos, 26 de mayo de 2009.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13085 Jun 03- Jun 16

SIRI VUILLE, DORA ERLINDA (FICHA 317-248/2009).
Fray Bentos, 25 de mayo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13398 Jun 08- Jun 22

WALTER OMAR RAMALHO BASSI (FICHA 317-225/2009).
Fray Bentos, 20 de mayo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13399 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ANGEL RODRIGUEZ VESPA (IUE 445-47/2009).
Young, 3 de junio de 2009.
ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13986 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTIAGO OLIVERA BLANCHET (FICHA IUE 329-100/2009).
Rivera, 30 de abril de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13532 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

EULALIA ROSA DE MELLO RIVERO (FICHA IUE 330-206/2009).
Rivera, 19 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13947 Jun 11- Jun 25

OTALICIO u OCTALICIO SALDIVIA COSTA (FICHA IUE 330-313/2008).
Rivera, 28 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13948 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

GILIDIA DA SILVA (FICHA IUE 462-113/2009).
Rivera, 22 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12968 Jun 02- Jun 15

ALVES MELLO ELIO (FICHA IUE 462-63/2009).
Rivera, 16 de abril de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13230 Jun 05- Jun 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SABINO FERNANDEZ URRETA (FICHA 341-160/2009).
Rocha, 7 de mayo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13043 Jun 03- Jun 16

FRANCISCO TEJERA PEREZ (FICHA 341-210/2009).
Rocha, 4 de junio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14002 Jun 12- Jun 26

DAMIAN SATURNINO GRAÑA RODRIGUEZ (FICHA 341-206/2009).
Rocha, 28 de mayo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14003 Jun 12- Jun 26

FLORENTINO TECHERA TERRA (341-187/2009).
Rocha, 25 de mayo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14004 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

DOÑA ELDA FERNANDEZ o ELDA MARTIRES FERNANDEZ, DON MILTON CAMILO VELAZQUEZ FERNANDEZ y DAYSI GUIAZUL VELAZQUEZ FERNANDEZ (FICHA 342-168/2009).
Rocha, 22 de mayo de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13012 Jun 03- Jun 16

WASHINGTON BELTRAN HUELMO ROCHA (FICHA 342-243/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 19 de Mayo de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13013 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

WALTER ROSA MARTINEZ (FICHA 343-63/2009).
Chuy, 21 de Mayo de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13016 Jun 03- Jun 16

RUBENS MARIO BURGUEÑO SOLANO (FICHA 343-61/2009).
Chuy, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13384 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO TURNO

HOCTACILIO u OCTACILIO JACQUES MORAES y ALICE RIBEIRO (FICHA 448-111/2008).
Chuy, 10 de Junio de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13017 Jun 03- Jun 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GRILLI BERRETA ó BERRETTA, CLAUDINA (FICHA IUE 352-337/2009).
Salto, 24 de abril de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13026 Jun 03- Jun 16

FERREIRA ZORRILLA, PEDROLINA (FICHA IUE 352-440/2009).
Salto, 25 de mayo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13320 Jun 05- Jun 18

TORRES BREVENTANO, ILDEMARO ENRIQUE (FICHA IUE 352-482/2009).
Salto, 28 de mayo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13408 Jun 08- Jun 22

BILBAO AMORIM, EMA (FICHA IUE 352-457/2009).
Salto, 28 de mayo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13410 Jun 08- Jun 22

DUARTE, ANGEL OSVALDO (FICHA IUE 352-1365/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 18 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 13411 Jun 08- Jun 22

MONTERO, MARIA DELIA (FICHA IUE 352-427/2009).
Salto, 14 de mayo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13812 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

ONETO, MARÍA ESTHER (FICHA IUE 353-474/2009).
Salto, 15 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13321 Jun 05- Jun 18

ALCARAZ, BERTA MARÍA (FICHA IUE 353-180/2009).
Salto, 20 de marzo de 2009.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13323 Jun 05- Jun 18

CHERIFF, RAMÓN DIONISIO y ALVEZ MELLO, NENIVE (FICHA IUE 353-287/2009).
Salto, 17 de abril de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13407 Jun 08- Jun 22

GARCÍA IBARRA, RODOLFO (FICHA IUE 353-506/2009).
Salto, 21 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13409 Jun 08- Jun 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PAULA HAYDEE LOPEZ DENIS y ANTONIO EDUARDO LOPEZ DENIS (FICHA 370-261/2009).
San José, 12 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13536 Jun 09- Jun 23

JUAN ANGEL SANCHEZ PEREZ (FICHA 370-496/2008).
San José, 17 de julio de 2008.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13537 Jun 09- Jun 23

ANTONIO ISRAEL y PEDRO MARIA CURBELO GUERRA (FICHA 370-52/2009).
San José, 13 de febrero de 2009.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13714 Jun 10- Jun 24

OLGA NERIS VIGNOLI TABERNA (FICHA 580/2002).
San José, 26 de septiembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13715 Jun 10- Jun 24

RAMONA ACACIA o RAMONA A. SUHR o SHUR o SUHR CHAPARRO o SUHR CHAPARRO DE RIOS (FICHA 370-299/2009).
San José, 26 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13718 Jun 10- Jun 24

ADELAIDA NUÑEZ MACHADO (FICHA 370-252/2009).
San José, 4 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13719 Jun 10- Jun 24

NELSON REYES BORGES (FICHA 370-133/2009).
San José, 19 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14103 Jun 12- Jun 26

PETRONA DULCELINA ACOSTA CASTRO (FICHA 370-214/2009).
San José, 28 de abril de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14105 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

ZULMA IDILIA CAMACHO LEMA (FICHA 371-201/2009).
San José, 5 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13144 Jun 04- Jun 17

MARIA CRISTINA BORGES GORRIARAN (FICHA 371-228/2009).
San José, 7 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13535 Jun 09- Jun 23

DIONISIA GREGORIA MEDINA CAMACHO (FICHA 371-266/2009).
San José, 20 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13538 Jun 09- Jun 23

AGUSTINA AFONSO o ALFONSO o ALFONZO BORGES y ATANASIO ALBERTO IZQUIERDO GANDINI (FICHA 371-207/2009).
San José, 5 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13722 Jun 10- Jun 24

ORBEL AROLDO ACOSTA RODRIGUEZ (FICHA 371-273/2009).
San José, 28 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14100 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

FELICINDA SAAVEDRA VALLEJO y JUSTO EULOGIO BARREIRO (IUE 471-126/2008).
Libertad, 17 de marzo de 2009.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13141 Jun 04- Jun 17

ESDELBA NOELIA GUILLÉN GOYENÍ (IUE 471-124/2008).
Libertad, 1 de abril de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13142 Jun 04- Jun 17

EDUARDO PARODI SUAREZ (IUE 471-285/2009).
Libertad, 15 de mayo de 2009.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13720 Jun 10- Jun 24

TERESITA GLADYS MARITAN (IUE 471-249/2009).
Libertad, 5 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13721 Jun 10- Jun 24

BLANCA DELIA GULLY o GULLY TEJERA (IUE 471/218/2009).
Libertad, 27 de abril de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14104 Jun 12- Jun 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANGEL LINDOLFO RODRIGUEZ (IUE 381.868/2008).
Mercedes, 10 de febrero de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12962 Jun 02- Jun 15

JUAN CARLOS GELPI MOYANO y ESTHER ANGELICA BACCIARINI GILARDONI (IUE 381-287/2009).
Mercedes, 20 de mayo de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12963 Jun 02- Jun 15

OMAR BALTASAR DELGADO DE LEÓN (IUE 381-56/2009).
Mercedes, 20 de abril de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12981 Jun 02- Jun 15

MARIA ESTHER LARRAÑAGA CHICK (IUE 381-807/2008).
Mercedes, 27 de noviembre de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12982 Jun 02- Jun 15

EUGENIO JOEL OTEN ALFONSO (IUE 381-47/2006).
Mercedes, 22 de marzo de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13899 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

GARANZÉ o GARANCE o GARAN, BLANCA DELIA (IUE 431-168/2009).
Mercedes, 25 de mayo de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12915 Jun 02- Jun 15

ELENA ESTHER CHOPITEA MARTÍNEZ (IUE 431-178/2009).
Mercedes, 12 de mayo de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12967 Jun 02- Jun 15

BENITA VICTORIA REYES CABRERA (IUE 431-35/2009).
Mercedes, 28 de mayo de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13244 Jun 05- Jun 18

NELIDA ELVIRA AMBIELLE PARDO (IUE 431-185/2009).
Mercedes, 28 de mayo de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14010 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

AMBROSIO RICARDO REYES LEDESMA (IUE 382-94/2009).
Dolores, 22 de mayo de 2009.
Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13313 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO TURNO

ROUVIER MARIA ELEUTERIO GARRONE AZQUETA (IUE 443-71/2009).
Dolores, 8 de mayo de 2009.
Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13314 Jun 05- Jun 18

ROBERTO DANIEL FERNANDEZ RAMOS (IUE 443-222/2008).
Auxiliado de pobreza.
Dolores, 21 de noviembre de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13316 Jun 05- Jun 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER CHINEPPE da ROSA y NEY CHINEPPE ALBANO da ROSA (FICHA 396-353/1999).
Tacuarembó, 7 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12900 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

VERONICA MARILU BELLOZO MOURIÑO (FICHA 469-209/2009).
Tacuarembó, 2 de abril de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12902 Jun 02- Jun 15

ALDEMAR DUARTE OLIVERA PRIETO y ELENA PARINS NUÑEZ DE MORAES (FICHA 469-546/2009).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13024 Jun 03- Jun 16

FLORA COITINHO SOSA ó FLORA COITIÑO SOSA y OMAR FERREIRA SILVA
(FICHA 469-245/2009).
Tacuarembó, 27 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13025 Jun 03- Jun 16

JULIO FUENTEFRIA FERNANDEZ (FICHA 469-375/2009).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13027 Jun 03- Jun 16

NOLBERTO LEMOS SAGAZ y LUISA VIERA (FICHA 469-385/2009).
Tacuarembó, 25 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13251 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MIRTHA NORAH FRANCO CISNEROS (IUE 463-54/2009).
Paso de los Toros, 24 de marzo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13317 Jun 05- Jun 18

ADAN EVERY MENESES RODRIGUEZ (IUE 463-126/2009).
Paso de los Toros, 6 de mayo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13484 Jun 08- Jun 22

LEONOR NEME SOMMA (IUE 463-15/2009).
Paso de los Toros, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13551 Jun 09- Jun 23

JOAQUIN PEDRO RODRIGUEZ (IUE 463-142/2009).
Paso de los Toros, 25 de mayo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13982 Jun 11- Jun 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGA CECILIA GARAY MEDERO (FICHA 412-7/2009).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 13759 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

IRMA VICENTA MORALES MARTINEZ (FICHA 449-183/2009).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12911 Jun 02- Jun 15

ORIMILDA u HORIMILDA HERNANDEZ PEREIRA (FICHA 449-219/2009).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2009.
Esc. Nancy Camejo, Act. Adj.
01) $ 2420 10/p 12969 Jun 02- Jun 15

FELIPA JUSTINIANA URAN ROJAS (FICHA 449-161/2009).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2009.
Esc. Nancy Camejo, Act. Adj.
01) $ 2420 10/p 12970 Jun 02- Jun 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSÉ MARÍA, SANGUINETI (IUE 284-194/2009).
Maldonado, 17 de abril de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13878 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

OSCAR POBERAJ (FICHA 285-237/2009).
Maldonado, 14 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13705 Jun 10- Jun 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er Turno, en autos caratulados "BIQUE MARCELINA-SUCESION-AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 2-57666/2008" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 1708/2009 de fecha 20/04/2009 SE INSTA al presunto heredero Carlos Anibal Machin, a efectos de declarar si acepta o repudia la herencia de obrados, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes, y aceptar la herencia bajo beneficio de inventario (Art. 1071 Código Civil). Montevideo, veintisiete de abril del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13369 Jun 05- Jun 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, dictada en los autos caratulados "PRESNO GENONI, LUIS ALBERTO. SUCESION" Fa. 2-65167/2008, se emplaza a MARIA JULIA PRESNO, a la aceptación o repudio de la herencia de LUIS ALBERTO PRESNO GENONI, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.
Montevideo, el veintidos de abril de dos mil nueve. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 12972 Jun 02- Jun 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA ESMORIS PATIÑO (Ficha 2-56045/2008) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veintitres de abril de dos mil nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11440 May 19- Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DA COSTA PEREYRA, NELIA SUCESION AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha N° 2-63019/2006, se cita, llama y emplaza a la Sra. ODI MARLEY GUEVARA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071 del C.G.P.).-
Se deja constancia que el presente trámitegoza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizandose la publicación solamente en el Diario Oficial.
Montevideo, veintidos de Mayo de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12928 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "BOBINO CURCH FRANCISCO - HERENCIA YACENTE IUE 62-180/2002, se dispuso la apertura de la sucesión de Francisco Antonio Bobino Curch, publicándose por 30 días, emplazándose por el plazo de 90 días a todos los interesados.-
Montevideo, 21 de octubre de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13191 Jun 04- Jun 30

Jul 16- Jul 31

Emplazamiento

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, Dr. Eduardo Cavalli, en autos caratulados "DIPOLITO RUBINO IRENE -Sucesión Proviene del Ex-Juzgado Ltdo. Civil 2º Turno IUE 22-1000/1971" se cita, llama y emplaza a ENIE TIRZAK BENITEZ GAMBETTA y a ARAMIS RECLUS CORDAL GAMBETTA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 22 de abril del 2009.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 14026 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "ALEGRE DE RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA" - SUCESION -FICHA: 20-1002/1958 se cita y emplaza a MAGDALENA RODRIGUEZ ALEGRE a estar a derecho por

el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes.-
Montevideo, veinticinco de Mayo de 2009.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2499 10/p 12971 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 26 turno, dispuso la apertura de la Sucesión- Herencia Yacente de: ZULEMA MIGUEZ FACHAN - Ficha: 2-45877/2008, empleazando a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de sesenta días.
Montevideo, 16 de abril de 2009 ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11439 May 19- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de cuarto turno de Pando, por auto número 4023 de fecha 16/6/2008, se dispuso la apertura de la suceción de GILBERTO ELBIS GONZALEZ MORALES, ficha 176-609-2008, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos y en especial a ANALIA NATALIA GONZALEZ LINDNER, Ó LIUDNER Ó LUIDNER a que esté a derecho aceptando o repudiando la herencia en el término de 40 días bajo apercibimiento legal.
Pando, 13 de Mayo de 2009.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando a los trece días del mes de Mayo del año dos mil nueve.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4235 10/p 13808 Jun 10- Jun 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a ALICIA DORIS MONZALVO RODRIGUEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados "RODRIGUEZ DE MONZALVO, MARIA DOLORES Y MONZALVO O MONZALBO O MONSALVO MARTINEZ, PEDRO CONRADO.- SUCESIONES.-" I.U.E. 445-237/2007, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Young, treinta de marzo de 2009.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 13179 Jun 04- Jun 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "SILVA SILVERA: ENOEMA, DOLORES, CELIA, CONRADO, ALDAMIRA, PEDRO Y NEPOMUCENO - SUCESIONES. Fa. No. 341-631/2008", por Decreto No. 1998 de fecha 8/05/2009; Se CITA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de NICOLAS DE LEON y ANGEL GARCIA, cuyos domicilios se desconocer, a aceptar o repudiar la herencia y estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiseis días del mes de mayo del año dos mil nueve.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5832 10/p 13751 Jun 10- Jun 24



CAAMEPA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 1 de julio de 2009, a las 19:00 horas, en calle Piedras 1217 (Emergencia 2do Piso) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Compra del Inmueble Padrón 372, manzana 115, solar 20 de la localidad de San Jacinto.
PRIMERA CITACION
Día 01/07/09, hora 19:00,
Quórum mínimo exigible para sesionar: 26 cooperativistas.
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado, a la hora 20:00,
Quórum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Amarelle, Presidente; Dra. Ana Nidegger, Secretaria.
03) $ 2499 5/p 13725 Jun 10- Jun 16

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HORIZONTE

Se convoca a los socios a la Asamblea a realizarse el 26 de junio de 2009 en Colonia 1486 bis. Of. 501 a las 18 y 30 y 19 y 30 hs. primera y segunda citación.
ORDEN DEL DIA
1. Lectura Memoria, Balance, Resultados, Proyecto Distribución Excedentes, ejercicio 31.12.08
2. Actividad del último año.
3. Informe Comisión Fiscal.
4. Firma del Acta por dos asambleístas.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1000 3/p 13908 Jun 11- Jun 15

EXPENSE REDUCTION ANALYSTS LATINOAMERICA SA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Fecha: Montevideo, 3 de julio de 2009
Hora: 12:00 - Primera Convocatoria
Hora: 13:30 - Segunda Convocatoria
Lugar: Maldonado 1133, apto2 - Montevideo
ORDEN DEL DIA
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Venta de activos
3. Designación de un accionista para firmar el acta
El Directorio.
03) $ 750 3/p 13983 Jun 11- Jun 15

GONDRAD HERMANOS S.A.

Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
Fecha: Montevideo, 9 de Julio de 2009
Hora: 9 hs
Lugar: Colonia 1005. Montevideo
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance General (Estado de situación patrimonial y estado de resultados) y Memoria del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/2006, 31/07/2007 y 31/07/2008
3. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/2006, 31/07/2007 y 31/07/2008
4. Designación del Directorio o Administrador de la Sociedad
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 13989 Jun 11- Jun 15

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de RANMAR S.A. art. 9 y 18 del estatuto.

Lugar de la asamblea:
Treinta y Tres 1420 apto 403 de Montevideo - Uruguay.
- 1ª convocatoria 02/07/2009 - hora 15.
- 2ª convocatoria 02/07/2009 - hora 16.
- 3ª convocatoria 02/07/2009 - hora 17.
Orden del día:
- Designación de presidente y secretario de la asamblea
- Designación forma de representación y designación de representantes de la sociedad
- Informe de créditos a cobrar y medidas a tomar
- Temas varios que proponga el directorio y/o accionista que asista a la asamblea
- Designación de accionista para firmar el acta.
03) $ 1500 3/p 14021 Jun 12- Jun 16

RABINEL S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo que establece el articulo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de Rabinel S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 2009 a la hora 16:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria.
La citada reunión se realizará en las oficinas de la sociedad en la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Aprobación de los Estados de Situación y Resultados por el ejercicio finalizado el 31/12/08.
3.- Destino de las utilidades.
4.- Elección del Directorio.
5.- Remuneración del Directorio.
6.- Ratificar lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de inicio de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 2000 3/p 14022 Jun 12- Jun 16

RABINEL S.A.

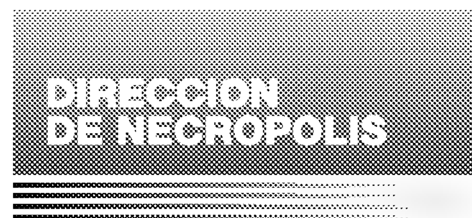
Asambleas Especiales de Accionistas
De acuerdo a lo que establece el artículo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de Rabinel S.A. para las Asambleas Especiales de Accionistas a realizarse el 30 de junio de 2009 en las oficinas de sociedad en la ciudad de Montevideo, según el siguiente detalle:
Accionistas de la serie A
A la hora 14:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Elección de un director para ocupar el cargo de Presidente del Directorio.
Accionistas de la serie B
A la hora 14:15 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Elección de un director para ocupar el cargo de Vicepresidente primero del Directorio.
Accionistas de la serie C
A la hora 14:30 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Elección de un director para ocupar el cargo de Vicepresidente segundo del Directorio.
Accionistas de la serie D
A la hora 14:45 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Elección de un Director para ocupar el cargo de Director del Directorio.
Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento del inicio de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 3499 3/p 14024 Jun 12- Jun 16

CONVOCATORIA

Fondo Social de Vivienda de Cooperadores y Empleados de la Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo (C.O.E.T.C.), convoca a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 23 de junio de 2009 en 8 de octubre 3462 de la ciudad de Montevideo a la hora 18:00. Se sesionará con los presentes de cada sector (cooperadores y empleados. Art. 30 y 32, Ley 18.407)
El orden del día es el siguiente:
1- Resolver sobre la enajenación del inmueble padrón 417.327 (antes padrones 69.852 y 69.870) ubicado en Montevideo con frente a la calle Juan Jacobo Rousseau y también a la Avenida 8 de Octubre.
2- Elección de 3 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
03) $ 1750 3/p 14068 Jun 12- Jun 16

COMPAÑÍA DE OMNIBUS DE PANDO S.A.
C.O.P.S.A

Se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Junio de 2009, en Gral. Artigas 940 (PANDO), a la hora 18.00 en primera convocatoria y a la hora 19.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
I) Designación de Secretario de Asamblea.
II) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
III) Designación de cinco asambleístas para firmar el Acta.
IV) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscal y sus suplentes para el período 2009-2012.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 38 del Estatuto Social, cuando sean varios los propietarios de una acción, sólo podrá ejercer el derecho de votar, e integrar la Asamblea, el que tenga la representación de la misma.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2000 3/p 14115 Jun 12- Jun 16



INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

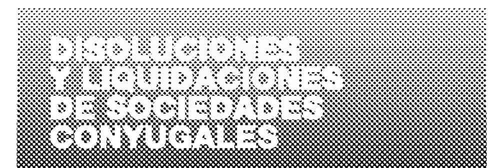
EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia la SRA. MARIA RENINA Y CARLOS ALVAR VALDEZ PRESTE en carácter de heredero de la titular de los nichos 2566 y 3159 del cementerio de Melo a nombre de JUAN OROSMAN VALDEZ solicitando la transmisión por causa de fallecimiento del titular a su nombre, se hace pública esta petición por el término de cinco días emplazando por noventa días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante esta Intendencia en el expediente N° 2699/09.-
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 15 de mayo de 2009.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Secretario General.
04) $ 2499 5/p 13741 Jun 10- Jun 16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. ROBERTO GERARDO PERERA RODRIGUEZ solicitando Segundas Copias y transferencia de los Derechos de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 102, ubicados en el "Segundo" cuerpo del Cementerio de la ciudad de Libertad, que figura a nombre de GREGORIO PERERA, desde SETIEMBRE DE 1964, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 2916 5/p 13724 Jun 10- Jun 16



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS NESTOR FERNANDEZ RAMOS y MARIZA FASCIOLO ROLDAN (FICHA 2-61176/2008).
Montevideo, 13 de abril de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13589 Jun 09- Jun 23

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO PEDRO MARQUEZ FREITAS y SHIRLEY BEATRIZ DE ARMAS CAMACHO (FICHA 2-5622/ 2009).
Montevideo, 13 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12973 Jun 02- Jun 15

JULIO FRANCYS MARTINEZ ZUNINO y ANA PACELLI SACCO (FICHA 2-13224/ 2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13196 Jun 04- Jun 17

CESAR LEONARDO FALCON DE VICENTE y BEATRIZ SOSA LACUESTA (FICHA 2-11493/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13421 Jun 08- Jun 22

VIRGINIA DE ARMAS BENTANCUR y CLAUDIO DENIS RODRIGUEZ OLIVAR (FICHA 2-12795/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13628 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

ESTEBAN JUAN FALQUES MATAS y FLAVIANA ARACELLI RODRIGUEZ ALVES (FICHA 2-17027/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 13176 Jun 04- Jun 17

CARLOS ROLANDO BALL GUISOLFO y SILVIA ENY LIMA LAUZ (FICHA 2-37352/ 2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13930 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

NELSON JAVIER ARBON GOYEN y DANIELA ZIPITRIA MUSETTI (FICHA IUE 2-61834/2008).
Montevideo, 12 de diciembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13084 Jun 03- Jun 16

PATRICIA IBAÑEZ VIETTRO y RICARDO MIGUEL TORRES CARABIO (FICHA 2-14771/2009).
Montevideo, 6 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13390 Jun 08- Jun 22

OSCAR CHIRIBAU y MARIA ROSA FLORES CANTERO (FICHA 2-16514/ 2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13677 Jun 09- Jun 23

QUINTO TURNO

JOSÉ GELEZAUSKAS VALICKAS y LUZ MAGARIÑOS MIRANS (FICHA 2-8285/ 2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 13210 Jun 04- Jun 17

MARISOL SIERRA OTERO y GONZALO SILVA FORNÉ (FICHA IUE 2-14864/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 14070 Jun 12- Jun 26

SEXTO TURNO

MARTIN CARLOS WALDECK y CLAUDIA MARIELA WATENBERG (FICHA 2-18411/ 2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13797 Jun 10- Jun 24

JORGE CARLOS BUCCINO DURAN y PATRICIA BARBACHAN MONTERO (FICHA 2-52791/2007).
Montevideo, 22 de noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13834 Jun 10- Jun 24

SEPTIMO TURNO

GABRIEL MACCIO PASTORINI y ELIZABETH DEL LUJAN KINLEY CASTRO (FICHA 2-17108/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 13800 Jun 10- Jun 24

OCTAVO TURNO

MARISA MONICA LOPEZ GODOY y JOSE LUIS VARELA ALVARADO (FICHA 2-12977/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13303 Jun 05- Jun 18

JORGE TERZAGHI y MARIA LAURA DONYA (FICHA 2-12629/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13640 Jun 09- Jun 23

NOVENO TURNO

HECTOR RUBEN VALERIO ROMERO y BLANCA ESTHER OLIVERA SAMPAYO (FICHA 2-939/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13629 Jun 09- Jun 23

NOHELY IVVON CAPPELLI TOURN y GUILLERMO OSCAR AVELLANAL LEAL (FICHA 2-17311/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13979 Jun 11- Jun 25

DECIMO TURNO

ALDO FABIAN MARTINEZ SAMA y CARLA UMBELINA DOS SANTOS OLIVEIRA (FICHA 2-1207/2009).
Montevideo, 6 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13460 Jun 08- Jun 22

LAURA OLVEIRA LAMELA y EMILIO SPOSETTI GONZALEZ (FICHA 2-18441/ 2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 13774 Jun 10- Jun 24

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO ALBERTO RAMOS DENIS y MAYDA ALEJANDRA PORTELA GOBBA (FICHA IUE 2-1654/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13102 Jun 03- Jun 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

LEONEL YUSSIM SOBOL y DEBORAH BRODER KON (FICHA 2-4287/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13075 Jun 03- Jun 16

CARLA LORENA MARTINS FELICHE y OCTAVIO ANDRÉS RODRÍGUEZ REBOULAZ (FICHA IUE 2-19900/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 13093 Jun 03- Jun 16

CÉSAR ENRIQUE MIRANDA PUDLES y MARÍA VERÓNICA CORREA BOVE (FICHA IUE 2-18011/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 13545 Jun 09- Jun 23

STELLA MARIS GONZÁLEZ MOITIÑO y PABLO DANIEL MARTÍNEZ PEDROSA (FICHA 2-15019/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13686 Jun 10- Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL PIVEN PEREZ y PATRICIA GABRIELA GARCIA RIAL (FICHA 2-14789/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13461 Jun 08- Jun 22

MIGUEL ANGEL NICOLETTA GONCALVEZ y VIRGINIA LOURDES GONZALEZ MILAN (FICHA 2-17547/ 2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14069 Jun 12- Jun 26

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE PEDRO BIRRIEL y MARIA CRISTINA BERMUDEZ (FICHA 2-52480/2007).
Montevideo, 9 de noviembre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13349 Jun 05- Jun 18

WALTER COSTA y MARIA CRISTINA PERANTONIO CURIONI (FICHA 2-15851/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13383 Jun 05- Jun 18

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA CATALINA PINCHAK ROSALES y CARLOS FERNANDO DOS SANTOS BARRIOS (EXPEDIENTE 2-10916/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12999 Jun 02- Jun 15

GRACIELA ESTEBENET ESPINDOLA y HUGO DARIO GUIMARAENS RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-16550/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13462 Jun 08- Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO ALBERTO SILBERMAN CHERNITSKY y ROSA GOLDSCHMIDT SCHMIDT (FICHA 2-42302/2008).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13354 Jun 05- Jun 18

VIGESIMO TURNO

LUIS PEDRO CASARAVILLA PIRIZ y YOLANDA MARTA FYNN RODRIGUEZ (FICHA 2-10405/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13178 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROQUE SERGIO CAMANDULLE FERNÁNDEZ y MARTHA ANGELA LUNA (IUE 2-16265/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13236 Jun 05- Jun 18

PABLO JAVIER FANDIÑO ABATE y JULIETTE KARDJIAN HAGOPIAN (IUE 2-19105/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13785 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOTERCER TURNO

JACINTO BERNARDO BOVE ARAMBURU y PATRICIA EDITH SOSA OLIVERA (FICHA 2-16526/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 13177 Jun 04- Jun 17

RAUL MACHADO SOSA y LUISA ZIRPOLI DOCAMPO (FICHA 2-16512/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 13423 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

FEDERICO LAFLUF PELUSSO y ANA CLAUDIA DE LEON CORVI (FICHA 2-16892/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13784 Jun 10- Jun 24

CAROLINA RUIZ MARTINI y RODRIGO RODOLFO OROMI SICA (FICHA 2-17195/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14019 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARCELO LUIS PERERA MEAS y RAQUEL ITURRALDE LÓPEZ (IUE 2-12412/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 13074 Jun 03- Jun 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

ROBERTO SILVA DO SANTOS y ELIDA ROSA OCAMPO HACKEMBRUCH (IUE 157-68/2009).
Bella Unión, 26 de mayo de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 13324 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIÑOLY, JOSE LUIS y SILVA, GLORIA (IUE 168-251/2008).
Canelones, 2 de febrero de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13148 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

BEATRIZ MABEL RODRIGUEZ POSADAS y PABLO HERNAN GRASSO RODRIGUEZ (FICHA 440-381/2009).
Las Piedras, 11 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13433 Jun 08- Jun 22

AMALIA BEATRIZ MELENDREZ DUBARRY y HUGO MARINO STEVENAZZI CAVAGLIATO (FICHA 440-1020/2008).
Las Piedras, 24 de septiembre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13966 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMOS LERENA, CLEVER ó CLEBER y DOS SANTOS, ROSILENE (FICHA 207-155/2009).
Melo, 22 de mayo de 2009.
Esc. Gabriela Pica Pica, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12917 Jun 02- Jun 15

LIBER EDUARDO GARMENDIA CABRERA y ANGELA MARÍA ECHEVARRIA VALIN (FICHA 207-635/2007).
Melo, 13 de noviembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13740 Jun 10- Jun 24

ANA GRISEL RODRIGUEZ y JORGE CÉSAR CORONEL (FICHA 207-416/2003).
Melo, 5 de mayo de 2009.
Ma. Nahir Alonso Figuera, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 13747 Jun 10- Jun 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN CARBO y MONICA VIVIAN D'ANDREA (IUE 223-281/2007).

Colonia, 19 de mayo de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 13259 Jun 05- Jun 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

URUGUAY ANGEL ZAMIT LAUREIRO y MARÍA CRISTINA AGUIAR DI FORTUNA (IUE 242-144/2009).
Durazno, 16 de abril de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13699 Jun 10- Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO PEREIRA INZAURRALDE y ESTER MARY AGUIRRE MARTINEZ (IUE 274-213/2009).
Minas, 12 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 12893 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

ANDRES SIXTO GARCIA PINTOS MONTES y MARIA MAGDALENA ARRILLAGA PEREIRA (IUE 432-172/2009).
Minas, 12 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14050 Jun 12- Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

LUZ MARCELA LORENTI PICARDO y AUGUSTO MARCO MASSOLA VIEITEZ (FICHA 286-1243/2008).
Maldonado, 12 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 13416 Jun 08- Jun 22

LUIS DUTRA y MARÍA del CARMEN FERNANDEZ (FICHA 286-30247/1979).
Maldonado, 28 de mayo de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14020 Jun 12- Jun 26

ALFREDO BRITES OTHATZ y ESTHER GONZALEZ GUTIERREZ (FICHA 286-185/2009).
Maldonado, 21 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14053 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NESTOR FABIAN RODRIGUEZ CUSTIEL y MARIA SONIA PIRIZ BELTRAN (FICHA 456-139/2009).
San Carlos, 13 de abril de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13418 Jun 08- Jun 22

PEDRO ERCILIO VENTURINI BERHOUET y ELIZABETH IRIS GALLETTO CAVALLO (FICHA 456-84/2009).
San Carlos, 17 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13419 Jun 08- Jun 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE LUIS ELIZALDE del RIO y GABRIELA LUCIA MARTINEZ (IUE 300-683/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 25 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 13280 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

LUIS PABLO PAGANI ESCOBAR y SUSANA MARIA MAQUIEIRA SANTIN (IUE 301-135/2009).
Paysandú, 14 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13281 Jun 05- Jun 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ BELSTERLI y LUIS WALDEMAR ALFARO LOMANDO (FICHA 371-820/2008).
San José, 14 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 14102 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

RAÚL VENANCIO RODRIGUEZ MERIDA y LUCÍA PAOLA VICTORA BORGES (IUE 471-96/2009).
Libertad, 27 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13717 Jun 10- Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO ALFONSO CAMERA BAGNULO y MARIA CRISTINA URDANGARIN LOUREIRO (FICHA 449-162/2009).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13436 Jun 08- Jun 22

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "FRANCO, GRACIELA ELIZABETH C/ TORRES TEJEIRO, CARLOS WALDEMAR-DIVORCIO PR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha 2-28949/2007 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4645/2007 de fecha 4/10/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. CARLOS VALDEMAR TORRES TEJEIRO a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que por igual auto se ha dispuesto conceder el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 6 días del mes de Febrero de dos mil ocho.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 12957 Jun 02- Jun 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3° Turno en autos caratulados "VARELA RODRIGUEZ LUCIA MAGDALENA C/ BELMONTE CARBONE GONZALO SEBASTIAN- DIVORCIO POR CAUSAL-FICHA 2-18815/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del mandato verbal de fecha 29/05/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a GONZALO SEBASTIAN BELMONTE CARBONE a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el tres de Junio del año dos mil nueve.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078 y por la Resolución No. 59/08 del IMPO.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14044 Jun 12- Jun 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados

"LATORRE FREIRE. LILIAN RITA C/ PIÑEYRUA FFERNANDO ARNOLDO - DIVORCIO POR CAUSAL AUXILIATORIA DE POBREZA SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-45234/2008 se cita, llama y emplaza a FERNANDO ARNOLDO PIÑEYRUA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
07) (Sin Costo) 10/p 12965 Jun 02- Jun 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en los autos caratulados "FERNANDEZ VILLAR, MANUEL C/ CRIBEIRO MARTINEZ, MARIA PASTORA. DIVORCIO" Fa. 2-13890/2009, se emplaza a MARIA PASTORA CRIBEIRO MARTINEZ estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el veintiséis de mayo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 12956 Jun 02- Jun 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "MASILLA, FABIANA C/ GALVEZ, OSCAR VLADIMIR - Divorcio por Sola Voluntad" FICHA 2-55875/2008, se cita y emplaza a OSCAR VLADIMIR GALVEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones.
Se tramita amparado por la Ley 18.078.
Montevideo, veintidós de mayo de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 12936 Jun 02- Jun 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "MORALES SILVERA, ALEXIS EZEQUIEL CONTRA: FERNANDEZ CURTO, MONICA ALEJANDRA -DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nº 2-20169/2009, se cita, llama y emplaza a la Sra. MONICA ALEJANDRA FERNANDEZ CURTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.).- Montevideo, veintinueve de Mayo de dos mil nueve. Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 13520 Jun 08- Jun 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "DA SILVA LOPEZ, JENIFER YELCIARA CONTRA: SILVA PERALTA, WASHINGTON FABIAN - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, Nº de ficha 2-47237-2008; se cita, llama y emplaza a WASHINGTON FABIAN SILVA PERALTA en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, Doce de Noviembre de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13521 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "-PIRIZ JUAN EDUARDO C/ FERREIRA GARCIA MARIA CRISTINA -Divorcio por Causal Separación de hecho IUE 2-17539/2009, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Cristina Ferreira García de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 26 de mayo del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 13361 Jun 05- Jun 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "CABRERA KARINA C/ TABERNE ANDRES -Divorcio por Causal Separación de Hecho IUE 2-13689/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Andres Taberne a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se expide de acuerdo a la Ley 18.078 y a la resolución Nº 5908 del Diario Oficial.-
Montevideo, 14 de mayo del 2009.- Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 13372 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "VEGA BARRERO, ALBERTO WALTER C/ PEREIRA, MARIA ADELA. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO." IUE 2-55160/2008 por Decreto Nº 1428/2009 de fecha 22 de Abril de 2009, se dispuso citar y emplazar a la Sra. MARIA ADELA PEREIRA, C.I. 1.678.390/7 a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintitres de Abril de 2009. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 2143 10/p 13092 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SILVA MIRIAM MARIELA C/ CARDOZO DAVID"- DIVORCIO-AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-27014/2007, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SR. DAVID CARDOZO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, trece de noviembre de dos mil ocho.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14099 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "RASSO ANA GRACIELA C/ ARTIGAS JUAN JOSE." DIVORCIO"- DIVORCIO Y AUXILATORIA DE POBREZA" Ficha N° 440-1123/2008; se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE ARTIGAS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 13 de febrero de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 12984 Jun 02- Jun 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "PACCE, Víctor c/ ORTEGA, Ma. Susana - DIV. POR CAUSAL", IUE 225-159/2009, y por Decreto Nº 1304 de fecha 2 de Abril de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA SUSANA ORTEGA, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 15 DE ABRIL DE 2009.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 13561 Jun 09- Jun 23

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3123717 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 13863 Jun 11- Jun 15

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 401.49.93, habilitado en Nueva Palmira 2150, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 14154 Jun 12- Jun 16

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ SUCESORES DE FELIX A. BOUCHERLE.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO IUE 243-230/1993" se emplaza a Sucesores de Felix A. Boucherle, a que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 26 de Mayo de 2009.
Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 12885 Jun 02- Jun 15

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. Rita Auliso Ellauri dictada en los autos caratulados:"BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ EUGENIO NESTOR YIANSENS RUSSO y MARIA ESTHER PINTOS CORDERO. JUICIO EJECUTIVO", IUE 255-194/2008, y en cumplimiento de lo dispuesto por la providencia Nº 1807 del 20 de noviembre de 2008 y providencia N° 1882 de fecha 3 de diciembre de 2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores, herederos, cónyuge y demás personas interesadas, del Sr. EUGENIO NESTOR YIANSENS RUSSO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. DRA. RITA AULISO ELLAURI, Juez de Paz Departamental.
08) $ 6665 10/p 13777 Jun 10- Jun 24

EXPROPIACIONES

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Cattivelli Hnos. S.A. , Julio César Barrios Fontana y al Estado (Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca), así como a toda persona que se considere con derechos a los bienes descritos a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 16 de marzo de 2009, designó para ser expropiados los inmuebles empadronados con los Nros. 43.736, 50.563 y 420.625 ubicados en la Sección Catastral Montevideo Rural, según planos de Mensura, que constan de un área de 12 há 6305 m2 218 dm2, 5 há 8408 m2 17 dm2 y 3 há 0014 m2 respectivamente y se deslindan de la siguiente manera: A) Padrón 43.736 - ubicado en la Sección Catastral Montevideo Rural según plano del Ing. Pablo A. Arsuaga Freire de noviembre del 2000, inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 33985 el 19 de diciembre de 2000 (Fracción A) al Noroeste recta de 19 mts 90 cms que la separa de la fracción B del mismo plano, y recta de 395 mts 88 cms de frente al camino Luis Eduardo Pérez, al Noreste recta de 317 mts 75 cms que lo separa del padrón N° 420.625, al Este recta de 67 mts. 74 cms de frente al Cno. Melilla, al Sur Arroyo Pantanoso y al Oeste arco de circunferencia de 203 mts. 81 cms de desarrollo y 962 mts 50 cms de radio de frente a la Ruta N° 5, encerrando entre dichos límites un área de 12 há 6305 m2 218 dm2 B) Padón 50.563 - ubicado en la Sección Catastral Montevideo Rural según plano del Ing. Agrim. Horacio Vega de enero de 1985 inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 6176 el 12 de febrero de 1985 (Fracción 1), al Norte el Arroyo Pantanoso, al Este tres tramos de 21 mts. 65 cms., 82 mts 00 y 24 mts. 86 cms. de frente a Camino Melilla, al Sureste recta de 198 mts. 15 cms que lo separa del padrón 64.086, al Sur un tramo recto de 3 mts. 59 cms. y uno curvo de 24 mts. 16 cms. de desarrollo y 962 mts. 50 cms. de radio de frente a la Ruta N° 5 y al Suroeste recta de 358 mts. 29 cms. que lo separa del padrón N° 53.562, encerrando entre dichos límites un área de 5 há 8408 mts2 17 dm2 C) Padrón 420.625 - ubicado en la Sección Catastral Montevideo Rural según plano del ing. Agrim. Pablo E. Fernández Bardesio de mayo de 2004 inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 37.457 el 17 de junio de 2004 (Fracción 3), al Norte recta de 152 mts. 01 cms. de frente al camino Luis Eduardo Pérez, al Sur el Arroyo Pantanoso; el Este dos tramos rectos de 66 mts. 67 cms y 317 mts. 97 cms. que lo separan del padrón 43.736; y al Oeste recta de 409 mts. 46 cms. de frente a Camino Melilla, encerrando entre dichos límites un área de 3 há 0014 mts2. 2) Que los inmuebles de referencia servirán de asiento para la instalación de una Central de Generación Eléctrica de 200 MW de potencia instalada en base a motores de pistón. 3) Que U.T.E. ofrece por los inmuebles antes mencionados la suma equivalente a: Padrón 43.736 U.R. 6.252,1869 (son seis mil doscientas cincuenta y dos con 1869/10000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay), Padrón 50.563 U.R. 2.560,1816 (son dos mil quinientas sesenta con 1816/10000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) y Padrón 420.625 U.R. 1.460,0435 (un mil cuatrocientas sesenta con 0435/10000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay); valores resultantes de las tasaciones efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 406 interno 1462 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/p 13815 Jun 10- Jun 22

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



Intendencia de COLONIA

Colonia, 1 de junio de 2009.-
Por este medio se notifican las resoluciones números 2111/008 y 715/009 dictadas en expediente 01-2008-4777 1 y 01-2008-3091 1 por las cuales se designa para ser expropiado el padrón 10490 de la localidad catastral Colonia, (padrón anterior en mayor área 1595) de la localidad Catastral Colonia, que según plano del Ingeniero Edmundo Pisciottano Miro del 20 de agosto del año 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el número 12353 de fecha 10 de febrero del 2009, consta de un área medida de 6 has 1440 m 88.
Se dispuso la toma urgente de posesión del inmueble.

Se cita y emplaza a todos los interesados, y a Zona Franca S.A, Señores Bernardo Porras Fuica, Guillermo Porras Larralde, María Beatriz Porras Larralde, Martín Porras Fuica, Maria Fernanda Porras Fuica, Ignacio Porras Fuica, Cecilia Hughes Porras, Alberto Porras Donoso, Gabriela Maria Porras Donoso, Bruno Musitelli, Desconociéndose el domicilio de los mismos a los efectos de la notificación, y Ministerio de Defensa Nacional, los que deberán denunciar el nombre y domicilio de todos los que tengan derechos reales o personales con respecto al bien expropiado, poniendo las actuaciones de manifiesto por el plazo que establece la ley 3958.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14038 Jun 12- Jun 26



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "GAMERO. INCAPACIDAD-". Ficha 2-3833/2008, por auto N° 723 del 12/3/2009, se declaró en estado de incapacidad a NELSON PEDRO GAMERO ABELDAÑO, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. ALBA GAU VAZQUEZ, quien aceptó el cargo el veinticinco de marzo de dos mil nueve.
Montevideo, el día veintiséis de marzo de dos mil nueve. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 12975 Jun 02- Jun 15

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "MAILLOT GONZÁLEZ, JOHNATAN ANTONIO Incapacidad" Ficha 2-60966/2005, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JOHNATAN ANTONIO MAILLOT GONZÁLEZ y se designó curadora definitiva a BLANCA ROSA MAILLOT.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintiséis de mayo de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13291 Jun 05- Jun 18

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "VIDAL POSADA, GABRIELA ELIZABETH - CURATELA" Ficha 2-35321/2008, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a GABRIELA ELIZABETH VIDAL POSADA y se designó curadora de la misma a GENOVEVA POSADA.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veinticinco de mayo de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13644 Jun 09- Jun 23

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BRAÑAS, ALICIA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52-409/1984, por Resolución Nro. 1488/2009 de fecha 24/04/2009, se designo curador a ERNESTO DELMIRO BRAÑAS PIRIZ, quien sustituye a GUMERSINDA BRAÑAS respecto de ALICIA BRAÑAS.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de junio de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14096 Jun 12- Jun 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "ALMEIDA SANGUINET JUAN GUSTAVO - INCAPACIDAD" Fa. 2-59918/2008, por auto N° 6868/2008 de fecha 11/12/2008, se designó en carácter de Curador Interino del presunto incapaz JUAN GUSTAVO ALMEIDA SANGUINET a BLONDIE SANGUINET.-
Montevideo, veinte de mayo de dos mil nueve. Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
10) $ 1428 10/p 13362 Jun 05- Jun 18

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "GRASSENI, OLIVERA, JOSE IGNACIO - NUEVA DESIGNACION DE CURADOR" FA: 2-20951/2008 se hace saber que por auto Nº 800 de fecha 10 de marzo de 2009, se designo nuevo curador del incapaz JUAN PABLO FRANCISCO OLIVERA, al Sr. JOSE IGNACIO GRASSENI OLIVERA, el que acepto el cargo con fecha 25/11/2008.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 27 de mayo de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 13340 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 8vo. turno, en autos caratulados: "FIGOLI PACHECO, ANTONIO ALVARO - INCAPACIDAD" FA: 2-54860/2007, se hace saber que por auto Nº 5721 de fecha 09/12/2008, se declaro en estado de incapacidad a la Sra. ANTONIO ALVARO FIGOLI PACHECO, habiendose designado curador propietario al Sr. ANTONIO JOSE FIGOLI COL, el que acepto el cargo qon fecha 02 de marzo de 2009.-
Montevideo, 26 de mayo de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 14027 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados: "FARIÑA ETCHART, ALEJANDRO JOSÉ - Incapacidad" Ficha 2-43126/2007, se hace saber que se designó curadora interina del presunto incapaz, ALEJANDRO JOSÉ FARIÑA ETCHART, a la Sra. MARÍA JULIA ETCHART FERNÁNDEZ.
Montevideo, veintidos de octubre de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 13519 Jun 08- Jun 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "BURGOS GUILLAMA PABLO GASTON-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-44811/2007, por Resolución Nro. 4774/2008 de fecha 08/08/2008, se declaró en estado de incapacidad a el Sr. PABLO GASTON BURGOS GUILLAMA, nacido el 14/07/1989, e inscripto el día 24/07/1989, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1209, designandose curador a SANDRA ISABEL GUILLAMA ZAQUIERI.-
Montevideo, 2 de febrero de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 13630 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia 23er. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ GONZALEZ ANDRES" - INCAPACIDAD - FICHA: 2-45012/2008 se hace saber que por Auto Nº 942/2009 de fecha 31 de marzo de 2009, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a ANDRES JORGE RODRIGUEZ GONZALEZ designándose

Curador Definitivo al Sr. ARIEL HUGO RODRIGUEZ TRIPODI.-
Montevideo, cinco de Mayo de 2009.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 13123 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia 24to. Turno en autos caratulados "RISOTO LIBERATI, PABLO NICOLAS" - INCAPACIDAD - FICHA: 2-39482/2008 se hace saber que por Auto Nº 954/2009 de fecha 1 de Abril de 2009, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a PABLO NICOLAS RISOTO LIBERATI designándose Curadora Definitiva a la Sra. MARIA ELENA LIBERATI.-
Montevideo, 22 de Mayo de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 13980 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "GALANTE ALVAREZ MARIA DEL CARMEN. CURATELA, INCAPACIDAD", FICHA: 2-2730/2008, se hace saber que por Decreto Nro 4673 de fecha 22-10-2008 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA DEL CARMEN GALANTE ALVAREZ, designándose curadora propietaria a la Sra MARIA DEL CARMEN ALVAREZ.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil ocho. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 13737 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados "BRAGA REYES, ROSANA SOLEDAD - CURATELA, INCAPACIDAD-" Ficha N° 2-30149/2007, se hace saber que por auto N° 663/ 2009 de fecha 26/2/2009 se designó curador definitivo de ROSANA SOLEDAD BRAGA REYES a MARIA JORGELINA REYES, quien aceptó el cargo el veintiseis de febrero de dos mil nueve.
Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil nueve. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 13676 Jun 09- Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SAMIT, ARACELI - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. N° 168-735/2006, se hace saber que por Resolución N° 7857 de fecha 21.11.2007 se declaró en estado de incapacidad a ARACELI SAMIT y se designó Curadora Definitiva de la misma a la Sra. SORAYA CARDOZO SAMIT quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 02.06.2008.
SE HACE CONSTAR: que por Resolución N° 8071 del 5 de Octubre de 2006 se concedió el beneficio de AUXILIATROIA DE POBREZA.-
Canelones, 17 de Marzo de 2009. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14112 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "DIAZ DIAZ IVONNE" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-652/2007, se hace saber que por auto N° 1058/2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se ha declarado en estado de incapacidad a IVONNE DIAZ DIAZ. C.I. 3,963,097-9, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a al Sr. RICHARD PROTTO. C.I. 3.077,802-3, quien aceptó el cargo con fecha 13 de abril de 2009, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 27 de abril de 2009 Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12986 Jun 02- Jun 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, NATALIA LORENA - INCAPACIDAD," FICHA 440-382/2008, se hace saber que por auto Nº 10301/2008, de fecha 5 de diciembre de 2008, se ha declarado en estado de incapacidad a NATALIA LORENA GONZALEZ CARDOZO, C.I. 4.391.860-0 y por el mismo auto se designó curadora de la incapaz a MARIANA MABEL CARDOZO, C.I. 3.046.770-7, quien aceptó el cargo con fecha 12 de mayo de 2009, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 25 de mayo de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13307 Jun 05- Jun 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. turno, dictada en los autos: "BORBA VIVIANA." INCAPACIDAD", se hace saber que por auto Nº 9018/2007 de fecha 21 de noviembre de 2007, se ha designado nuevo curador de la incapáz VIVIANA BORBA, C.I. 4,250,944-2, a la Sra. NELLY GLADYS RODRIGUEZ. C.I. 1,806,116-1, quien aceptó el cargo con fecha 27 de noviembre de 2007.- dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de de pobreza.- Las Piedras, 31 de octubre de 2008.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13761 Jun 10- Jun 24

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "DARINO GONZALEZ MARIA ROSA" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 171-17/1992, se hace saber que con fecha 22 de abril de 2008, se presento la Sra: MARIA ANDREA BRUNI C.I. 1,886,785-4, solicitando la sustitucion de la curadora anterior Sra: GLADYS MABEL GONZALEZ. (FALLECIDA). Previa vista fiscal y por auto N° 8281/2008 de fecha 9 de octubre de 2008, se designo curadora de la incapaz a la Sra: MARIA ANDREA BRUNI. Quien se exonera del deber de prestar fianza aceptando el cargo con fecha 23 de octubre de 2008. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza-Las Piedras, 13 de abril de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13981 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "OLIVERA CURBELO, JULIO CESAR. INCAPACIDAD. Fa. 468-257/2008", por auto Nº 2861/2008 del 5 de noviembre de 2008, se declaró en estado de incapacidad a Julio César OLIVERA CURBELO, C.I. 2.569.704-2, habiéndose designado curadora a su hermana Anabela Yanet OLIVERA CABRERA, C.I. 2.997.314-7, quien aceptó el cargo el día 20 de marzo de 2009 y fijó domicilio en Andes 688. Melo, 31 de marzo de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) $ 1785 10/p 12918 Jun 02- Jun 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja dictada en autos: De Armas Armanazco Daniel Gastón. INCAPACIDAD IUE 274-598/2003 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 11 de setiembre de 2006 se declaró el estado de incapacidad de DANIEL GASTON DE ARMAS ARMANAZCO designándose curador del mismo a GRACIELA ARMANAZCO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Minas, 23 DE JULIO DE 2008. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 14047 Jun 12- Jun 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

En autos caratulados: "OLID MUNIZ, ESTEL LUCIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-280/2005", se HACE SABER que esta Sede por Resolución Nro. 1134 de fecha 26/03/2009 y Nro. 1876 de fecha 29/04/2009, ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD, a ESTEL LUCIA OLID MUNIZ, C.I. No. 3.001.646-5, domiciliada en calle Nestor Ferias y Santos Vega, Bo. Galeano de esta ciudad, 1ra. Sección Judicial del Departamento de Rocha,

designando CURADOR DEFINITIVO de la misma a MARIO RODRIGUEZ OLID, C.I. Nro. 3.668.353-1, con igual domicilio que la incapáz, quien aceptó el cargo con fecha 13/04/2009.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, a los siete días del mes de Mayo del año dos mil nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) $ 2500 10/p 13752 Jun 10- Jun 24

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, en Decreto Nro. 530 de fecha 19/02/2009, y de conformidad con lo dispuesto por el Dr. Eduardo Cavalli, en Resolución 2183 de fecha 19/05/1992, dictadas en autos caratulados:
"JARA JARA, MARIA ESTHER. INCAPACIDAD. Fa. No. 339-30273/1987"
SE HACE SABER: Que con fecha 19/05/1992, se declaró el ESTADO DE INCAPACIDAD de MARIA ESTHER JARA JARA, domiciliada en Bo. Porvenir de la ciudad de Lascano, designándose como CURADOR DEFINITIVO a ATILIO JARA, C.I. Nro. 2,820,297-1, con igual domicilio que la incapáz.- Por Decreto Nro. 530 de fecha 19/02/2009, se designó como nuevo CURADOR de la incapáz de autos al señor ROBERTO CARLOS JARA JARA, C.I. Nro. 3.749,646-4, con domicilio en Jesús Fernández casi 19 de Abril de la ciudad de Lascano, Tercera Sección Judicial del departamento de Rocha.-
Por Decreto Nro. 7684 de fecha 16/12/2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los catorce días del mes de Mayo del año dos mil nueve.- Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13757 Jun 10- Jun 24

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Por disposición N° 452/2009 del 18/3/2009 del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN ANGELO BARDINI CUELLO, en autos caratulados: "Bardini Cuello, Juan Angelo - Información" IUE 2-53287/2008, optando por el título de DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de los Sres. Nora Graciela Gaiero García, Mario Fernando Andriolo Sosa, Iliana María Delfino Cattaneo y Susana Elena Stebniki Arrieta sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de abril de 2009. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1785 10/p 13631 Jun 09- Jun 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANDREA ROSANA MELONE CARRISO, en autos caratulados "MELONE CARRISO, ANDREA ROSANA Información" IUE 2-6840/2009, ofreciendo la declaración de los testigos MARIA GABRIELA ABEJASE MAITIA Y RAUL IGNACIO DIZ ISI, sobre su vida y costumbre, a efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduanas.
Montevideo, 29 de mayo de 2009.- Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
11) $ 1785 10/p 13263 Jun 05- Jun 18

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Alfredo Russomano Saavedra en autos caratulados "Russomano Saavedra, Alfredo Información de Vida y Costumbres", ficha 2-12355/2009, radicados en éste Juzgado, quien optando por el título de despachante de aduana ofreció las declaraciones de: Alejandro Javier Campiglia, Richard Feuerstein y Alberto Adolfo Dortta sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de mayo de 2009. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
11) $ 1785 10/p 13564 Jun 09- Jun 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 12 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PAOLO MARTIN AGOGLIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pitágoras 4976 y GRACIELA VERONICA GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Elías Regules 5861.
14) $ 253 3/p 13987 Jun 12- Jun 16

PEDRO RAFAEL HORNOS, 30 años, soltero, portero, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2484 y MARIANA ROCÍO FERNÁNDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecoq Calle 6- 823/011.
14) $ 253 3/p 13997 Jun 12- Jun 16

MATÍAS EDUARDO DE ESCARZA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1111 y MARÍA ALEJANDRA PIERI, 25 años, soltera, psicopedagoga, oriental, domiciliada en Av. Italia 6406.
14) $ 253 3/p 14001 Jun 12- Jun 16

ALBERTO ADINOLFI, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Huidobro 1381 y ALICIA MARÍA DALMASO, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Huidobro 1381.
14) $ 253 3/p 14077 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 2

ALEXIS GUSTAVO BICS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2672 y VICTORIA PUYARES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2672.
14) $ 253 3/p 14146 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 3

DAMIAN CORDAL, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1437 bis/13 y GISELLA AVERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1437 bis/13.
14) $ 253 3/p 13988 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 5

EDUARDO JAVIER MIÑOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 1 4729 y SUSANA GRACIELA VARGAS, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruta 1 4729.
14) $ 253 3/p 14043 Jun 12- Jun 16

PEDRO MARTINEZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Albeniz 1338 y ANA MARIA PAREDES, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Albeniz 1338.
14) $ 253 3/p 14055 Jun 12- Jun 16

ANDRES JOSE MUNYO, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Juan Mª Pérez 2865/702 y FABIANA BEATRIZ VICCI, 27 años, soltera, técnica en administración, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1137/203.
14) $ 253 3/p 14080 Jun 12- Jun 16

CRISTIAN NELSON OYARZUN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chacabuco 1857 y GIANINNA LORENA

CIOMPI, 31 años, soltera, mecánica dental, oriental, domiciliada en Chacabuco 1857.
14) $ 253 3/p 14084 Jun 12- Jun 16

NICOLAS OJEDA, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2332 y CARMEN GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2332.
14) $ 253 3/p 14106 Jun 12- Jun 16

GABRIEL MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás de Herrera 4175 y NOELIA ANDREA CURBELO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barquisimeto 4075.
14) $ 253 3/p 14110 Jun 12- Jun 16

NESTOR EMILIO TORANZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antillas 5331 y ALICIA SILVANA SANGUINETTI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3785-32.
14) $ 253 3/p 14128 Jun 12- Jun 16

HECTOR OMAR MURO, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Vigo 4204 y JESSICA BIBIANA FERNANDEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Constitución 2267.
14) $ 253 3/p 14145 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 6

ALVARO GUSTAVO REYES, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Raíz 1509 Bis/2 y MARIA VICTORIA MAIDANA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Raíz 1509 Bis/2.
14) $ 253 3/p 13996 Jun 12- Jun 16

FEDERICO DANIEL STEINHARDT, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1730 y CLAUDIA ANDREA LARTIGA, 28 años, soltera, psicóloga, chilena, domiciliada en Niña 1730.
14) $ 253 3/p 14054 Jun 12- Jun 16

MARCOS BOLIVAR REBAGLIATTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 9502 y MARCELA MARIA LAGUNA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 9502.
14) $ 253 3/p 14144 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 7

ALFREDO CARLOS PAIVA, 38 años, soltero, marinero, peruano, domiciliado en Paysandú 868 ap.8 y SANDRA EDITH SIFUENTES, 34 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en Paysandú 868 ap.8.
14) $ 253 3/p 14058 Jun 12- Jun 16

AGUSTÍN MARCELO PEREIRA, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Potosí 1506 y AGUSTINA MARÍA GAMINARA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Broqua 1977.
14) $ 253 3/p 14081 Jun 12- Jun 16

Montevideo, junio 11 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FREDDY JAVIER DECCIA, 31 años, soltero, lic. fisioterapia, oriental, domiciliado en Sgo. Gadea 3328 y NATHALIA BERMUDEZ, 36 años, divorciada, lic. fisioterapia, oriental, domiciliada en Sgo. Gadea 3328.
14) $ 253 3/p 13869 Jun 11- Jun 15

PABLO LORENZO da SILVA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Gabriel 4045 y MARIA DEL CARMEN MACCIO, 60 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en San Gabriel 4045.
14) $ 253 3/p 13897 Jun 11- Jun 15

ORLANDO DI ROSARIO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dolores Pereyra Rossell 1625 y ADRIANA BEATRIZ RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Dolores Pereyra Rossell 1625.
14) $ 253 3/p 13898 Jun 11- Jun 15

JUAN JOSÉ DOPICO, 36 años, soltero, guarda, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2814/6 y SERRANA FERNANDA VARELA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2814/6.
14) $ 253 3/p 13937 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 2

MAURICIO BADANO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3658 y XIMENA BELEN RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3658.
14) $ 253 3/p 13860 Jun 11- Jun 15

RICHARD ALEXANDER BERENGUER, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1336 y NATALIA PAREJA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1336.
14) $ 253 3/p 13984 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 3

LEONEL IZMENDI, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2689 y JENIFFER NATALIA ALVAREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2689.
14) $ 253 3/p 13845 Jun 11- Jun 15

ADAN NICOLAS CAETANO, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Enrique Clayn 2654 y MARIA CRISTINA LONGRES, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Clayn 2654.
14) $ 253 3/p 13867 Jun 11- Jun 15

RUBEN DARIO CLAVIJO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emaus 344 y MARIA JOSE ZURCAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emaus 344.
14) $ 253 3/p 13870 Jun 11- Jun 15

DIEGO NICOLAS ECHETO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Granaderos 4333 y MARCELA ISABEL ARBELO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Granaderos 4333.
14) $ 253 3/p 13911 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 4

MIGUEL ANGEL GUILLERMO, 87 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos M. Herrera 818 y MARIA VICTORIA GADEA, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Carlos M. Herrera 818.
14) $ 253 3/p 13861 Jun 11- Jun 15

HUMBERTO ANTONIO GARCIA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1251 y BEATRIZ ELENA GARCIA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Aguilar 1251.
14) $ 253 3/p 13862 Jun 11- Jun 15

CARLOS JESUS GONZALEZ, 27 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Joaquín Martori 1956 bis y XIMENA FERNANDA MARICHAL, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joaquín Martori 1956 bis.
14) $ 253 3/p 13894 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 6

MAIQUEL GIOVANI SOARES, 23 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Ch. Millán y Lecocq Calle 2 No. 6114 y VERONICA LORENA PEREIRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ch. Millán y Lecocq Calle 2 No. 6114.
14) $ 253 3/p 13859 Jun 11- Jun 15

CARLOS ANGEL SILVA, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Garzón 510 G y AUREA FRANCIA, 54 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Garzón 510 G.
14) $ 253 3/p 13864 Jun 11- Jun 15

FRANCISCO YAMANDU SILVERA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isabela 3418 Bis/1 y LURDES ALEXANDRA LOPEZ, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Isabela 3418 Bis/1.
14) $ 253 3/p 13905 Jun 11- Jun 15

ESTEBAN RODRIGUEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4856 O y CLAUDIA LORENA ALZAMENDE, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4856 O.
14) $ 253 3/p 13958 Jun 11- Jun 15

IN EXTREMIS

CARLOS NELSON RODRIGUEZ, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en San Martín 2202 y ANTONIA VERÓNICA PEREYRA, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Colorado 2240.
14) (Sin Costo) 3/p 13961 Jun 11- Jun 15

ROBERTO ANDRES SOTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Morelli 4172 y MELISSA JEMINA RODRIGUEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 4771.
14) $ 253 3/p 13985 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 7

JUAN MANUEL PEREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. De Herrera 3920/2 y MARIA JOSE GORGOROSO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. De Herrera 3920/2.
14) $ 253 3/p 13847 Jun 11- Jun 15

CARLOS DANIEL VARGAS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 3938 y ANDREA PAOLA AMORENA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Puerto Rico 3938.
14) $ 253 3/p 13851 Jun 11- Jun 15

RUBEN MARCELO PIRIZ da ROSA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 0.275 Cerro y ANDREA SOLEDAD SASTRE, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 0.275. Cerro.
14) $ 253 3/p 13893 Jun 11- Jun 15

EDUARDO ENRIQUE PENNY, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fray Generoso Pérez 495 y ROSA AURITA TECHERA, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fray G. Pérez 495.
14) $ 253 3/p 13938 Jun 11- Jun 15

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno, Dr. Edgardo Ettlin, en autos caratulados: Lacurcia Vicentino Loreley - Prescripción IUE: 2-27194/2005, Se hace saber que se ha presentado ante esta sede Loreley Lacurcia Vicentino, promoviendo acción de prescripción respecto del inmueble ubicado en la 15º sección Judicial de Montevideo, igual localidad catastral, padrón Nro. 21.135/501, el que según plano para prescripción del Agrimensor Carlos A. Curbelo, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de setiembre de 2008, con el Nº 1047 tiene una superficie de 101 m2 81 dm2, deslindándose así: al noreste 10 m, 20 cm de frente a la calle Martín C. Martinez, nro. de puerta 1671; 51 me, 95 cm al sureste linda con padrón nº 21.136; 7 m, 06 cm al suroeste, linda con padrón nº 21.148 y 36 m, 69 cm al noreste linda con padrón nº 21.134; todo del último plano mencionado. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a los titulares que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y propietarios de los predios linderos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuaran los procedimientos. Montevideo, Montevideo, 4 de mayo de 2009 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9165 10/p 13420 Jun 08- Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 turno, en autos caratulados: "Rodriguez Gil Natividad. Prescripción adquisitiva. Ficha 2-63210/2007", se hace saber que se presentó la Sra. Natividad Rodriguez Gil promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus mejoras sito en la 11ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el numero 103.936, que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Carlos Turcatti, inscripto en forma provisoria, en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 949, el 28/08/07, consta de una superficie de 960 metros cuadrados y se deslinda así: .15 mts al Este de frente a Camino Paso de la Española, 64 mts al Norte lindando con padrón 103.935, 64 mts al oeste lindando con padrón numero 103.937, 15 mts al Sur, lindando con padrón 103.913
En consecuencia se cita y emplaza por 90 días a los interesados en el bien antes descripto y en especial a sus anteriores propietarios y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
16) $ 8331 10/p 12976 Jun 02- Jun 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22º Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados: "LOURDES TERESA FRANCO, JOSE ANTONIO FRANCO, MIGUEL FORTUNATO FRANCO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Ficha Nº 204-390/2004 tramitados ante esta Sede se hace saber que se han presentado Lourdes Teresa, José Antonio y Miguel Fortunato Franco Chiappe promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, sobre el bien solar de terreno sito en la séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones Localidad Catastral Barros Blancos, zona sub-urbana, empadronado actualmente con el número Ocho Mil Trescientos Noventa y Cuatro (8394) manzana 150 solar 22, antes en mayor área padrones números 15491-17891 y 38488, el que según plano de mensura por prescripción adquisitiva, según lo dispuesto por el artículo 286 de la Ley 12804 y artículo 16 del Decreto 318/995, del Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño del 15/09/2006 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio Oficina Delegada de Pando el 28 del mismo mes y año con el número 799; consta de una superficie de 5004 metros cuadrados con 10 decímetros y se deslinda así: 38 metros 35 centímetros de frente al Sureste a Ruta Nacional número 101; 88 metros también de frente al Suroeste por ser esquina a calle pública "T", uniendo ambas alineaciones ochava curva de 18 metros 85 centímetros; 50 metros 35 centímetros al Noroeste con padrón número 8393 y 100 metros al Noreste con padrón 8395. Según providencia número 90/2009 del 11/03/2009 se CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días al último titular, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Barros Blancos, 12 de mayo de 2009. Dra. Andrea Lorenzo Villares, Juez de Paz.
16) $ 13330 10/p 12904 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Departamental de la 23 Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados: "DURSI DOMÍNGUEZ, MARIA CRISTINA y CUDA SCARCELLI ANIELLO. PRESCRIPCION ADQ. TREINT. expediente 205-202/2007" se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Cristina Dursi Domínguez y Aniello Cuda Scarcelli, promoviendo PRESCRIPCIÓN TREINTENAL de solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en dep. Canelones, localidad Catastral San Luis, padrón 49 que según plano de Agr. Carlos Antonio Nolfi Issa de mayo de 2007, inscripto con No. 845 en Catastro de Pando el 20/VI/2007, superficie: 313 m. 80 dm. con 12 m. de frente al Este a calle Diagonal Bolivia., 28 m 61 al Sur con padrón 48, 12 m 97 al NO con parte padrones 38 y 39 y 23. m 69 al N con padrón 50. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Canelones, 13 de mayo de 2009. DRA. NIVIA ROSARIO DIAZ. JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 12907 Jun 02- Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, en autos caratulados "OXLEY, MARIA ANGELICA /PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 446-163/2008 se hace saber que se ha presentado la Sra. MARIA ANGELICA OXLEY a solicitar la prescripción sobre una fracción de parte del padrón urbano sito en Río Branco, Tercera

Sección Judicial y catastral de Cerro Largo, padrón No 1961, según plano del Agrimensor Marcos A. Acuña Cuadrado inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo, en forma provisoria, con el número 278 el día 28 de julio de 2008, que cuenta con una superficie total de 2247 metros cuadrados con 37 dm. Y se deslinda así: al noroeste 20 m. 55 de frente, a calle pública; al Noreste 96 m. 36 con parte del padrón 1961, al Sureste 27 m. 13, con padrón 1961 parte y al suroeste 94,48 m. con parte del padrón 1961. (Lindando con propiedad de CATALINA CURTO GARCIA y RODAY REYES OFFEMBLAT).- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a, LUISA GARCIA DE RIVERA, JUANA CUELLO APOLINARIO, MIRIAM ARAUJO DE LUGO y NINO LOPEZ, y demás linderos y/o sus sucesores a cualquier otro título; para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de un plazo de 90 (noventa) dias, bajo apercibimiento de desginárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que la gestionante fue AUXILIADA DE POBREZA por decreto N° 1612/2008 de fecha 19/12/2008.-

Río Branco, 15 de mayo de 2009.- ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 13744 Jun 10- Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, Dra. Livia Pignataro, en autos caratulados: "CORONEL JARA, ATAHUALPA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha IUE. 210-436/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo, ubicado en la primera sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, Paraje Paso de las Tropas, zona rural, empadronada con el número dos mil novecientos ochenta y seis (2986), antes igual según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan Antonio Rodríguez de agosto de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, con el No. 9785, el 18 de marzo de 1997, la que consta de una superficie de tres hectáreas ocho mil seiscientos doce metros (3 Hás, 8612 m) y se deslinda así: al Este, 109,40 m con padrón 3042, al Oeste, 52,30 m con padrón 10.714, al Norte, 478,60 m con padrón 10.047 y al Sur, 478,30 metros con el padrón 13.086, el que según plano relevado a los efectos de lo dispuesto en Art. 286 Ley 12804 y Art. 16 Decreto No. 318/95, por el Ing. Agrimensor Ernesto Silveira de octubre de 2007 inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el No. 246 el 19/10/2007 y tiene una superficie de 3 hás. 8683 mc.; Citándose y emplazándose en especial a Juan Pedro Rodríguez Silva o Juan Pedro Rodríguez, o a sus eventuales sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Livia Pignataro Juez de Paz Departamental.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello y firmo en la ciudad de Melo el día 24 de abril de 2009. Dra. LIVIA PIGNATARO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 12923 Jun 02- Jun 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "AROCENA, GUILLERMO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 223-452/2008", SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO GUILLERMO AROCENA INICIANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE JOSE DEBALI, PADRON Nº 5147, MANZANA Nº 411, SOLAR 004, PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 6615/2008 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS A EDUARDO VICENTE CHIZZOLI; A SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, Y EN GENERAL A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTAS ACTUACIONES, A QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR LOS MISMOS.-

COLONIA, 03 DE FEBRERO DE 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 6665 10/p 13260 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Marta BORGES CASELLA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA I.U.E. 292-302/2007, y según providencia Nº 1497 de fecha 9/05/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular ALMANY S.A. y sus sucesores a cualquier título, sobre el bien: vehículo Marca NISSAN, modelo SENTRA STD. 01, tipo Sedán cuatro puertas, empadronado en Montevideo con el N° 449.729, y matriculado en Montevideo con el Nº 994.380, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 15 de mayo de 2008. Dra. Ma. Verónica Scavone - Juez de Paz Departamental.

16) $ 5832 10/p 13415 Jun 08- Jun 22

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "BOVE VIDE, Jorge Walter. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA". Expdte. I.U.E. 296-349/2006; y según providencia N° 35 de 6/02/2009 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los linderos: Francisco Robustiano Di Leone Abal, Teresa Isabel y Daysi Di Leone Núñez, Luis Eduardo Franco y sus sucesores a cualquier título, sobre los siguientes bienes: fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Tercera sección judicial del departamento de Maldonado, zona rural, empadronada con el N° 1000, que según copia del agrimensor Raúl D. Grassi, encarpetado con el N° 131567 registrado el 30 de junio de 1949 con el N° 1426, tiene una superficie de 66 hectáreas 8613 metros cuadrados, y tiene el siguiente deslinde; al Norte Micaela Niz, al Sur Feliciano Hernández y J. y P. Centrone; al oeste, Francisco Amilibia y Sucesión Piedrahita; al Este Manuel Narancio S.A. y fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Tercera sección judicial del departamento de Maldonado, zona rural, empadronada con el N° 8044 (parte del padrón 1013), que según copia auténtica del plano del agrimensor Dardo R. Barceló Santurio, encarpetado con el N° 66180, registrado el 9 de marzo de 1946 con el N° 829, tiene una superficie de 2 hectáreas 452 metros cuadrados 9965 centímetros, y tiene el siguiente deslinde; al Norte José Centrone, al Sur Feliciano Ma. Hernández y parte camino vecinal; al oeste Feliciano Ma. Hernández; y al Este Feliciano Ma. Hernández y camino vecinal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pan de Azúcar, once de febrero de dos mil nueve. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chavez. Juez de Paz.

16) $ 12497 10/p 13546 Jun 09- Jun 23

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ BORGES ANTONIO HIPOLITO. PRESCRIPCION. F/298/I40/2007, se cita y emplaza por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en los mismos, al propietario del inmueble padrón 364 Localidad Playa Verde, y a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio Piriapolis 3 de junio de 2009. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 14046 Jun 12- Jun 26

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de

Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "D' Acosta, Renzo. Prescripción Adquisitiva treintenaria". IUE 308-42/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. RENZO D' ACOSTA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón urbano 5.238, antes mayor área 13.462, 1ª Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, que se deslinda así: doce metros cuarenta decímetros de frente Sur a la calle Nº 24 N Avenida Salto; al oeste cuarenta y dos metros noventa y cinco decímetros lindando con el padrón 5.239; al Norte trece metros cincuenta decímetros con parte del padrón 5.240 y al Este cuarenta y dos metros noventa y seis decímetros con padrón 13.461. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 13 de mayo de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 9165 10/p 13273 Jun 05- Jun 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toldedo, SE HACE SABER; Que en autos caratulados: "GARCIA CONTRERA, MARIA EXILDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. Nro. 341-472/2008", SE HACE SABER QUE: por Decreto No. 1154/2009 de fecha 27/03/2009; Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los que se consideren con derechos sobre la propiedad del inmueble padrón Nro. 684, manzana 30, lindando al Este con calle Piedras, sito en la ciudad de Lascano, Tercera Sección judicial del departamento de Rocha, y a los linderos Sres. Julián García, titular del Padrón Nº 685, Cervando Olivera, titular del Padrón Nº 682, Heber Romero Martínez titular del Padrón 1950, Anacleta Nieves titular del Padrón Nº 681 y Carlos Delpuerto titular del Padrón Nº 1404 y a las Sras. María Basilia, Petra María Elía, Petra María Noel y Elida Mirta García Contreras y a sus causahabientes y/o sucesores a cualquier título a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los catorce días del mes de Mayo del año dos mil nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
16) $ 9165 10/p 13344 Jun 05- Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados "CRISTALDO CARDOSO, Marta María; CARAMELLI FERNÁNDEZ, Artigas Milton - PRESCRIPCIÓN ADQUISTIVA" - IUE 344-88/2009, se hace saber que se han presentado ante esta Sede Marta María Cristaldo Cardoso y Artigas Milton Caramelli Fernández, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente inmueble: padrón rural No. 803 ubicado en la Séptima Sección Catastral del Departamento de Rocha, paraje "Garzón al Medio", que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Olivar, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Rocha, con el No. 450 el 23/12/2008, se compone de una superficie de 31 has 2093 m2 y se deslinda: Al Noreste, 611 m 80 cm con padrones Nos. 62675 y 3903; al Sureste 462 m 20 cm con padrón No. 3903; al Suroeste 652 m 40 cm con padrón No. 5411 y al Noroeste 534 m 60 cm con padrón No. 62675. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes descriptos, en especial a Consuelo Sosa, Ciriaco Sosa, Laudelina Leoncina Rivero, José Sosa, Angela Pérez y Juan Sosa o sucesores a título universal o singular, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A estos efectos legales se expiden edictos a veinte de mayo de dos mil nueve. Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ. SUBROGANTE.
16) $ 10831 10/p 13015 Jun 03- Jun 16

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos: "Sellanes Gutiérrez Milka Ester. Prescripción Adquisitiva I.U.E. 378-252/2008", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá.
En mérito a ello, según Providencia Nº 268, de fecha 15/5/09, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a Zulima Concepción y Zulma De León Vanoli, Julio Rufino Sosa De León, José Bruzzese De León, Julio Néstor y Juan José Otheguy De León y Marta Beatriz Parodi Otheguy y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 378, sito en calle 19 de Abril Nº 1043, esquina Sarandí, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Gabriel Barreiro, inscripto en la Oficina de Catastro de San José el 22/8/2008 con el Nº 270, posee una superficie de 3688 metros cuadrados, 75 decímetros y se deslinda así: 125 metros al oeste lindando con el padrón Nº 379, 125 metros al este lindando con el padrón Nº 770 y Nº 765, 29,50 metros al norte lindando con el padrón Nº 764, y 29,51 metros al sur frente a la calle 19 de Abril, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Libertad, junio 3 de 2009.- DR. Marcos Seijas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9998 10/p 14101 Jun 12- Jun 26

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez subrogante de Paz Departamental de Mercedes de 1er. Turno, Sr. Jorge Bosco, dictada en autos: "ARCAUS OLIVERA, HILDA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 431-667/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó HILDA ARCAUS OLIVERA promoviendo acción de prescripción adquisitiva con respecto al siguiente bien inmueble: padrón rural N° 2404, 1ra. sección catastral y judicial del Departamento de Soriano, que según plano de mensura del agrimensor Carlos Magano Ferro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N° 6921 el 25 de setiembre de 1990, consta de una superficie de 14 Há 7380 mc y se deslinda: al Norte con Camino Vecinal; al Sur con padrón N° 3537 de Daniel Sainz; al Este con padrones N° 6343, 3227, 6716 y 6715, propiedad de sucesores de Fermín Pereira; y al Oeste con cañada del Boticario (antes cañada La Inglesa).- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) dias, al último titular, a los linderos y a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 6 de octubre de 2008.- Dra. Patricia FERREIRA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL Subrogante.
16) $ 9165 10/p 12961 Jun 02- Jun 15

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Carlos María RODRIGUEZ LAPALMA" Prescripción Adquisitiva Treintenaria: IUE. 431/658/2008 y según providencia No. 46 del 24 de abril 2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Guillermina Isolina Zorrilla de Barreiro y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón urbano No. 353, ubicado en la localidad de Palmitas que según Plano

para Prescripción, del Agrimensor Roberto Di Leoni, inscripto en Catastro-Soriano con el No. 163 el 1 de octubre de 2008, tiene un superficie de 1248 metros cuadrados con 31 dcm. cuadrados y se deslinda así: al Sur, con padrón No. 354: al oeste con padrones Nos. 342 y 630: al norte con calle Magallanes y al este con calle Hernandarias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos.- Palmitas, 28 de abrl del 2009.- Ulises García Romero, Juez de Paz.

16) $ 7498 10/p 14011 Jun 12- Jun 26

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "RIOS FERREIRA, IVAN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE 400-163/2009, por auto Nº 893 del 28/05/ 2009, se da traslado de la demanda por el término legal de noventa días al último titular: FELTAN S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir que se detalla: vehículo automotor, camión, marca MERCEDES BENZ, modelo L 709/37, año 1992, 75 HP, motor Nº 37490550034486, 2 ejes, chassis Nº 9BM688102LB871966, Padrón Nº 93418, matrícula RAA 1799, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 29 de mayo de dos mil nueve. Dra. María Eugenia Ferrer Sugo, Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno.

16) $ 5832 10/p 13726 Jun 10- Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "CORONEL, MARIO HEBERT, PRESCRIPCION.", Fa. 413-426/ 2005, se hace saber que ante ésta Sede se presentó el Sr. MARIO HEBERT CORONEL, promoviendo acción de PRESCRIPCION DEL BIEN MUEBLE: CAMION MARCA MERCEDES BENZ, MODELO L 1313, AÑO 1979, A GAS-OIL, MOTOR 34499150-546957, CHASIS 34500352441780, PADRON DTP-0379, MATRICULA DTP-379 DEL DEPTO. DE TREINTA Y TRES (ANTES PADRON Nº 0522, MATRICULA B5.0522 DEL DEPTO. DE MALDONADO, PADRON Nº 4858, MATRICULA D-6472, PADRON Nº 4858, MATRICULA D-1213, PADRON Nº 1202, MATRICULA D. 1202 DEL DEPTO. DE TREINTA Y TRES). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS al último titular, y especialmente al Sr. ADALBERTO MARIA SILVEIRA BATISTA y/o SUCESORES a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien antes descripto, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. TREINTA Y TRES, 16 de Diciembre de 2008.- DRA. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 8331 10/p 14114 Jun 12- Jun 26

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución N° 801/2009 de fecha 4/06/2009 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1° turno en los autos caratulados: "DELANO S.A. Concurso FA. 2-4/2009" por decreto Nº 801/2009 de fecha 4/6/2009, se dispuso que no habiéndose cumplido con el requisito previo de admisibilidad dejar sin efecto la fecha de Junta convocada y fijar nueva fecha de Junta de Acreedores que se celebrará el 17 de Julio de 2009 a la hora 15:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 19 y 21 de la Ley 18.387 se expide el presente edicto que será sin cargo en Montevideo a los ocho días del mes de Junio de 2009. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 13990 Jun 12- Jun 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS DE SEGUNDO TURNO, en los autos caratulados "HOSPITAL ITALIANO UMBERTO I. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO Ficha 41-122/2002", SE HACE SABER que por Decreto N° 302/2009 del fecha 5 de marzo de 2009 se ordenó la publicación del siguiente extracto del acuerdo propuesto por el HOSPITAL ITALIANO UMBERTO I, él que se publicará en la forma prevista por el artículo 18 de la Ley 17.292, sin costo y a cargo de la Sindicatura.

La propuesta efectuada en la Junta de Acreedores consiste en la remisión total de la deuda contra el pago del 5% (cinco por ciento) de los créditos verificados, al contado y en el plazo máximo de 120 días.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 460.1 del Código General del Proceso y del artículo 18 de la Ley 17.292 se expiden los presentes Edictos en Montevideo, el cinco de junio de dos mil nueve. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 14116 Jun 12- Jun 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "PIAGGIO MORELLI, MARTHA CECILIA- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-13899/2009, se hace saber que por Auto N° 1706/2009 de fecha 07/ 05/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida De DEFUNCION correspondiente a ROBERTO ANDRES PIAGGIO MORELLI, fallecido el día 14/02/2009 en Montevideo, e inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 7 de Montevideo, el día 17/02/ 2009, Acta Nro. 264, en el sentido que donde dice de estado: "CASADO", debe decir de estado: "SOLTERO" por así corresponder.- Montevideo, 26 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 13679 Jun 09- Jun 23

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, ZULEMA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-22660/2008, atento al auto Nº 1553 de fecha 16 de abril de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de DEFUNCION de: RUBEN ALFREDO HERNANDEZ MARTINEZ, ocurrido en Montevideo el dia 04 de julio de 1993 Acta Nº 855 de la Oficina Nº 5 el Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "CASADO", debe decir: "SOLTERO"; por asi corresponder.- Montevideo, 06 de MAYO de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 13197 Jun 04- Jun 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FIGUEROA GAGLIANÓ Carmelo Reinaldo" -RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha: 2-12829/2009, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

- MATRIMONIO de CARMELO

GAGLIANÓ DE LOS SANTOS y CRISTINA FREITAS, celebrado el día 19 de Enero de 1906 ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección del departamento de Tacuarembó, Acta N° 1, en donde dice "nacido el 18 de Julio de 1082" debe decir "16 de Julio de 1883" y donde dice "GALLANO" debe decir "GAGLIANÓ";
- De NACIMIENTO de Cristina GAGLIANÓ FREITAS, nacida el día 19 de Setiembre de 1912, e inscripta el 28 de Setiembre de 1912 ante el Juez de Paz y Oficial de Estado Civil de la 1a. Sección del Departamento de Tacuarembó, por Acta 209, en donde dice "nieta por línea paterna de PABLO GAGLIANÓ" debe decir "nieta por línea paterna de PASCUAL GAGLIANÓ",
- De MATRIMONIO de Carmelo FIGUEROA y Cristina GAGLIANÓ FREITAS, celebrado el 17 de Marzo de 1951 ante el Oficial de Estado Civil de la 19a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 115, en donde dice "nacida el 20 de Setiembre de 1926" debe decir "19 de Setiembre de 1912;
- De NACIMIENTO de Carmelo Reinaldo FIGUEROA GAGLIANÓ, nacido el 30 de Enero de 1952 e inscripto el 1 de Febrero de 1952, ante el Oficial de Estado Civil de la 10ma. Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 160, en donde dice "que es nieto por línea materna de Cándido GAGLIANO" debe decir "nieto por línea materna de Carmelo GAGLIANÓ" y
- De NACIMIENTO de Luis Carmelo FIGUEROA GRENO, nacido el 28 de Diciembre de 1975 e inscripto el 5 de Enero de 1976, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° 47, en donde dice "es nieto por línea paterna de Carmelo FIGUEROA y Cristina GRAGLIANO" debe decir "nieto por línea paterna de Carmelo FIGUEROA y Cristina GAGLIANÓ" por así corresponder.-
Montevideo, diecinueve de Mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 13685 Jun 10- Jun 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREIRA RAYMOND Ana Mónica" - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN - Ficha: 2-17172/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de:
ANA MARÍA RAYMOND RODRIGUEZ, extendida el día 17 de Enero de 2008 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 12 del departamento de Montevideo, Acta N° 33, en el sentido que donde el apellido paterno figura como "RAYMONDO" debe decir "RAYMOND" por así corresponder.-
Montevideo, veintiseis de Mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 13819 Jun 10- Jun 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "GIMENEZ PECORA, ANA MURIEL-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTOS-", Ficha: 2-15959/2009, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de ANTONY JOSE MAYUNCALDI GIMENEZ, nacido el día 26/06/2000, inscripto el día 10/07/2000 ante el Oficial del Estado Civil, oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4557, en el sentido de que:
DONDE DICE: "hijo legítimo de Jose Luis Mayucasi".-
DEBE DECIR: "hijo natural de Jose Luis Mayuncaldi", por así corresponder.-
b) nacimiento de MARIA REBECA MAYUNCALDI GIMENEZ, nacida el día 29/07/2001, inscripta el día 10/08/2001 ante el Oficial del Estado Civil, oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 5442, en el sentido de que:
DONDE DICE: "hija legítima de Jose Luis Mayoucaldi".-
DEBE DECIR: "hija natural de Jose Luis Mayuncaldi", por así corresponder.-
Efectuándose las rectificaiones correspondientes en el margen de las partidas.-
Montevideo, veitiseis de mayo de de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13182 Jun 04- Jun 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RECHOPPA MENDEZ, ROBERTO-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO"; Ficha 2-4763/2008, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de DIEGO SEBASTIAN RECHOPPA DEMARCO, nacido el día 01/03/1984, inscripto el día 08/03/1984 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 8 del Departamento de Montevido, Acta N° 356, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Diego Sebastian Rechoppa Demarco".-
DEBE DECIR: "Diego Sebastian Racioppi Demarco", por así corresponder.-
b) nacimiento de ROBERTO FEDERICO RECHOPPA DEMARCO, nacido el día 11/12/1989, inscripto el día 11/12/1989 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 8 del Departamento de Montevido, Acta N° 1934, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Roberto Federico Rechoppa Demarco".-
DEBE DECIR: "Roberto Federico Racioppi Demarco", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de las partidas.-
Montevideo, veintiuno de abril de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14097 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: JACQUEZ PAOLA - Rectificación de Partida IUE 2-13644/2009 se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCION de Jorge Piriz falleció el día cinco de febrero del año 2001 e inscripto el 09.02.2001 ante el oficial del Estado Civil de la oficina Nº 7, del depto. Montevideo, Acta 161, donde dice "Leandro" debe decir "Leonardo, por así corresponder.-
Se expide de acuerdo a la Ley 18.078 y de la resolución 5908 del Diario Oficial.-
Montevideo, 14 de mayo del 2009 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13805 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SALVOTELLI CENTENA, ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 67-30/2009, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: ELIANA JAZMIN TORRES CENTENA, nacida el 23, 12, 1996, inscripta el día 7, 01, 1997 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 30, en el sentido que donde dice: el segundo apellido: "CENTENA" debe decir: "SALVOTELLI" por así corresponder.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 25 de mayo de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13366 Jun 05- Jun 18

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "PIMIENTA LUIS MARCELO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 2-58711/2008, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de SANTIAGO VALENTIN PIMIENTA MELLO, nacido el 04.12.2006 inscripto el día 18.12.2006, ante el Oficial de Estado Civil de la oficina Nro 13 del departamento de montevideo, Acta Nro. 916 en el sentido que debe decir que es hijo "legítimo" de Luis Marcelo PIMIENTA y de María Cristina MELLO por así corresponder.-
Se deja constancia que se otorgó el benficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 1078 de fecha 26,03,2009.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 30 de marzo de 2009 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13683 Jun 09- Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARIA ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-348/2009, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARIA ROSA GONZALEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo MIGUEL ANGEL PEREDA

GONZALEZ, acaecido el día 11 de Setiembre de 2006 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 18 de Setiembre de 2006, ante el oficial del Estado Civil de la 4° Sección del departamento de Canelones, Acta N° 1329, en el sentido que donde dice que el menor nació: "el día ONCE DE SETIEMBRE DE 2006", debe decir: "ONCE DE SETIEMBRE DE 2000", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley N° 1430-
Las Piedras, 21 de Abril de dos mil nueve.- Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 12214 May 26- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "ZINOLA SERRATO, WALDEMAR FRANCISCO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 176-286/2009, se solicitó la rectificación de partida de defunción de WALDEMAR FRANCISCO ZINOLA SERRATO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "CASADO" deberá decir "SOLTERO".
Pando, 25 de Mayo de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13593 Jun 09- Jun 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "FLEITAS BALLES, Andrés - RECTIFICACION DE PARTIDA - F/260-614/2008"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de Andrés FLEITAS BALLES, en el sentido que, en todo donde dice: FLEITAS, debe decir FLEITA, por ser lo correcto. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, mayo 14 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13311 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "DI LEONI, Carla RECTIFICACION DE PARTIDA - F/260-59/2009"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO de Carla DI LEONI, en el sentido que donde dice: "hijo de (...) María Inés TRUCIDO", debe decir: "hijo de (...) María Inés BELEN TRUCIDO y donde dice: (al margen) "No. 15 FERREYRA LAUDISIO, José Clevi, debe decir: (al margen) "No. 15 FERREYRA BELEN, Clevi Nelson, por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 13 de mayo de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13953 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Patron Marichal Natalia Jacquelin Rectificación de Partida. IUE 274-855/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Natalia Jacquelin Patrón Marichal (acta nro. 804) en el sentido que donde dice en el margen y en el cuerpo de la misma Natalie debe decir "NATALIA" por así corresponder.
Minas, 26 de MARZO de 2009. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 12892 Jun 02- Jun 15

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Tellechea Correa Elba Beatriz Rectificación de Partida. IUE 274-146/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Elba Beatriz Tellechea Correa (acta nro. 132) en el sentido que donde dice Telechea debe decir "TELLECHEA" por así corresponder.
Minas, 12 de MAYO de 2009. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 13426 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE: Ante esta Sede Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados: "SOSA SILVERA, ANA LETICIA Y DA COSTA, PABLO ENRIQUE. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. Nº. 342-171/2009"; se presentaron los Sres. Ana Leticia Sosa Silvera y Pablo Enrique Da Costa, solicitando la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija ANA LAURA DA COSTA SOSA, nacida el 21/08/1998 en Chuy, e inscripta el 16/08/2001 ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección del departamento de Rocha-Acta Nro. 124- al margen donde dice ..."DA COSTA SILVERA ANA LAURA", debe decir: ...."DA COSTA SOSA, ANA LAURA", donde dice ...."hija legítima de Any Leticia Silvera", debe decir: ...."hija legítima de Any Leticia Sosa", y donde dice: ...." nieta por línea materna de Inelda Silvera Santurio", debe decir: ...."nieta por línea materna de Inelda Silvera Santurio y de Vanderley Sosa".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintidos días del mes de Mayo del año dos mil nueve. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13750 Jun 10- Jun 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FAGUNDEZ MARTINEZ, MARIA PATRICIA; MARTINEZ SOUZA, BRAIAN LEONARDO y de BARROS ALMEIDA, RICARDO MANUEL y SOUZA, MARIA del CARMEN. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-250/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: MARIA PATRICIA FAGUNDEZ MARTINEZ; BRAIAN LEONARDO MARTINEZ; RICARDO MANUEL de BARROS ALMEIDA y MARIA del CARMEN SOUZA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de: MARIA PATRICIA FAGUNDEZ MARTINEZ, ACTA número 769, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 5/6/1985; 2) de NACIMIENTO de: BRIAN LEONARDO MARTINEZ SOUZA, ACTA Nº 9, de fecha 7/1/1986, del JUZGADO de PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL de SALTO; 3) de NACIMIENTO de: DAIANA MARTINEZ SOUZA, ACTA Nº 315 de fecha 5/6/1991, del JUZGADO de PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL de SALTO, y 4) de NACIMIENTO de: XIMENA ALEJANDRA MARTINEZ ACUÑA, ACTA Nº 1895, de fecha 29/08/2001, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO.- En el sentido de que en el TEXTO y al MARGEN de las mismas, donde dice: "MARTINEZ", debe decir: "de BARROS ALMEIDA"; por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de MAYO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13412 Jun 08- Jun 22

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimo Tercer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ RODRIGUEZ, Carmen Ramona c/ KSIAZENICKI GRYYUWASER, Luis, y otros. Daños y Perjuicios. Ejecución de Sentencia. (IUE: 27-199/2002), se hace saber que el próximo lunes 29 de junio de 2009, a la hora 14,30 en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sita en Avenida Uruguay 826, se procederá por intermedio del Rematador sr Artigas GONZALEZ GALLO, matrícula 4216, RUT 21 033418 0015, a la venta sobre la base del 50% de su tasación, o sean u$s 63.750.oo (sesenta y tres mil setecientos cincuenta dólares USA), del 50% indiviso del siguiente bien: solar de terreno con las construcciones que le acceden,- sito en el paraje denominado "Carrasco", décima sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Número ciento noventa y un mil quinientos setenta y cuatro, señalado con el número ciento tres de la manzana "6" en el plano levantado por el Agrimensor José Pedro Astigarraga en octubre de mil novecientos cincuenta y tres, aprobado por el Concejo Departamental de Montevideo el 21 de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, por Resolución recaída en el expediente número doce mil trescientos cuarenta y nueve e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número veintiocho mil ochocientos cuarenta y tres el veintitrés del mes y año últimamente citado, compuesto de una superficie de novecientos sesenta metros que se deslinda así: veinte metros de frente al Sureste a la calle Mantua 7237, entre las calles Lido y General French; igual extensión al Noroeste lindando con el numero noventa y seis; por cuarenta y ocho metros de fondo en las líneas de los costados, confinando al Suroeste con el solar número ciento cuatro y parte del número noventa y cinco y al Noreste con el solar número ciento dos.- SE PREVIENE: PRIMERO: Que el mejor postor deberá oblar el 30% (treinta por ciento) de su oferta, en el momento de serle aceptada como seña/ garantía de la misma, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio; SEGUNDO: Que el mejor postor deberá pagar al Rematador como comisión de venta el 3% de su oferta mas IVA, en el acto, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio; TERCERO: Que será de cargo del expediente, el pago al Rematador el 1% del precio obtenido más IVA; CUARTO: Que se desconoce en general la situación tributaria y contributiva en relación al inmueble, así como su situación ocupacional.; QUINTO: El bien se remata en el estado que está; SEXTO: Este inmueble se subasta con la documentación que obra de fs. 127 a fs. 130 (Testimonio por exhibición de la última venta), y los Certificados Registrales agregados al expediente, encontrándose completa la titulación; SEPTIMO: Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo. OCTAVO Que no se adjuntó plano de mensura al expediente. NOVENO:: Que la documentación existente, información Registral y demás recaudos, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2° a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA se expiden dos ejemplares del mismo tenor. Montevideo, 3 de junio de 2009 Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.

20) $ 5665 3/p 13858 Jun 11- Jun 15

DECIMOCUARTO TURNO

DIETER F. WOLF

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en autos caratulados "NIETO BLANCO, HERMITAS C/ CASTRO PEREZ, JULIO CESAR Y OTRA", ejecución hipotecaria, ficha 2-4268/ 2004, por intermedio del martillero Dieter Wolf (Mat. 4293, R.U.T. 211886390018), el día 29 de junio de 2009 a las 14y30 hs., en el salón de la calle Solís 1463 (Montevideo), se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje "Balneario Ocean Park", zona suburbana, y zona catastral urbana, empadronado con el número trece mil setecientos veintisiete (13.727), antes en mayor área 11899, que según el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Juan A. González Uslenghi y Héctor Dellepiane de octubre de 1966, aprobado por el Municipio de Maldonado por resolución número 305/62 del día 16 de julio de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3475 el día 29 de agosto de 1969, corresponde a la fracción "X", solar número 6 de la manzana 58 y consta de una superficie de mil un metros veintinueve decímetros, que se deslindan así: al Sureste de frente a calle Miramar; al Suroeste con el solar 7; al Noroeste con el solar 18; y al Noreste con el solar 5.- SE PREVIENE: a) que los títulos están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos N°. 1309, piso 2°, donde podrán ser examinados; b) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado en carácter de seña, mas la comisión del martillero e impuestos, total 4,66%, (incluido Imp. Municipal 1%), ambas en el acto y efectivo o letra de cambio; c) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre; d) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,22%; e) que solo son imputables al precio, los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Imp. de Enseñanza Primaria) que se adeudaren a la fecha de la subasta. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo, 4 de junio de 2009. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7081 5/p 13763 Jun 10- Jun 16

VIGESIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 9003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DGI C/ LEDIS SRL Y OTROS" Juicio Ejecutivo, IUE 2-298/2004 se hace saber que el 29 de junio de 2009 a partir de las 15:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 61.529.-), del siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Pando, zona suburbana, empadronado con el Nº 1.681, señalado con el número 1 en el plano de mensura del Agrimensor Juan Carlos Peluffo de diciembre de 1972, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Pando el 7 de noviembre de 1973 con el número 3793, consta de una superficie de 1.626 m2 con 600 cm2 que se deslindan así: 27 metros al noroeste de frente a la Ruta 8; al noreste línea quebrada compuesta por 3 tramos rectos que miden 28, 15 y 37,65 metros respectivamente, corriendo recta de 28 metros al noreste continuada con otra de 15 metros que forma ángulo recto con la anterior y separan del padrón 5.282; recta de 37 metros 65 centímetros al noreste y otra de 18 metros al surteste lindando con la fracción 2; y 57 metros al suroeste lindando con parte del padrón 5.144. Se deja constancia que por providencia 447/ 2009 se había decretado además la subasta del padrón 3.851 habiendo sido diferida para una fecha futura por decreto 1341/2009. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2°) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), el impuesto municipal Ley 12.700 (1%), totalizando 2,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4°) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y tributos conexos (de 1/1997 a 6/2008 por $ 46.740 al 21/2/2008). 5°) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas por construcciones. (BPS/ I. M. de C.). 6°) El estudio se ha realizado en base a testimonios, fotocopias (no hay originales agregados), certificados registrales y plano, que se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Pasaje De Los Derechos Humanos 1309 piso 1. Y a los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 3 de junio de 2009. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 8767 5/p 13585 Jun 09- Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 8° Turno dictada en autos caratulados: "CONDOMINIO DEL EDIFICIO ITUZAINGO C/ SALERNO SCARPENTI, HUMBERTO ANTONIO Y otros - EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA - Ficha: 2-44646/2004" se hace saber que el próximo 25 de junio a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial

Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: dos unidades de propiedad nos 503 y 504, que forma parte del edifico construido en un solar de terreno ubicado en la 3era. Sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 4373, que según plano del Agrim. Eduardo A. Alvarez, de enero de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 24/11/1962 con el N° 44.916, consta de una superficie de 530 mts. 27 dmts., con 17 mts. 32 cmts. de frente al SE a la calle Buenos Aires y 30 mts. 87 cmts. también de frente por ser esquina, al SO, a la calle Ituzaingó. A) La unidad 503, está empadronado individualmente con el N° 4373/503- antes padrón 217.844- y según el plano citado se ubica en el 5º piso, a cota vertical más 14 mts. 75 cmts., consta de una superficie de 67 mts. 19 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de terraza "J-5" y un lugar en el garaje "S.S.G" de subsuelo (bienes comunes). B) La unidad 504 está empadronado individualmente con el N° 4373/504- antes padrón 217.845- y según el plano citado se ubica en el 5° piso, a cota vertical más 14 mts. 75 cmts., consta de una superficie de 71 mts. 66 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de un lugar en el garaje "S.S.G" de subsuelo (bienes comunes). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva - o sea- el 3,66 del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc. 4°) Que se ignora el actual estado ocupacional de los bienes. 5°) Que se ignora el actual estado de deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria, BPS o cualquier otra que gravara los bienes. 6°) Que no surge inscripta la Sucesión del Sr. Humberto Antonio Salerno Scarpenti. 7°) Que surge un arrendamiento inscripto por la Unidad 504. 8°) Que no se ha aportado plano. 9°) Que la titulación está de acuerdo al 386 del C.G.P 10°) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 7 de mayo 2009 Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9105 5/p 13902 Jun 10- Jun 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de 17° Turno, dictada en autos caratulados "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ IRIGARAY RODRIGUEZ HUGO. EJECUCIÓN DE HIPOTECA" - FICHA 2-5586/2008, se hace saber que el próximo día 25 de Junio a partir de la hora 14:00 hs., en el salón de remates de la A.N.R.C.I. (Av. Uruguay 826), el martillero Don JOSE MARTIN ARRILLAGA, RUC 070043010017, Matricula N° 4623, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta publica, del bien inmueble embargado en autos, padrón N: 2434 sito en la localidad catastral Pinamar, Balneario Pinamar Norte, 18* Sección Judicial, zona suburbana del Departamento de Canelones, sin base y al mejor postor; que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Carlos Hughes de junio de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 10.364 el 07/05/1959, señalado con el N 26 de la manzana 43, tiene una superficie de 797 metros 93 dm que se destinan así: 41,01 mts al Suroeste en línea curva de frente a la intersección de las calles 64 y 65, 13,19 mts al Suroeste de frente a la calle 64 por ser esquina, 45,56 mts al Norte con solar 27 y 25,54 mts al Este con el solar 25, todos del mismo plano, edificados 62 m2. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate en efectivo, todo en moneda nacional y el saldo del precio dentro del plazo de 60 días de ejecutoriado judicialmente el auto que lo aprueba. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión de compra e impuestos del rematador sobre la misma, o sea el 4,66% del precio de remate. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos del rematador, o sea el 1,22% del precio del remate. IV) Que el inmueble se rematara en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente V) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria por $ 45.584 al 28/08/08 VII) Que se desconoce: a) la situación ocupacional del bien VII) Que los títulos de propiedad, certificados regístrales y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de la SEDE Zabala 1367 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones correspondientes.
Montevideo, 04 de Junio de 2009 Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7419 5/p 13903 Jun 10- Jun 16

VIGESIMOTERCER TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 23º Turno, en autos caratulados IMM C/ ELORZA MARIA CECILIA- Juicio ejecutivo EXP. 1158/2001 se hace saber que el día 29 de junio a las 15 hs. en Yí 1333 local 101 se procederá por intermedio del Martillero Alfredo Viña Quesada Mat. 3612 RUT 080054890010 asistido por el Sr. ALGUACIL del Juzgado a sacar a la venta en remate publico sobre la base de $ 2.026,644. 2/3 partes de su tasación Catastral el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 padrón individual Nº 183.476/002. la que según plano de fraccionamiento del Agr. Rafael Passanante de abril de 1969, cotejado por municipio el 3/4/70 e inscripto en la DGC el 27/4/70 con el Nº. 63.449, se compone de 2 dependencias de planta baja y primer piso a cota vertical 0 mts y 3,65 mts, sup. Total 129,14 mts: la referida unidad forma parte del edificio construido en terreno sito en la 10 sección judicial de Montevideo, padrón matriz 183.476, el que según plano de Agr. Arturo campal del 25/1/67 inscripto en DGC con el Nº. 56.162 el 8/2/67 se compone una superficie de 880 mts, con 20 mts al NO de frente a Mones Roses Nº Puerta 6932 y 6938, entre Alfonso Brocqua y General Mariño.- le corresponde el uso exclusivo de cochera C, y pasaje E y jardín I en planta baja y terrazas M1 y O 1 en primer piso. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% por concepto de seña, más comisión e impuestos de venta 3,66% en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse al, BPS u otro organismo pública por tributos de cualquier especie. Existe deuda con la Intendencia Municipal. 3) Que se desconoce el estado habitacional del inmueble. 4) Que será de cargo del expediente la comisión sobre venta del rematador 1,22% 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados registrales y de la documentación agregada 6) Que existe un saldo de precio en la compraventa otorgada en 1972. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 4 de Junio de 2009. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6407 5/p 14161 Jun 12- Jun 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 24° TURNO, en autos caratulados "GALLO DI BONO, WALTER C/ GONNET GARCÍA, GISELLA Y OTROS - CRÉDITO HIPOTECARIO" EXP. 2-11251/2006, se hace saber que el 29 de JUNIO de 2009, a las 16.00 horas en ANRCI, Uruguay 826, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el Rematador Francisco Javier Fassanello Satrano, Matr. 5473, RUC 21 468341 0019, a la venta en pública subasta en moneda nacional, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, ubicado en la manzana N° 642, Localidad Catastral Rocha, Departamento de Rocha, Padrón 10.445, (antes en mayor área Padrón 6.585) señalado con el N° 7 de dicha manzana en el plano del Ingeniero Agrimensor Lumber Corradi Amorín, de febrero de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, el 27 de noviembre de 1992 con el N° 9.409, según el cual consta de una superficie de 846 m2. y deslinda así: al Norte línea curva de 13,63 metros de frente a la calle Pública; al Este 48,02 metros lindando con solar 8; al Sureste 20,82 metros lindando con Padrón 5.674 y al Oeste 57,37 metros lindando con solar 6.
PREVIENE. 1) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 2) Existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria que ascienden a $ 13.970 al 12/10/2007 e Impuesto de Primaria $ 743 al 14/05/2007. 3) Que se desconoce el monto actual de las mismas y si existen otras deudas por por distintos conceptos frente a I.M.M., B.P.S. u otros organismos 4) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta más 3,66%, por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley, en el acto en efectivo o cheque certificado. 5) Serán de cargo del expediente el 1,22% sobre el precio subastado, más 1% de impuesto municipal. 6) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y demas documentación agregada en autos 7) Los antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede, 18 de Julio 1589, piso 2, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 2009. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.

20) $ 6744 5/p 14228 Jun 12- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
Abel Vicente Lapizaga

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA c/ SONAGLIO, WILLIAM Y OTRO-JUICIO EJECUTIVO"- Ficha Nº. 171-869/2002, se hace saber al público que el día 24 de Junio, a partir de las 14 y 30 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-RUT-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, los bienes muebles y con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes inmuebles y sus anexos: 2 fracciones de campo con las mejoras que le acceden, situadas en la Décimo Séptima Sección Judicial de Canelones (antes cuarta), localidad catastral Progreso, zona rural, empadronadas antes en mayor área con el numero 4.862, las que según plano suscrito por el Agrimensor Vicente Irastorza, inscripto en la Dirección de Topografía el 10 de mayo de 1912, (original encarpetado con el numero 23.752), se señalan con los números 5 y 6 y tienen las siguientes características: FRACCION 5, padrón actual 49.730 con una superficie de 8 hás. 5.722 metros, 61 decímetros y se deslinda así: al Noroeste 449 metros 80 centímetros de frente a Camino Nacional; al Noreste 190 metros 40 centímetros lindando con la fracción 6 del plano; al Sureste 449 metros 75 centímetros lindando con Sucesión Vicente Urta; y al Suroeste 191 metros 10 centímetros lindando con la fracción 4 del mismo plano, BASE $ 159.525.- FRACCION 6.- padrón actual 49.731 con una superficie de 9 has. 2.349 metros 40 decímetros y se deslinda así, al Noroeste 441 metros 20 centímetros de frente a Camino Nacional; al Norte 209 metros 90 centímetros lindando con Cándido Joanicó; al Sureste 529 metros 90 centímetros lindando con sucesión Vicente Urta; y al Suroeste 190 metros 40 centímetros lindando con la fracción 5 del mismo plano. BASE $ 171.855.-- BIENES MUEBLES:- Zorra de hierro y madera rodado neumático para 4.000 k., Pulverizadora de tractor, tanque de fibra para 400 litros, Atomizadora de tiro tanque de 1.100 litros con turbina y 14 toberas.- Tractor Fordson Dexta, motor diesel de 3 cilindros.- Disquera de 4 cuerpos con 3 discos.- Mesa con rematador y 2 volcadores derecho.- Disquera de 2 cuerpos con siete discos.- 5 rollos de cinta de riego (3 empaquetadas y 2 empezadas).- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión del rematador que es el 3% más el IVA.- III) Que la demandada abonará el 1% de comisión más IVA, más el 1% de Impuesto Municipal.- IV) También será de cargo del adquirente los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Existen deudas de Contribución Inmobiliaria y se desconoce el estado ocupacional del bien.. VI) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Sede, calle José Batlle y Ordóñez No. 674, en esta ciudad.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Mayo 29 de 2009 Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

20) $ 9105 5/p 13661 Jun 09- Jun 15

CUARTO TURNO

JUDICIAL
Abel Vicente Lapizaga

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "COASINI HERNÁNDEZ, JOSE FERNANDO c/ GUTIERREZ, ZULMA-Ejecución de Crédito- Ficha No. 172-669/2005, se hace saber al público que el día 24 de Junio, a partir de las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base o sea $ 86.441, del siguiente bien: Fracción de campo y mejoras que le acceden ubicado en la zona rural de la Sexta Sección Judicial de Canelones Sauce, empadronado con el No. 49.770, el cual según plano del Agrimensor Luis A. Pessano Caggiani, del 4 de junio de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº. 1945 el 22 de Julio del mismo año, se señala con el No. 3, consta de una superficie de 5 hás. 109 m2, y que se deslinda así, 119 metros 50 centímetros de frente al Sur a ruta 67; al oeste 488 metros lindando con los padrones 1575, 17.239, 10.221 y parte del 18.558; al norte 111 metros limitando con el padrón 1332; al este 437 metros 45 centímetros (servidumbre de paso por medio de 8 metros de ancho) linda con padrón 1332.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 3% más IVA.- III) Que la demandada abonará el 1% de comisión más el IVA, más el 1% de Impuesto Municipal, en total el 2.22% sobre el precio martillado.- IV) También serán de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Existe deudas por Contribución Inmobiliaria (fs. 143) las que al 20/10/08 ascendían a $ 94.818.- VI) Se desconoce el estado ocupacional del bien.-VII) Se desconoce si existen construcciones y el estado de las mismas y si están regularizadas.- VIII) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Sede Judicial, calle José Batlle y Ordóñez Nº. 674.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Mayo, 25 del 2009.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

20) $ 7419 5/p 13663 Jun 09- Jun 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Durazno, dictada en autos caratulados: "CABEY S.A. c/ MOLINO ANTONACCIO CAORSI S.A., ANTONACCIO CAORSI, Juan Marcos, Pablo María y Marcelo José - EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA" - Ficha 242-434/2000, se hace saber que el próximo 30 de JUNIO de 2009 a las 14 horas en las Puertas de esta Sede, calle Eusebio Piriz N° 850, por intermedio del Martillero JAVIER DA FONSECA, Matricula N° 5597, RUT 214961320012, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: I) Padrón N° 536 de la Primera Sección Judicial y Catastral de Durazno, zona rural que consta de una superficie de 12 Hás. 2.380 m2. y tiene frente a la Ruta Nacional N° 5 Km. 179, consistente en una fracción de campo con las siguientes mejoras e instalaciones que se detallan a continuación: 1) Vivienda con baño, cocina, estar y depósito, la misma tiene doble muro exterior, revestimientos en baño y cocina. 2) 2 silos almacenadores marca Becker, uno de ellos con capacidad para 2.500 toneladas y el otro con capacidad para 3.000 toneladas, ambos con sistema de aireación (motor ventilador) y termometría incluida. 3) 2 silos pulmón marca Becker, capacidad 250 toneladas cada uno, con motor y aireación. 4) Una tolva para recibo de granos realizada en hormigón armado y techada en forma completa con estructura metálica y chapa con capacidad de 50 toneladas. 5) Una zaranda preliminar marca Becker capacidad 30 toneladas/ hora. 6) Una balanza para camiones tipo Toledo con capacidad de 80 toneladas instalada sobre estructura de hormigón armado. 7) Elevador Becker para recibo con una capacidad de 30 toneladas/hora. 8) Un elevador Becker para pasaje de grano desde la zaranda a los silos con una capacidad de 30 toneladas/hora. 9) Un elevador Becker para pasaje de silo pulmón a la secadora cuya capacidad es de 30 toneladas/hora. 10) Una secadora de granos Becker con capacidad de 30 toneladas con horno a leña. 11) Un elevador Becker de salida de secadora a los silos almacenadores con capacidad de 30 toneladas/hora. 12) Un silo pulmón marca Agrimaq con capacidad de 120 toneladas. 13) Una rosca descargadora Agrimaq con capacidad de 120 toneladas/hora. 14) Una secadora marca Agrimaq con capacidad de 120 toneladas. 15) Un elevador Agrimaq de 120 toneladas/hora. 16) Un horno de mampostería y ducto para secadora Agrimaq. SE PREVIENE: 1°) Que se encuentra agregado en autos el Plano de Mensura y Fraccionamiento y Títulos de propiedad de referido bien. 2°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 3°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, Certificados y la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio del remate. 4°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio del remate. 5°) Se desconoce la situación ocupacional del bien y en cuanto a los aportes al B.P.S. por construcciones existentes en el inmueble y en cuanto a la Contribución Inmobiliaria. 6°) Que existe un Contrato de Arrendamiento inscripto, por un plazo de cuatro años a partir del 1°/01/2005, pudiendo ser prorrogable por otros dos períodos de igual duración. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, el cinco de junio de dos mil nueve. Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5665 3/p 13907 Jun 11- Jun 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Banco Pan de Azúcar c/ sucesores de Martinez Ramos Juan Pablo. Juicio Ejecutivo. IUE 274-411/1994 se hace saber que el día 26 de junio a la hora 14 en el Hall de este Juzgado
sito en calle Rodó 634 se procederá a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero, matrícula nro. 3881, Ruc 090096390013, en dolares americanos y sobre la base de las 2/3 partes
de su tasación, presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil de los inmuebles padrones rurales nro. 8458 fracción 1 que consta de una superficie de 5 H 9030 m 48 d; padrón nro. 9291 fracción nro. 5 que consta de una superficie de 545 m 28 d y padrón nro. 11319 fracción A que consta de una superficie de 22 h 37 m 82 d todos de la 9na. sección catastral del departamento de Lavalleja.
SE PREVIENE:
1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA ESTA EN GARANTIA DE LA MISMA, MAS LA COMISION DEL REMATADOR Y DEMÁS IMPUESTOS.
2) QUE LOS TITULOS SE ENCUENTRAN EN LA SEDE PARA SU CONSULTA, LOS BIENES SE VENDEN EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACION Y DEL EXPEDIENTE SIN DERECHOS A RECLAMACION ALGUNA.
3) QUE EN LOS MENCIONADOS PADRONES NO EXISTEN CONTRUCCIONES Y SE ENCUENTRAN OCUPADOS POR GANADO.
MINAS, 4 DE JUNIO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
20) $ 4384 5/p 14074 Jun 12- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ALANSUR S.A. c/ DIAZ, ALYSON", ejecución hipotecaria IUE 290-341/2007, se hace saber que el próximo 31 de JULIO de 2009 a partir de las 14 horas, en las puertas de esta Sede, sita en Sarandi casi Ledesma, Edificio San Lázaro, el REMATADOR PÚBLICO ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Barrio "La Sonrisa", zona urbana, manzana catastral número 2028, empadronado individualmente con el número 20.660, antes con el número 2.600 en mayor área, el que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Walter Fernández Barreiro de setiembre de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 4876 el día 24 de julio de 1997, se señala como solar 20 de la manzana "Y", teniendo el mismo una superficie de 300 metros 13 decímetros siendo sus deslindes los siguientes: 20 metros al suroeste de frente a la calle número 7; 7,72 metros al noroeste también de frente por ser esquina a la calle número 2; uniendo ambos frentes una ochava de 7,85 metros; 25 metros al noreste colindando con el solar 19; y al sureste 12,22 metros lindando con el padrón 20025.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 50% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66%. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. 5) A los efectos legales se hacen 4 publicaciones.
Maldonado, 3 de abril de 2009. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4856 4/p 13729 Jun 10- Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDÚ

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos "HOY: REPUBLICA AFISA c/ PICA COLL, Gonzalo y otro- Juicio Ejecutivo Prendario" (IUE: 304-518/2004), se hace saber que el día 26 de junio de 2009, a las 15 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor en Dólares estadounidenses, de un Minibús marca "HYUNDAI", Mod. H100, año 1995, Mat. de Flores N 17173, sin block de motor, con partes sueltas del mismos, en el estado en que se encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en el acto, más comisión e impuestos 13.20%; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar; Paysandú, 5 de junio de 2009.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 1214 2/p 14122 Jun 12- Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "CAPURRO FERRAO, GUILLERMO C/ GARCIA VALIENTE, ANA GLORIA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE. 356-536/2004, se hace saber que el día 29 de Junio de 2009 hora 15.00, en las puertas del Juzgado de Treinta y Tres Orientales y Artigas - Tercer Piso, el martillero Iván Alejandro Gómez Remedi, matrícula Nº 5660 RUC 160199450013 asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta: sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación: $ 840.929, el siguiente bien inmueble: Padrón Urbano Nº 5192, con frente a calle Treinta y Tres Orientales Nº 27, ubicado en la Localidad Catastral Salto, que según plano de los Agrimensores Danilo Goslino y Jorge Lanza, inscripto en la Oficina Catastral de Salto el día once de febrero de 1965, con el número 2274, consta de un área total de 146 metros cuadrados. SE PREVIENE: 1). El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. 2) Que será de cargo de la Ejecución el Impuesto Municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. 3) Los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de todos los interesados. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien; existe deuda en la Intendencia Municipal de Salto por concepto de Contribución Inmobiliaria; existe deuda por concepto del impuesto a la Enseñanza primaria; no se tiene conocimiento de la situación tributaria frente al Banco de Previsión Social y se desconoce la existencia de deudas ante cualquier otro Organismo Público; y el bien se remata en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, documentación, recaudos, titulación y certificados agregados, sin derecho a reclamación alguna.- Al 6/10/2008 no existe deuda de O.S.E. 5) El área del terreno es de 146 metros cuadrados y el área de las construcciones es de 214 metros cuadrados, por lo cual se desconoce si dicha construcción invade inmuebles linderos, según manifestación del Ingeniero Agrimensor obrante en autos, el bien está construido en dos plantas, siendo el área edificada en planta baja de 121 metros cuadrados, y en primer piso de 93 metros cuadrados, área total edificada 214 metros cuadrados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 04 Junio de 2009. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.
20) $ 7419 5/p 13895 Jun 10- Jun 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno dictada en autos: "IBÁÑEZ, GUALBERTO C/ IBÁÑEZ, GUALBERTO E IBÁÑEZ TESTAGROSSA, JOSÉ A. - Partición - IUE: 431-344/2004", se hace saber que el día 30 de Junio de 2009, a la hora 14:00, en la puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito J. P. Sotura 1234 de la ciudad de Dolores e, el Sr. Rematador RICARDO MELA CONDENANZA, Matrícula Nº 5248, RUT 18 013692 0017, sacará a la venta en pública subasta, por las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor el siguiente bien

inmueble: Terreno con edificio y mejoras, ubicado en la manzana Nº 235 de la Planta Urbana de la ciudad de Dolores, 3ª Sección Judicial de Soriano, empadronado con el Nº 2885, antes en mayor área con el Nº 1838, señalado con el número "Uno" en el plano del Agrim. C. Gilberto Roberts, inscripto con el Nº 1202, el 27/12/1951 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, según el cual se compone de una superficie de 921 m. 91 dm., y se deslinda: 21 m. 45 cm. al Sur-Oeste de frente a calle Misiones; igual medida al Nor-Este, con Blanca P. de Testagrosa; 42 m. 95 cm. al Nor-Oeste con Rosario Pippolo e igual medida al Sur-Este con solar Dos del Plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en Dólares Americanos y en efectivo, más comisión de compra (3%), IVA (0,66%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (1,00%); IVA (0,22%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente; 3) Que los Títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en la Sede para ser examinados por los interesados; 4) Que no resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones (Fecha, Permiso de Construcción, Habilitació, etc.); ni obra agregado en autos expediente Municipal de construcción; 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse así como el estado de la misma respecto a adeudos con los distintos organismos nacionales y/o municipales. Se autorizan cuatro publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 08 de Junio de 2009. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
20) $ 5935 4/p 13900 Jun 11- Jun 16



Ley 2904. FARPAY SRL prometió vender a NAZARENA SRL "Farmacia PAYSANDU" sita en Eduardo Acevedo 1369, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 8462 May 20- Jun 16

Ley 2.904
"3 de Junio S.R.L" prometió enajenar a "Farmacia Pasteur S.R.L" el comercio FARMACIA 3 DE JUNIO sito en la ciudad de Florida calle José E. Rodó Nº 205
ACREEDORES presentarse en dicha dirección.
25) $ 2698 20/p 11368 May 19- Jun 15

Ley 2904. MATIAS OLAVE prometió vender a SIERRA DEL GAVILAN S.A., Carnicería sita: Avenida Millán 3006 (Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 12267 May 26- Jun 23

Ley 26/9/1904.-
"CUATRO VIENTOS SRL promete vender a: "COBOE S.A.:" Farmacia: "CUATRO VIENTOS MALVIN" en Estanislao López No. 4856 Local002 Block A. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 13437 Jun 08- Jul 06

Ley 2.904. TALSUR S.A. promete vender a FACAREL S.A. establecimiento comercial denominado "Palladium Hotel" padrón número 27.291 sito en Tomas de Tezanos 1146, Montevideo. Acreedores presentarse en Montevideo, calle en Sarandí 420 de 10 a 17 hs.
25) $ 2698 20/p 13669 Jun 09- Jul 07

DEL PUEBLO SRL promete vender a DACARENA LTDA. "Farmacia Del Pueblo", Av. Uruguay 1234. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1312/305.
25) $ 1349 20/p 13881 Jun 11- Jul 09

LEY 2904 PINO LTDA. PROMETIO VENDER A ARACELI MALDONADO FARMACIA FRACHE ACREEDORES PRESENTARSE 19 DE ABRIL 595 CARMELO DEPARTAMENTO COLONIA.
25) $ 1349 20/p 13910 Jun 11- Jul 09

Ley 2904

"WELWYN" S.A." PROMETE VENDER A ERIKA LAKUSTA, VETERINARIA "ASSIST PET" (21 DE SETIEMBRE 3097 MONTEVIDEO). ACREEDORES ALLI.
25) $ 1349 20/p 14087 Jun 12- Jul 10

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DE VITO GUANCO, JESICA VALERIA -TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-6682/2009", se cita, llama y emplaza a DANNY SEBASTIAN RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio esta patrocinado por el Consultorio Jurídico de Comuna Mujer C.C.Z. 10 - ley 18078
Montevideo, 22 de MAYO 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14083 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "CLAVIJO MENINI GRACIELA JOSSELIN-TENENCIA-RATIFICACION- 2-42758/2008", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 1740/2009 de fecha 21/04/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ALFREDO ACOSTA ESPASANDIN a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el cinco de Mayo del año dos mil nueve. Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12966 Jun 02- Jun 15

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "PINTOS NUÑEZ, BEATRIZ -TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-41374/2008", se cita, llama y emplaza a JORGE OMAR RISSOTTO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE PONBREZA.-
Montevideo, 4 de JUNIO 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14113 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "CABRERA KARINA C/ TABERNE ANDRES -Pérdida Patria Potestad IUE 2-13685/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Andrés Taberne a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se expide de acuerdo a la Ley 18.078 y resolución 5908 del Diario Oficial.-
Montevideo, 14 de mayo del 2009.- Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13371 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "BRIOZZO, GUSTAVO Y OTROS CONTRA SORIA, LETICIA" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, SEPARACION DEFINITIVA- FICHA: 2-28073/2008 se cita y emplaza a LETICIA NOEL SORIA FERREIRA a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, cinco de Mayo de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13904 Jun 11- Jun 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to.-

Turno, dictada en autos: "DUQUE ARACELLI C/ CAMEJO ALEJANDRO." - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha N° 458-641/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO CAMEJO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras 21 de mayo de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13637 Jun 09- Jun 23

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "HERRERA, GENOVEVA C/ OLIVERA, JUAN - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-277/2009 se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN OLIVERA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 12 de Mayo de 2009.- Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13133 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CORREA, ROGELIO C/ RIPOLL, OMAR. TENENCIA -AUX. DE POBREZA", Ficha 175-884/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a OMAR CESAR RIPOLL, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Se deja constancia que por auto Nº 551/2008 de fecha 25/2/2009 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 15 de Mayo de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13591 Jun 09- Jun 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "TECHERA LOPEZ, OSCAR GUINEY. TENENCIA. Fa. 468-103/2008", se cita, llama y emplaza en autos a la Sra. Berta Liliana COTTO, para que comparezca ante este Juzgado, (de acuerdo a lo dispuesto por el art. 34 y ss. del Código de la Niñez y la Adolescencia), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de mayo de 2009. Ma. Nahir Alonso Figuera, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 13748 Jun 10- Jun 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "FERNANDEZ BENITEZ, ADRIANA RAQUEL C/ SOSA, JOSE LUIS. Pérdida de la Patria Potestad, IUE 254-212/2009", según providencia Nº 1553/2009 de fecha 23/04/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, al Sr. JOSE LUIS SOSA a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según decreto Nº 359/2008 del expediente IUE 254-547/2008. Trinidad, 6 de mayo de 2009. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13776 Jun 10- Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Tabeira Correa Telma Mariana c/ Colman Correa Nestor Leonel. Perdida de la Patria Potestad. IUE 432-123/2009 ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de NESTOR LEONEL COLMAN CORREA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que la compareciente es patrocinada por el consultorio Juridico gratuito de la División de Ejercito IV (art. 153 del DL 14189 del 30/4/1974).
Minas, 12 de mayo de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 12891 Jun 02- Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NOTIFICACION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "FURTADO, ALBA - RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 456-469/2007, se NOTIFICA a CARLOS ALBERTO SOSA TOLEDO, facultándoselo a manifestar su oposición en estos autos por el término de Seis días. (art. 404.2 C.G.P.)
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO AUXILITORIA DE POBREZA.
San Carlos, 20 de Mayo de 2009. Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13346 Jun 05- Jun 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BUENO OSMARINA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 329-439/2008, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. Miguel Ricardo Sanchez, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13945 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "MOREIRA VANDA MIRANDA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-504/2008, se NOTIFICA a MILTON ANDRES LEMOS, que se ha presentado la Sra. VANDA MIRANDA MOREIRA, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor, IANCA PRISCILA LEMOS MOREIRA. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13658 Jun 09- Jun 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ACOSTA, MARTA C/ GARCIA PELUFFO, VICTOR HUGO- PERIDA DE PATRIA POTESTAD. Fa No 342-176/2007", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 2276/2009 de fecha 11/05/2009; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. VICTOR HUGO GARCIA, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días.
Se deja constancia que por Decreto Nro. 1989 de fecha 29/04/2009, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas

publicaciones, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13756 Jun 10- Jun 24

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MACHADO JAWAD, LUIS FABIAN - RATIFICACION DE TENENCIA. Fa No 342-164/2009", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 2268/2009 de fecha 11/05/2009: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. JULIA ACEVEDO cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días.
Se deja constancia que por Decreto Nro. 1899 de fecha 27/04/2009, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13758 Jun 10- Jun 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "BARRETO RODRIGUEZ HECTOR GERARDO C/ BARRETO UMPIERREZ MARIA JEANETTE" RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA F. A. 371-120/2009, se hace saber que por Providencia Nº. 2539/2009 de fecha 08/05/2009 se EMPLAZA a MARIA JEANETTE BARRETO UMPIERREZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 2539/2009 del 08/05/2009 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 14 de Mayo de 2009. Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 13143 Jun 04- Jun 17

VARIOS

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de **30 kV "Estación 30/15 El Chileno - Estación 30/15 KV Nueva Palmira",** y a lo que dispone el art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por resoluciones **R 06.- 1168 del 03 de agosto de 2006 y R 08.-840 del 17 de julio de 2008,** designaron a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de quince (15) metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

PADRON PROBABLES PROPIETARIOS

8° SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA.

PADRON	PROBABLES PROPIETARIOS
4172	CELLO STELRIQ MARQUEZ Y SRA.
5549	ARTURO PITA
8310	ARTURO PITA
18719	RUBEN BANCHERO
4173	RUBEN BANCHERO
20193	MARTIN MORA
4061	IRMA RODRIGUEZ
20700	JOSE GUARAGLIA E HIJOS
20699	JOSE GUARAGLIA E HIJOS
20698	NANCY ARISPE GUARAGLIA
4123	WASHINGTON PESCE
4108	CARLOS BANCHERO
6550	CARLOS BANCHERO
4085	MARIA PISSANO
4083	TITO STELRIQ
4185	ARMANDO BASTARRICA
5597	ARMANDO BASTARRICA
4200	ARMANDO BASTARRICA
4153	ATILIO RAMON MIHURA
4065	JOSEFINO CUCULIC
4031	ELIA PASSARINO
21218	COMPAÑIA CEREALERA S.A.
21217	COAT S.A.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13844 Jun 10- Jun 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno en los autos "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS C/ GARCIA Y SANTOS, MARIA DEL CARMEN -EJECUCIÓN HIPOTECARIA- -Fa. 2-3119/2004 en cumplimiento de la providencia N° 1145 del 28.4.2009, se cita y emplaza a los herederos de CARLOS ALEJANDRO GARCIA Y SANTOS LARRIERA a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo a los quince dias del mes de Mayo del año dos mil nueve. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4999 10/p 13678 Jun 09- Jun 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "Gaudiano, Humberto C/ Camargo Moreira, Francisco y otros Cesación de Condominio" se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a FRANCISCO, MERCEDES, MARY, ROBERTO Y RINA CAMARGO MOREIRA para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 21 de 2009. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) $ 4999 10/p 13209 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "FLORES MARGARITA-DECLARACION DE NULIDAD DEL VINCULO MATRIMONIAL (PUTATIVO) DE LA VALIDEZ DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MISMO- FICHA- 2-60449/2005", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 2399/2009 de fecha 19/05/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a los presuntos herederos del extinto ELSO ABELARDO BICA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el veintiseis de Mayo del año dos mil nueve. Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078 y Resolución Reglamentaria del IMPO.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.

27) (Sin Costo) 10/p 13803 Jun 10- Jun 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en los autos caratulados "PALOU MARTIN Y OTROS C/ PIFARETTI Y OTROS PARTICION" Fa. 49-82/1986, se emplaza a ENRIQUE CALVIÑO MONTERO estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado del auto número 5227/2008. Montevideo, el veintiseis de mayo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3333 10/p 13389 Jun 08- Jun 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SELIOS, ENRIQUE c/ MONZON OLIVERI, FLAVIA - OTROS. SOLICITA REDUCCION O EXONERACION DE PENSION ALIMENTICIA.- Ficha 2-56522/2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. FLAVIA MONZON OLIVERI a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-

Se deja constancia que por auto 2416/2009 de fecha 25 de maryo de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil nueve. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) (Sin Costo) 10/p 13810 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "RIVERO MAIDANA, MARTHA LILIANA. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-53472/2008 se dispuso llamar, citar y emplazar a todos aquellos que se consideren legitimados pasivos respecto de la accion judicial de investigación de paternidad promovida por Martha Liliana Rivero Maidana, en ejercicio de la patria potestad, en nombre y representación de su menor hija Florencia Daiana Díaz, del difunto Gastón Alejandro Díaz Sosa a estar a derecho en un plazo de 90. días.-

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, veintinueve de Mayo de 2009. ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

27) (Sin Costo) 10/p 13728 Jun 10- Jun 24

VARIOS

Acto: Constitución de Bien de Familia sobre el Padrón 26339/202, Localidad Catastral Montevideo.

Fecha: 20/05/2009. Escritura ante Escribano Roberto Aphesteguy.

Constituyó: Teresa ASTEGGIANTE VALVERDE a favor de sus menores hijos: Franco Humberto BENECH ASTEGGIANTE (14 años) y Abigail Paulina TORRES ASTEGGIANTE (7 años).

Inscripción Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo el 20/05/2009 c/ Nº 14.311.

27) (Sin Costo) 10/p 13032 Jun 02- Jun 15

La Empresa Tala-Pando-Montevideo SRL dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 3.24 del Decreto 100/00 (Ordenanza de Transporte Colectivo de Pasajeros) hace pública la solicitud realizada por Expediente 2008-81-1251-03549 de la siguiente línea de transporte colectivo de pasajeros departamental interseccional o interurbana.

Origen-Destino: Pando-Avda. Giannattasio / Av. A La Playa - Pando en la modalidad de looping con ingreso a Villa Aeroparque, a través de Ruta nacional Nº 101, Avda. W. Ferreira Aldunate, Avda. A La Playa, Avda. al Parque Roosevelt, Rambla Costanera, Avda. Alvear, Avda. Aerosur, Cno. Paso Escobar, Ruta Interbalnearia, calles J. Morellos, Dr. Morquio y viceversa".

27) $ 1500 3/p 14166 Jun 12- Jun 16

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TECHERA, MARIA DOLORES C/ SUCESORES DE LIRIA TECHERA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" IUE 301-5/2009, se cita, llama y emplaza a los sucesores de LIDIA TECHERA, y a quienes se consideren con derecho a deducir oposición, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 13 de Abril de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4999 10/p 13563 Jun 09- Jun 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA,

SE LLAMA Y EMPLAZA a los hijos del Sr. ALCIDES FRANCO (hoy fallecido), los Sres: HORTENCIA, GRACIELA, BEATRIZ, IRIS Y ALCIDES FRANCO CASTRO y demás interesados, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "PEREIRA NUÑEZ RIVERO, ANGELICA BEATRIZ. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA." IUE: 318-9/2009, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA ASISTIDO PR DEFENSORIA DE OFICIO Y AUXILIADO DE POBREZA. Young, 28 de Abril de 2009.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 13274 Jun 05- Jun 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ GLICINA S.A. Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO, (FICHA IUE 329-790/2003), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Glicina S.A. y/o sucesores a cualquier titulo, así como a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 12 de mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 13657 Jun 09- Jun 23

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5TO. Turno, en autos caratulados: "LEITES JUANA C/ DAMACENO JESUS MODESTO Y OTROS. JUICIO LABORAL, (FICHA IUE 462-593/2008), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores de BERNARDINA DAMACENO OLIVERA, para que comparescan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 13946 Jun 11- Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2498/2009, dictado por la Sra. Juez Letrada de de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, en autos caratulados: "BROU C/ Sucesores de PEREIRA VIROGA JUAN CARLOS. Fª. Nº 342-702/2004", se hace saber que se ordenó: CITAR LLAMAR Y EMPLAZAR, con carácter DE PROTESTO INTERRUPTIVO DE LA PRESCRIPCION; a los sucesores del Sr. Juan Carlos Pereira Viroga; por el término legal.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos días del mes de junio del año dos mil nueve. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.

27) $ 4166 10/p 13753 Jun 10- Jun 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en lo autos caratulados: "PIROTTO ARZUAGA GONZALO SALVADOR C/ PROSERPIO HECTOR ORLANDO Y OTRO - ESCRITURACION FORZADA", I.U.E. 357-208/2007; se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los herederos de cualquier título del Señor HECTOR ORLANDO PROSERPIO, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos; y haciéndoles saber de la demanda interpuesta; todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 24 de setiembre de dos mil ocho.- Esc. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5832 10/p 13811 Jun 10- Jun 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "CASTELLI PETRAGLIA, MARÍA LUISA Y OTRO C/ RAVA CASTELLI, PURA JULIA Y OTROS - Partición - IUE: 381-956/1998", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARÍA LUISA CASTELLI PETRAGLIA Y RAÚL JUAN CASTELLI PETRAGLIA, promoviendo el trámite de PARTICIÓN JUDICIAL respecto del bien Inmueble empadronado con el número 2471, manzana 186, Primera Secc. Judicial de Soriano contra los SUCESORES DE PURA, CLARA, HUMBERTO, JUAN JOSÉ Y GILBERTO RAVA; y de HÉCTOR, EDGARDO Y HUGO BORDOLI. En consecuencia se cita y emplaza por el máximo legal, a los SUCESORES DE PURA, CLARA, HUMBERTO, JUAN JOSÉ Y GILBERTO RAVA; y de HÉCTOR, EDGARDO Y HUGO BORDOLI a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Mercedes, nueve de Marzo de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 7498 10/p 13245 Jun 05- Jun 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DELEON BAPTISTA, ELDER LEONEL c/a MAGALLANES GADOLA, MARIA TERESA Y SUCESORES DE MAGALLANES CUELLO, SALUSTIANO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. PETICION DE HERENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397-319/2006; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DÍAS A LOS SUCESORES DE SALUSTIANO MAGALLANES CUELLO Y DEMAS INTERESADOS, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 21 DE MAYO DE 2009.- DRA. DANILA LUQUE.- ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 13252 Jun 05- Jun 18

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Cuarto Turno en los autos de Fa. 469-9/2008, se CITA y EMPLAZA por el término de noventa dias al Sr. JORGE GUSTAVO CUELLO a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 29 DE MAYO DE 2009.-- Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 13713 Jun 10- Jun 24

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

BANCO GALICIA URUGUAY S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 290, 291 y 294 de la Ley 16.060. Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en la sede social en Avda. Ricaldoni 2468, Montevideo.

28) $ 19639 10/p 13146 Jun 04- Jun 17

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HERTA o HERTHA ELSE KÜMPEL o KUMPEL o KUEMPEL (FICHA 2-4285/ 2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14203 Jun 15- Jun 29

QUINTO TURNO

JORGE WASHINGTON PINTOS CORDOBA (FICHA 2-41092/2008).
Montevideo, 16 de diciembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14309 Jun 15- Jun 29

SEXTO TURNO

RICARDO ANTUNEZ DESIERVO (FICHA 2-17935/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14215 Jun 15- Jun 29

SEPTIMO TURNO

ELVIRA TRZCINKSY o TRZCINSKI (FICHA 2-16417/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14270 Jun 15- Jun 29

OCTAVO TURNO

SILVIA GRACIELA LABORDE PERAZA (FICHA 2-52552/2008).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14219 Jun 15- Jun 29

DECIMO TURNO

RAÚL ALBERTO LOMBARDI RESTANO (FICHA 2-15447/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14306 Jun 15- Jun 29

DECIMOPRIMER TURNO

GUIDO DOLAGARAY APARICIO (FICHA 2-57535/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14187 Jun 15- Jun 29

NILIA ESMERALDA DIAZ SANZ FERRE y HUGO REYNALDO PISCIOTTANO D'ANDREA (FICHA 2-53788/2005).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14300 Jun 15- Jun 29

LUIS TELLECHEA CORBO (FICHA 2-300/ 2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14305 Jun 15- Jun 29

DECIMOTERCER TURNO

ELIDA ISABEL VICENTE REQUESENS (FICHA 2-10393/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14214 Jun 15- Jun 29

JACK MAURICIO TRABOUT LISBONA (FICHA 2-17945/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14299 Jun 15- Jun 29

DECIMOCUARTO TURNO

FAUSTINA RENE APELA TEJERA (FICHA 2-20980/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14302 Jun 15- Jun 29

ROBERTO VAZQUEZ SERDEÑA (FICHA 2-64213/2008).
Montevideo, 19 de diciembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14329 Jun 15- Jun 29

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO CAZORLA PEDRERO (EXPEDIENTE 2-18793/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14162 Jun 15- Jun 29

LUIS NOGUERA BREGONIS (EXPEDIENTE 2-11021/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14213 Jun 15- Jun 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN PEREIRA o PEREYRA DE CARMEN o CARMELITA o CARMELITA MARIANA PEREIRA o PEREYRA, CASIANO o CANSIANO PEREIRA o PEREYRA y PAULINA MENDOZA PEREIRA o PEREYRA o MARIA o MARIA ELENA MENDOZA DE LENTINI (FICHA 2-1444/ 2008).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14276 Jun 15- Jun 29

DECIMOCTAVO TURNO

RICARDO RODRIGUEZ PEREZ y ADHEMAR JULIAN RODRIGUEZ BENITEZ (IUE 2-65496/2008).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14201 Jun 15- Jun 29

ROBERT o ROBERTO CARLOS DORMITZER (IUE 2-10819/2009).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14218 Jun 15- Jun 29

DECIMONOVENO TURNO

DOMINGO WALTER ARLOTTE PANZARDI (FICHA 2-2389/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14297 Jun 15- Jun 29

VIGESIMO TURNO

MARIA LUISA MACHADO PEREZ y MARTIN ANTONIO STRATTA PALESSI (FICHA 2-20691/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14216 Jun 15- Jun 29

JACQUELINE GIUFFRA VUCO (FICHA 2-45688/2008).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14303 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN RAMÓN VADIA (IUE 2-16242/ 2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14202 Jun 15- Jun 29

ALBERTO VEROCAY RUHR (IUE 2-20955/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14217 Jun 15- Jun 29

MANUEL SHEHERLIAN ARZUMANIAN (IUE 2-14738/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14271 Jun 15- Jun 29

NAZIK BEKERIAN BELMONTE (IUE 2-20445/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14298 Jun 15- Jun 29

ANTONIO IGNACIO BAÜER TOLOSA (IUE 2-11334/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14301 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOTERCER TURNO

SARA RAQUEL ODILA DE BONI MACHADO (FICHA 2-54186/2008).
Montevideo, 1 de abril de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14163 Jun 15- Jun 29

AGUSTIN DAMIAN PEREYRA (FICHA 2-21174/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14220 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTHER DIAZ TEJERA y LUIS OLIVIERI OLIVIERI (FICHA 2-61673/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14186 Jun 15- Jun 29

YOLANDA VIOLETA BACHINO BELTRAME (FICHA 2-15104/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14272 Jun 15- Jun 29

UBERFIL MIRABALLES LARZABAL (FICHA 2-20801/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14296 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

NELVIS IRMA SOSA VALIENTE (FICHA 2-41095/2008).
Montevideo, 4 de septiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14294 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA MERCEDES CARRAU BERAMENDI (FICHA 2-17175/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14221 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMELIA QUARTIANI CAMPI (FICHA 2-41099/2008).
Montevideo, 25 de septiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14295 Jun 15- Jun 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA ISABEL GAMBARDELO SALABERRY o ISABEL GAMBARDELLA o MARIA ISABEL GAMBERDELO DE SIERRA y RUTH NOEMI SIERRA GAMBARDELO (FICHA IUE 440-609/2009).
Las Piedras, 11 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14174 Jun 15- Jun 29

SANTA MARIA AIDA DELGADO MARICHAL (FICHA IUE 440-1052/2007).
Las Piedras, 9 de octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14177 Jun 15- Jun 29

RAUL FLORENCIO MEDEROS INTROINI (FICHA IUE 440-314/2009).
Las Piedras, 19 de marzo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14178 Jun 15- Jun 29

SEXTO TURNO

ANGELITO CELADA MAIOCHI (FICHA IUE 458-506/2009).
Las Piedras, 27 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14172 Jun 15- Jun 29

JUAN CARLOS ETCHEGARAY ARGÜELLO (FICHA IUE 458-676/2009).
Las Piedras, 28 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14173 Jun 15- Jun 29

BENIGNO MANUEL BENTANCOR LUNGO (FICHA IUE 458-711/2009).
Las Piedras, 27 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14175 Jun 15- Jun 29

JUANA MERCEDES MAINE BIANCHI y MAXIMO FERNANDEZ RICOBALDI (FICHA IUE 458-721/2009).
Las Piedras, 1 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14176 Jun 15- Jun 29

LUISA ESTHER VIZCAINO LANDÓ o LANDO (FICHA IUE 458-273/2009).
Las Piedras, 4 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14179 Jun 15- Jun 29

JUAN ANTONIO BATTISTESSA (FICHA IUE 458-602/2009).
Las Piedras, 8 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14237 Jun 15- Jun 29

CÉSAR MARTÍNEZ PASTORINO (FICHA IUE 440-1726/2008).
Las Piedras, 17 de marzo de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14238 Jun 15- Jun 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANA OFELIA WOLLKOPF RIPKE (IUE 227-232/2009).
Carmelo, 28 de mayo de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14148 Jun 15- Jun 29

MARIA ESTER JAEN ARAUJO (IUE 227-170/2009).
Carmelo, 27 de abril de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14149 Jun 15- Jun 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA JANET PRIETO AGESTA (FICHA 285-193/2009).
Maldonado, 24 de abril de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14192 Jun 15- Jun 29

INES SABINA CAMACHO RODRIGUEZ (FICHA 285-208/2009).
Maldonado, 28 de abril de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14250 Jun 15- Jun 29

PAUBLA o PAULA ELVIRA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 285-258/2009).
Maldonado, 27 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14254 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ERCILIA PASCASIA PEREIRA PEREIRA (FICHA 456-232/2009).
San Carlos, 19 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14249 Jun 15- Jun 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

QUIRINO CAMPELO ALVES (FICHA 27/2003).
Rivera, 5 de marzo de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14289 Jun 15- Jun 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

CONCEPCION RUBEN TECHERA ROBERTO o ROBERTI (FICHA 343-76/2009).
Chuy, 5 de junio de 2009.
Esc. HELENA BARATTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14183 Jun 15- Jun 29

SEGUNDO TURNO

CARLOS HOMERO PEREYRA MENDEZ (FICHA 448-53/2009).
Chuy, 29 de abril de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14184 Jun 15- Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RIPOLL, HORTENCIA y CELADA FAGÚNDEZ, PEDRO (FICHA IUE 353-439/2009).
Salto, 12 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14346 Jun 15- Jun 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

RUBEN FRANCISCO INGOLD JORCÍN (IUE 431-95/2009).
Mercedes, 23 de abril de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14170 Jun 15- Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR CATALINO DE LEON MOREIRA (FICHA 397-521/2008).
Tacuarembó, 20 de junio de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14191 Jun 15- Jun 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FANY o FANNY GOLDIN (FICHA 285-281/2009).
Maldonado, 1 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14252 Jun 15- Jun 29

OCTAVO TURNO

CARMEN PLAZA PRADA y DIONISIO FONSECA RODRIGUEZ (FICHA 286-124/2008).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14251 Jun 15- Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "ABDALA O ADALA JOSE Y LOPEZ PAJON SARA" SUCESIONES, ficha IUE: 440-1061/2001, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno dispuso I) la apertura de la sucesiónes de: JOSE ABDALA O ADALA Y SARA LOPEZ PAJON O PAFON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en el plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. II) Se cita llama y emplaza a los Sr: JULIO CESAR ABDALA O ADALA LOPEZ, Sra: ELIZABETH ABDALA O ADALA LOPEZ Y AL Sr: LUIS ALBERTO ABDALA O ADALA LOPEZ, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio.-
Las Piedras, 29 de abril de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 4235 10/p 14180 Jun 15- Jun 29

CONVOCATORIAS

TICOSUR S.A.
Convocatoria Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Fecha: 6 de Julio
Hora: 9.30
Lugar: Sarandí 420
Orden del día: Cambio de objeto social.
03) $ 500 3/p 14200 Jun 15- Jun 17

INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de julio de 2009 a las 12:00 horas en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma de los Estatutos Sociales, modificándose el objeto.
3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 14264 Jun 15- Jun 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos

dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ARISBEL GARCIA SUÑOL y PATRICIA LIZ VAZQUEZ MACHADO (FICHA 2-12884/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14223 Jun 15- Jun 29

DECIMO TURNO

JOSE LUIS DIAZ RODRIGUEZ y BLANCA MABEL PEREZ GONZALEZ (FICHA 2-13726/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 14222 Jun 15- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

SILVANA VELEDA ODDONE y JORGE GERMAN GARCIA GARCIA (EXPEDIENTE 2-4573/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14308 Jun 15- Jun 29

DECIMONOVENO TURNO

JAVIER VALLE PEREZ y CAROL PAOLA BLANCO SADI (FICHA 2-7077/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 14273 Jun 15- Jun 29

VIGESIMO TURNO

ARNALDO ANDRES SILVEIRA PLACHICOFF y CARINA BERMUDEZ HODOS (FICHA 2-55571/2008).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14274 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSANNA LUNGO BRUNO y HEBERTH JULIO TRIAS de LIMA (IUE 2-17580/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 14307 Jun 15- Jun 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

DANIELA ISABEL GONZALEZ GRE y YHONHY STEWART COYANT GODIÑO (IUE 180-1090-2008).
Ciudad de la Costa, 19 de febrero de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14006 Jun 15- Jun 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY RAQUEL DUTRA PEREIRA y ROBERTO WASHINGTON VIERA ALBISTUR (FICHA IUE 329-75/2009).
Rivera, 14 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14290 Jun 15- Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA VERONICA GAMIO GOMEZ y JUAN CARLOS MARIN (FICHA 469-262/2009).
Tacuarembó 2 de abril de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14189 Jun 15- Jun 29

SADEK EDWARD EL-ALFY y GABRIELA GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 469-324/2009).
Tacuarembó, 4 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14190 Jun 15- Jun 29

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ACEREDO QUINTANA, JOSE MARCELO C/ VILLAFRANCA MOREJON, ESTRELLA. DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha 317-279/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a VILLAFRANCA MOREJON, ESTRELLA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Fray Bentos, 29 DE MAYO de 2009.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1428 10/p 14196 Jun 15- Jun 29

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio Nº 83/09, de fecha 04/02/09 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la construcción de un tanque unidireccional para la 6ª Línea de Bombeo, empadronada con el Nº 44.545 ubicada en la 5ª SecciónCatastral del Departamento de Canelones, propiedad de los Sres: Roberto Carlos Montes de Oca Postiglione, Yanet Vizcaino, José Fabián Montes de Oca Postiglione, María López y Juan Carlos Peré Bardier y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 26/09/08 con el Nº 14.132, tiene una superficie de 500 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 25 m 00 cm de frente a calle Pública; al Este, 20 m 00 cm; al Sur, 25 m 00 cm y al Oeste 20 m 00 cm, lindando por los tres últimos lados con el Padrón Nº 44.545 (p)
El bien fue tasado en la suma de U.R. 102,5824
Expediente Nº 1436/08
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 14277 Jun 15- Jun 25

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia 23er. Turno en autos caratulados "BERNASCONI MOHR NELSON DANIEL" - INCAPACIDAD - FICHA: 64-230395/1991 se hace saber que por Auto N° 1242/2009 de fecha 22 de Abril de 2009, se procedió a designar Curador Definitivo del incapaz NELSON DANIEL BERNASCONI MOHR al Sr. ELBIO COITIÑO MOHR.- Montevideo, seis de Mayo de 2009.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 14224 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "MOHR GROMANDI, HILDA IRMA - INCAPACIDAD-", Ficha 2-40156/2007, se hace saber que por auto N° 472/2009 del 16/2/2009, se declaró en estado de incapacidad a la SRA. HILDA IRMA MOHR GROMANDI, C.I. 737.658-1, designándose curador definitivo de la misma a ELBIO COITIÑO MOHR, C.I. 1.843.717-0, quien aceptó el cargo el 22/4/2009.
Montevideo, 6 de Mayo de dos mil nueve. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 14225 Jun 15- Jun 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "RUIZ RODRIGUEZ, YENIFER CARINA, INCAPACIDAD", FICHA 285-866/2006 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 997 de 02/04/2008 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A YENIFER CARINA RUIZ RODRIGUEZ, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A GRISELDA RODRIGUEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES MALDONADO, 06 DE MAYO DE 2008.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 14240 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de San Carlos Dra. María Helena Mainard, en autos caratulados: "GUERRA SILVERA, JORGE PEDRO - INCAPACIDAD" IUE-456-653/2008, se hace saber que por Auto N° 1659/2009 de fecha 1/06/09, fue designada la Sra. ELINA ANGELICA GUERRA SILVERA curadora definitiva del denunciado incapaz JORGE PEDRO GUERRA SILVERA, habiendo aceptado el cargo el día 1/06/09, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 del C.C. y art. 447.2 del C.G.P.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones correspondientes.
San Carlos, 5 de junio de 2009. Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14241 Jun 15- Jun 29

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

DPTO. DE APOYO Y SERVICIOS ESPECIALES DEL E.M.E.
Garibaldi 2313 Tel: 2081542 al 66 interno 2817.
Invita a la Licitación Pública con Plazos Reducidos 298/DAYSE/2009
Objeto: Limpieza edilicia interior y exterior en el I.M.E.S. y C.O.P.E. para el segundo semestre del año 2009.-
La fecha de la apertura será el 22 de junio de 2009 a la hora 10:00 hs en la Glorieta "Puestos los Patrias" del Comando General.
Los Pliegos que rigen la presente licitación son sin costo y están publicados en la página web, www.comprasestatales.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 14255 Jun 15- Jun 15

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA





Inciso 02 - Presidencia de la República - Unidad Ejecutora 10 - Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Llamado a Licitación Pública N° 02/2009
Objeto: Consultoría para generar Mapas de Ruta para lograr avanzar progresivamente en los niveles del Modelo de Madurez Gobierno Electrónico.
Pliego sin costo disponible en:
www.comprasestatales.gub.uy
www.agesic.gub.uy
Contacto: lic_mapasderuta@agesic.gub.uy
Tel.: (598-2) 9012929* **Apertura:** 6 de julio de 2009, hora 13:00 - Andes 1365 piso 7.
12) (Cta. Cte.) 1/p 14198 Jun 15- Jun 15





Inciso 02 - Presidencia de la república Unidad ejecutora 10 - Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información del Conocimiento

Llamado a Licitación Pública N° 04/2009
Objeto: Adquisición de Hardware y Software para la plataforma de Gobierno Electrónico de AGESIC
Pliego sin costo, disponible en www.comprasestatales.gub.uy
www.agesic.gub.uy
Contacto: lic-infraestructura@agesic.gub.uy
Teléfono: (598-2) 901.2929*. **Apertura:** 07 de julio de 2009, hora 14:00. Andes 1365 Piso 7.
12) (Cta. Cte.) 1/p 14207 Jun 15- Jun 15

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 12/2009

OBJETO: "Adquisición de impresoras e insumos para el Proyecto 927"
VISTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar y retirar los pliegos en el Área de Adquisiciones (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso), de Lunes a Viernes de 13:00 a 18:00 horas y en la página www.comprasestatales.gub.uy. o www.anep.edu.uy.
ACLARACIONES Y CONSULTAS: Hasta

dos días hábiles antes a la apertura de ofertas.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Los Pliegos se podrán adquirir en Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), de Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00 horas, hasta el día de la apertura de ofertas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 300,00 (son pesos uruguayos trescientos con 00/100).
APERTURA: 10 de julio de 2009 - hora 15:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) l/p 14125 Jun 15- Jun 15

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2009

OBJETO: ÍTEM 1.- Venta de predio de la Ex - Escuela N° 5 Sauce del Yerbal - departamento de Treinta y Tres -, padrón N° 7088, superficie de 1 Há. 0020 mc, con una base de U.R. 656.5270 (unidades reajustables seiscientos cincuenta y seis con 5270/1000).
ITEM 2.- Venta de predio de la Ex - Escuela Nº 52 - departamento de Treinta y Tres - padrón 7101 superficie 1 Há., con una base de U.R. 397.3606 (unidades reajustables trescientos noventa y siete con 3606/1000).
VISTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar y retirar los pliegos en el Área de Adquisiciones (Río Negro 1263/ 1269 - Entrepiso), de Lunes a Viernes de 13:00 a 18:00 horas y en la página www.comprasestatales.gub.uy. o www.anep.edu.uy.
ACLARACIONES Y CONSULTAS: Hasta dos días hábiles antes a la apertura de ofertas.
VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO
APERTURA: 20 de JULIO de 2009 - hora 15:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) l/p 14280 Jun 15- Jun 15

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LICITACION PÚBLICA: P38676

OBJETO: Suministro de Repuestos para Clutch 360 FT de la Central Térmica CTR.-
Apertura de ofertas: 31/07/2009; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.-
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, e-mail: uteabast@ute.com.uy www.ute.com.uy
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) l/p 14209 Jun 15- Jun 15

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

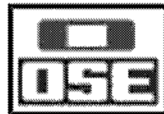
FACULTAD DE INGENIERIA

SECCIÓN COMPRAS-SUMINISTROS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/09

SE LLAMA A LICITACIÓN PARA_ 'Edificio Polifuncional FARO - MÓDULO C'.
PLIEGO DE CONDICIONES_
Podrá ser adquirido en Sección Compras-Suministros de la Facultad de Ingeniería, Av. Julio Herrera y Reissig 565, p. baja, ala norte, sector bandejas, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. (previo pago en Tesorería-Planta Baja-Cuerpo Central de 9 a 12 hs).
Puede ser consultado en http:// www.comprasestatales.gub.uy/
Y en http://www.fing.edu.uy/servadm/compras
VISITA A LA ZONA DE OBRA:
Será de carácter única y obligatoria.
Tendrá lugar el día jueves 18 de junio de 2009, hora 10:00 partiendo del hall de entrada del Edificio Polifuncional FARO (sito al lado de la Facultad de Ingeniería).
APERTURA:
Se realizará el día viernes 26 de junio de 2009, hora 10:00, en Sección Compras-Suministros, p. baja, ala norte, sector bandejas.
VALIDEZ DE LA OFERTA:
Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de oferta por un plazo de 180 días calendarios a partir de la fecha de apertura.
PRECIO DEL PLIEGO: $ 5.000,00
Montevideo, 11 de Junio de 2009.
12) (Cta. Cte.) l/p 14259 Jun 15- Jun 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4036
AMPLIACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE COLONIA
PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 12 de Junio de 2009, que la misma se prorroga para el día 22 de Junio de 2009, a la hora 15:00.
GERENCIA DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.
12) (Cta. Cte.) l/p 14278 Jun 15- Jun 15

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA Nº 10809
"INSTALACION ELECTRICA E ILUMINACION EN EL PUERTO DE NUEVA PALMIRA

APERTURA: 04/08/09 - HORA: 11:00
LUGAR: SALA DE ACTOS 2do. PISO OF. 2-11
VALOR DE LOS RECAUDOS: $ 12.500.- (Pesos uruguayos doce mil quinientos)
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 División Recursos Materiales y Servicios - Unidad Licitaciones 3er Piso - Of. 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P.- www.anp.com.uy.
12) (Cta. Cte.) l/p 14229 Jun 15- Jun 15

LICITACION PUBLICA Nº 10816
"OBRA DE TERRAPLENADO (ESPIGON) EN EL PUERTO CAPURRO EN LA BAHIA DE MONTEVIDEO"

APERTURA: 06/08/09 - HORA: 11:00
LUGAR: SALA DE ACTOS 2do. PISO OF. 2-11
VALOR DE LOS RECAUDOS: U$S 1.000.- (Dólares mil)
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios Unidad Licitaciones 3er Piso - Of. 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P.- www.anp.com.uy.
12) (Cta. Cte.) l/p 14230 Jun 15- Jun 15

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 15 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIO ANDRÉS DALLA ROSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1007/201 y SOFÍA MARÍA TORRENDELL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cooper 2153.
14) $ 253 3/p 14152 Jun 15- Jun 17

ALVARO MARCELO HANA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1982/1 y MARIA NOEL LOPEZ, 33 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Gualberto Méndez 1813.
14) $ 253 3/p 14153 Jun 15- Jun 17

ROBINSON JESUS ARRUA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Zitarrosa S. 162 y CECILIA JACQUELINE QUEIROLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfredo Zitarrosa S. 162.
14) $ 253 3/p 14171 Jun 15- Jun 17

EMILIANO DE PAULA, 34 años, soltero, guardavida, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 1208 y FLAVIA VASSALLO, 28 años, soltera, docente, alemana N/U, domiciliada en Carlos Gardel 1208.
14) $ 253 3/p 14232 Jun 15- Jun 17

OFICINA No. 2

MARTIN ADOLFO BONILLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Vaz Ferreira 3497 y ALEJANDRA SABINA CAÑELLAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Vaz Ferreira 3497.
14) $ 253 3/p 14167 Jun 15- Jun 17

OFICINA No. 3

LUIS ERNESTO COSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suñier Capdevilla 4075 y ALEJANDRA ISABEL FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suñier Capdevilla 4075.
14) $ 253 3/p 14150 Jun 15- Jun 17

JULIO GABRIEL CRISPINO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1730 Ap. 102 y MARIA JOSE CLUA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1730 Ap. 102.
14) $ 253 3/p 14151 Jun 15- Jun 17

GUILLERMO ANDRES CANALE, 28 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Cavour 3186/4 y ANDREA FABIANA GAITE, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2090/105.
14) $ 253 3/p 14164 Jun 15- Jun 17

OFICINA No. 4

ALVARO BERNARDO GASTAMBIDE, 30 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1335/02 y MARIA LUCIA IBARBURU, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Nin y Silva 2284 casa 2.
14) $ 253 3/p 14168 Jun 15- Jun 17

ABEL DAGOBERTO GUERRERO, 28 años, divorciado, empleado, cubano, domiciliado en José Ottamendi 4670 y GLADYS LUCERO AMARILLA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Ottamendi 4670.
14) $ 253 3/p 14208 Jun 15- Jun 17

OFICINA No. 5

OSCAR ALEJANDRO TOLVE, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 624 y LOURDES ANDRADE, 33 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 624.
14) $ 253 3/p 14159 Jun 15- Jun 17

OFICINA No. 6

ANDRES FORTUNATO RIVEIRO, 33 años, soltero, empleado, argentino n/u, domiciliado en Ñacurutu 3066 L y ANA PAULA SARAIBE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ñacurutu 3066 L.
14) $ 253 3/p 14188 Jun 15- Jun 17

MARTIN GABRIEL SOSA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salguero 4413/2 y LETICIA ANDREA ALVAREZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4718.
14) $ 253 3/p 14256 Jun 15- Jun 17

GASTON SOLE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3080 Torre B/404 y MARIA VICTORIA SANTANGELO, 26 años, soltera, lic. en administración de empresas, oriental, domiciliada en Rbla. República de Chile 4511/206.
14) $ 253 3/p 14266 Jun 15- Jun 17

JOSE CRISTINO RIVAS, 39 años, divorciado, contador, venezolano, domiciliado en Capurro 638/9 y DANIELA GUERRERO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capurro 638/9.
14) $ 253 3/p 14279 Jun 15- Jun 17

DAVID GUSTAVO ROZENBLUM, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3035/401 y GINETTE MABEL DODEL, 27 años, soltera, lic. en psicología, oriental, domiciliada en Avda. Francisco Soca 1144/801.
14) $ 253 3/p 14285 Jun 15- Jun 17

ALEJANDRO MAXIMILIANO REINA, 23 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Marcelino Barthelot 1675/4 y JOHANNA GUZMAN, 23 años, soltera, estudiante, puertorriqueña, domiciliada en Marcelino Barthelot 1675/4.
14) $ 253 3/p 14293 Jun 15- Jun 17

OFICINA No. 7

CARLOS DANIEL NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Javier B. Amorín 979 y MARIA FERNANDA DAVILA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 979.
14) $ 253 3/p 14258 Jun 15- Jun 17

ANASTASIO GENERO VIDAL, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Genoas 3646 y NOEMI IRLANDA MACIEL, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bolognese 88.
14) $ 253 3/p 14288 Jun 15- Jun 17

ALFREDO GABRIEL VIÑA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francia 2021 y KAREN ELIZABETH GALLO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francia 2021.
14) $ 253 3/p 14292 Jun 15- Jun 17



PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "COUSINET ALVAREZ, LUCIANO = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 293-158/2009; y según Providencia N° 1359 de fecha 8/5/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: Automóvil, Marca: PEUGEOT, Modelo: 203, tipo sedan 4 puertas, año: 1954, Padrón N° 150.085, Matrícula Actual: SBB 2954, (antes matrícula 738.511) del depto. de Montevideo, Motor: 1720267; cuya prescripción se tramita en estos autos, y especialmente al último titular del mismo Sra. Isabel INZAURRALDE, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuará el proceso. Maldonado, 14 de mayo de 2009.- Dra. Griselda Santoro, Juez de Paz Departamental.
16) $ 5832 10/p 14242 Jun 15- Jun 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado FERRAZ DIAZ BALDOMERO, FICHA IUE 462-805/2007, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien: Padrón Nº 5798, ubicado en la 7a Seccion Catastral del Departamento de Rivera, paraje Chirca de Caraguatá, con una área de 274 hás 8180 metros cuadrados. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, especialmente a los Sucesores de Bonifacio Hernandez y Sergia Mendez a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 15 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 14147 Jun 15- Jun 29



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FERMIN ULANEO BELASSI solicita la inscripción de la obra titulada: MAS ALLA (filosofía) la cual se declara autor.
Montevideo 11 de junio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 14206 Jun 15- Jun 15

IGNACIO ANTONIO DE BONI ROVELLA solicita la inscripción de la obra titulada: ALBUM DE POEMAS DE NACHO (poemas) de la cual se declara autor.
Montevideo 11 de junio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 14257 Jun 15- Jun 15

ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras: 1) "ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE LAS UNIONES DE HECHO A LA LUZ DE LA LEY Nº 18.246 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2007", siendo el autor el Escribano RUBEN B. SANTOS BELANDRO; 2) "IMPUESTO A LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. IMPUESTO A LAS TRASMISIONES PATRIMONIALES. RECOPILACIÓN DE CONSULTAS. DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA", siendo el autor el Escribano CARLOS A. SCIRGALEA POPPA; 3) "PRINCIPIOS REGISTRALES", siendo las autoras las Escribanas ANA MARÍA RANZETTI Y CARMEN SALTÓ; y 4) "EL DERECHO DE COMPRA PREFERENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN (ARTICULO 35 DE LA LEY Nº 11.029)", siendo los autores el Doctor JUAN PABLO SAAVEDRA y la Escribana DOMENICA TARTAGLIA; y de todas las cuales se declara editora y propietaria.
Montevideo, 11 de Junio de 2009
SR. DR. TOMÁS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 333 1/p 14265 Jun 15- Jun 15

ELSA BORGES solicita la inscripción de la obra titulada:
HACIA EL ALTILLO (obra de teatro) de la cual se declara autora.
Montevideo 11 de junio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 14267 Jun 15- Jun 15

SONDA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA solicita la inscripción de la obra titulada: uBank - Core Banking (software) de la cual se declara propietaria y productor.
Montevideo 10 de junio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 14291 Jun 15- Jun 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CAMARRI CARBAJAL, DINO RAMON Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 2-14769/2009, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VICTORIA BELEN CAMARRI SUAREZ, nacida el 10/3/2000 e inscripta el 24/3/2000, en la oficina de Estado Civil Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 2011, en el sentido que en donde dice que su apellido paterno es "CAMARAN" debe decir "CAMARRI", por así corresponder. Montevideo, veinte de mayo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14231 Jun 15- Jun 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: "DOS SANTOS CALABUIG MARCELO.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-71/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento, de acuerdo al siguiente detalle:
* Partida de Dos Santos Calabuig Marcelo; inscripta en la 4ª Sección de Rocha, ciudad de Castillos, el 26/12/1978, Acta Nº 273, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...comparece Nelson dos Santos, de nacionalidad oriental...", debe decir: "...comparece Nelson dos Santos, de nacionalidad brasileño..."; y asimismo donde dice: "...del declarante y de su esposa Miriam Luz Calabuig..."; debe decir: "...del declarante y de su esposa Nidia Luz Calabuig..."; por ser lo correcto y verdadero
Chuy, 19 de Mayo de 2009. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14185 Jun 15- Jun 29

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana, en autos caratulados: "Fisco c/ González Britos, Artigas; ficha 19-19/1999"; se hace saber que el próximo 24 de junio a las 15 horas en el local sito en Luis Alberto de Herrera 4021, el Martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sobre las 2/3 partes de su tasación, ($ 40.000.-), del vehículo marca Volkswagen, modelo Jetta, sedán, cuatro puertas, color rojo, fabricado en 1990 en Canadá, chasis número WVWPH01G9MW124984; motor diesel número 0681033731; rodado P 175/65 R14
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más IVA, o sea 12,20% del precio de remate.
II) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA, o sea 2,44% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO.
20) $ 1214 2/p 14304 Jun 15- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno de Montevideo, dictada en autos: "ABN AMRO BANK c/ PESCA HERNANDEZ Huber Aníbal y Otros; JUICIO EJECUTIVO; IUE 30-130/1999" Se hace saber que el 26 de junio del 2009 a las 14 h. en el local de remates de ruta 39 Km. 9 Barrio Hipódromo de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil, se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, sobre las dos terceras partes de su tasación, siendo esta U$S 600 y al mejor postor, del siguiente bien mueble; automotor, Camioneta Pick -up marca FIAT, modelo Fiorino, año 1997, motor Nº 2072830, a gas oil, Padrón 425494 de Maldonado, matrícula B 526.960, de Maldonado, Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación del Expediente y de los certificados registrales. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e IVA., totalizando el 12.20% sobre el precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. y el impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza el 3,44% sobre el precio de remate. 5) Existe deuda por patente. 6) Serán de cargo del adquiriente los gastos de escrituración y cancelación de prenda. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 7mo. Turno, sito en calle Sarandí y Ledesma, para ser examinados por los interesados. Se realicen 2 publicaciones, diarios; Oficial y local. Montevideo, 09 de junio de 2009.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 2158 2/p 14244 Jun 15- Jun 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno de Montevideo, dictada en autos: "ABN AMRO BANK c/ SOSA RODRIGUEZ Arístides Leonardo; MEDIDA PREPARATORIA; IUE 32-336/2001" Se hace saber que el 26 de junio del 2009 a las 14 h. en el local de remates de ruta 39 Km. 9 Barrio Hipódromo de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat.

3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil, se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, sobre las dos terceras partes de su tasación, siendo esta U$S 1.200 y al mejor postor, del siguiente bien mueble; automotor, Camión marca BLAC, año 1996, motor N° 95033869, a gas oil, Padrón 421.265, matrícula B 120.143, de Maldonado, Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, si no abonare la totalidad de lo ofrecido deberá consignar el 30%. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e IVA., totalizando el 12.20% sobre el precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. y el impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza el 3,44% sobre el precio de remate. 5) Existe deuda por concepto de patente de $ 42.705 al 31/08/2004. No posee la libreta Municipal del automotor. Los títulos se encuentran en la caja fuerte de la Sede para ser examinado por los interesados. Se realicen 3 publicaciones, diarios; Oficial y local. Montevideo, 09 de junio de 2009.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 3035 3/p 14246 Jun 15- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos "ABN AMRO BANK c/ BOCCONE FAJARDO Mario Roberto y Otra; Juicio Ejecutivo; Ficha 289-107/2003" Se hace saber que el 26 de junio del 2009 a las 14 hs. en el local de remates de ruta 39 Km. 9, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil del juzgado, se procederá al remate público, del vehiculo embargado en autos; en dólares estadounidenses, sobre las dos terceras partes de su tasación, siendo esta U$S 3.600 y al mejor postor, del siguiente bien mueble; vehículo marca Citroen, modelo saxo D, año 2000, a gasoil, sedan 4 puertas, Empadronado con el N° 444.248, motor 10FY8P0719469, matricula B 706.365 del Departamento de Maldonado, Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 10% más IVA. Totalizando el 12,20% sobre el precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. y el impuesto municipal del 1%, todo lo cual totaliza el 3,44% sobre el precio de remate. 5) Será de cargo del expediente el impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales a los bienes muebles (2,44%) si correspondiere. 6) Existiendo deuda de patentes del año 1999 al 2007, por $ 261.969. Se realicen 3 publicaciones, diarios; Oficial y local. Maldonado, 4 de junio del 2009.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3035 3/p 14245 Jun 15- Jun 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "COFAC, Hoy BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ país, HECTOR Y OTRA = EJECUCION PRENDARIA" IUE: 294-336/2000; se hace saber que el día 26 de junio de 2009, a la hora 14, en Ruta 39 Km. 9, de Maldonado; por intermedio del rematador Ruby Acosta, matr. 3700, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del vehículo automotor Tipo: Camioneta, Marca ALEKO, Modelo 2335, Año: 1995, con Motor 002246 a Gas Oil, Padrón Nº 440.629 de Montevideo, Matrícula 633.181. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de Escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de compra del rematador e impuestos. 3) Que serán de cargo del expediente la Comisión de venta del rematador e impuestos. 4) El bien se vende en las condiciones materiales y titulación que surgen del expediente y documentación, desconociéndose si existe deudas por patente de rodados. 6) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Sede sita en 25 de Mayo 727 de esta ciudad. A los efectos legales se realiza 1 publicación en diarios local y Oficial. Maldonado, 3 de junio de 2009.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 877 1/p 14243 Jun 15- Jun 15

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ABN AMRO BANK C/ MARTINEZ, RICHARD Y OTRA = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 294-390/2002; se hace saber que el día 26 de junio de 2009, a la hora 14, en Ruta 39 Km. 9, de Maldonado; por intermedio del rematador Ruby Acosta, matr. 3700, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación, o sea U$S 100,oo, y al mejor postor del vehículo automotor Tipo Furgón, Marca ASIA, Modelo TOWNER PANEL VAN DLX, Año: 1999, con Motor CD800.091566 a Nafta, Chasis KN3HNS8D1XK083091, Padrón Nº 440.430 de Maldonado, Matrícula B532.978. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, pudiendo descontar únicamente las sumas que la Sede autorice y depositando el saldo de precio en un plazo de 60 días a partir de la aprobación del remate y sus cuentas. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de Escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de compra del rematador e impuestos. 3) Que serán de cargo del expediente la Comisión de venta del rematador e impuestos. 4) Existe deuda por Patente de rodados. 5) Será de cargo del expediente el impuesto a las Transmisiones Patrimoniales a los bienes muebles (2,44%) si correspondiere. 6) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 7) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Sede sita en 25 de Mayo 727 de esta ciudad. A los efectos legales se realizan 2 publicaciones en diarios local y Oficial. Maldonado, 3 de junio de 2009.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2158 2/p 14253 Jun 15- Jun 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

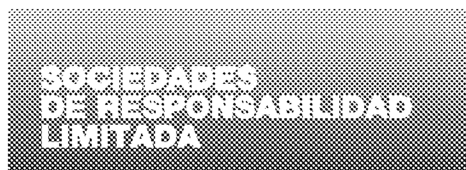
EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, dictada en autos caratulados "URCELAY, MARCELA Y DANIEL C/ NUÑEZ CORREA, EDINA" EJECUCION DE SENTENCIA, IUE 401-150/2003, se hace saber que el próximo día Viernes 26 de Junio de 2009 a las 13,30 horas en las puertas del local sito en la calle Manuel Oribe Nº 557 de esta ciudad por intermedio del Rematador Sr. Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación los siguientes Bienes Inmuebles y Derechos de Promitente Comprador y de Usufructo:

a) Terreno con construcciones ubicado en la localidad Catastral de Paso de los Toros del departamento de Tacuarembó, zona urbana, empadronado con el número 1029 el que según plano del Agrimensor Darío Frugone de 4 de noviembre de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, el 12/11/1956 con el Nº 1161 consta de una superficie de 158 metros, 90 decímetros que se deslinda así: 8 metros, 44 centímetros al norte de frente a la Avenida Bulevar Artigas (antes 18 de Julio), al noreste línea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos que miden 6 metros, 1 metro 35 centímetros, 2 metros 40 centímetros, 9 metros 65 centímetros y 3 metros 30 centímetros, lindando con padrón 1030, 11 metros 68 centímetros al suroeste lindando con padrón 1028, 11 metros 90 centímetros al oeste con padrón 1028. Base $ 433.333,32.-

b) Terreno con construcciones ubicado en la Localidad Catastral de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, zona urbana empadronado con el número 497, el que según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso de 4/11/1956, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Tacuarembó, el 6/11/1878, con el número 3234, consta de una superficie de 500 metros, que se deslinda así: 10 metros, al noreste de frente a la Avenida Bulevar Artigas, 50 metros al sureste lindando con padrón 498 y padrón 500, al suroeste 10 metros, 50 metros al noroeste lindando con padrón 496. Base $ 182.803,33

c) Derechos de Promitente comprador que recaen sobre la Unidad número 004, que forma parte del edificio incorporado al

régimen de propiedad horizontal de la ley 10751 por las disposiciones d la ley 14261, construido de acuerdo con el permiso de construcción número 18244 del libro 12 del 28/03/1974, autorizado por la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, que se levanta en el terreno sito en la localidad catastral de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó; padrón matiz 1036, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal levantado por el Agrimensor Miguel B. López Alfonso el 4/04/1987, inscripto en la Dirección General de Catastro de Tacuarembó, con el número 6706 el 13/05/1988, tiene una superficie de 357 metros, 48 decímetros; con 3 metros 97 centímetros al norte de frente a la Avenida Bulevar Artigas (antes 18 de Julio), distando su punto extremo 41 metros 25 centímetros al comienzo de la ochava recta que uneAvenida Bulevar Artigas con calle Sarandí y 13 metros 76 centímetros al suroeste de frente a la callesarandí distando su punto extremo 31 metros 55 centímetros al comienzo de ochava recta que une Avenida Bulevar Artigas con calle Sarandí. La unidad 004, está empadronada individualmente con el número 1036/004 y según plano citado se desarrolla en dos partes I) Parte A, a cota vertical más 0,25 centímetros, tiene una superficie de 27 metros 37 decímetros. II) Parte B a cota vertical más 3 metros con 10 centímetros, tiene una superficie de 19 metros 43 decímetrosy le corresponde el uso exclusivo del bien común patio D. Con una superficie total de 46 metros 80 decímetros. Base $ 233.333,32
d) 1/3 parte indivisa de los derechos de usufructo que recaen sobre la fracción de campo y demás mejoras, ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, zona rural, Padrón 2159, la que según plano de Mensura y fraccionamiento del Agrimensor Miguel B. López Alfonso de fecha 31/05/1987, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 7/07/1987, con el número 4060, se señala como la fracción B y consta de una superficie de 555 hectáreas, 8500 metros que se deslinda así: al norte líneas de 60 metros, 208 metros 20 centímetros, 361 metros 25 centímetros y 360 metros 70 centímetros, lindando con camino vecinal a Peralta, al noreste línea quebrada de 9 tramos, de 367 metros 40 centímetros, 308 metros 30 centímetros, 125 metros 85 centímetros, 323 metros, 120 metros 85 centímetros, 300 metros 80 centímetros, 120 metros 85 centímetros, 1234 metros y 1302 metros, lindando con fracción señalada con letra A del mismo plano; al sureste cuatro líneas de 69 metros 85 centímetros, 264 metros 50 centímetros, 879 metros 80 centímetros, 271 metros 90 centímetros, lindando con camino público a Cardozo; al Suroeste 5 líneas de 518 metros 70 centímetros, 683 metros 10 centímetros, 396 metros 80 centímetros, 1262 metros 70 centímetros, 78 metros 20 centímetros, lindando con padrones 9363 y 9365; al noroeste 3174 metros 60 centímetros, lindando con padrón 4299. Base $ 395.333,32
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el caso de serle aceptada. 2) Serán de cargo del adquirente el 3% más IVA del monto de la subasta, para losbienes inmuebles y el 10% más IVA para los derechos de promitente comprador y de usufructo, por concepto de comisión de compra. 3) Serán de cargo del expediente el 1% más IVA para los bienes inmuebles y el 2% más IVA para los derechos de promitente comprador y de usufructo, por concepto de comisión. 4) Se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles. 5) Se desconoce si existen deudas ante el Banco de Previsión Social por construcciones o eventuales reformas, que en el caso de existir serán de cargo del comprador.- 6) Se encuentran agregados al expediente fotocopia de los títulos, para ser examinados por los interesados. 7) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente, de fotocopia de los títulos y de los certificados Registrales. 8) Se realizarán tres anuncios en el Diario Oficial y en otro de la localidad. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones: Paso de los Toros 9 de Junio de 2009.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 10926 3/p 14284 Jun 15- Jun 17



VIKAFRA S.R.L.

CONTRATO 13/05/2009
INSCRIPCION No. 6327 DE 21/05/2009
SOCIOS JOSE RINALDI JAUNSOLO
PIERRETTE PAULLIER SYMONDS
ADMINISTRACION JOSE RINALDI JAUNSOLO
PLAZO 30 AÑOS
CAPITAL $ 100.000 DIVIDIDO EN 100 CUOTAS DE $ 1000 CADA UNA, CON 50 CUOTAS CADA SOCIO
DOMICILIO MONTEVIDEO
OBJETO SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION Y FLETES.
22) $ 1473 1/p 14156 Jun 15- Jun 15

A y J ELECTRONICA LTDA.
CESIONES

CONTRATO 1/4/2009
INSCRIPCION 6236/2009
CEDENTE ENRIQUE RABAIOTTI
CESIONARIO JUAN CARLOS FERNANDEZ (1 CUOTA)
CONTRATO 2/4/2009
INSCRIPCION 6237/2009
CEDENTES JUAN CARLOS FERNANDEZ (1 CUOTA)
ALEJANDRO MARCELO FERNANDEZ (99 CUOTAS)
CESIONARIOS ENRIQUE RABAIOTTI (99 CUOTAS)
VERONICA ADRIANA CALLIARI (1 CUOTA)
ADMINISTRADOR ENRIQUE RABAIOTTI.
22) $ 1473 1/p 14204 Jun 15- Jun 15

TODOAUTO S.R.L.
CESION CUOTAS SOCIALES

Contrato: 28/4/2009
Inscripción: No. 5375 año 2009
CEDENTE: Guzman ROSSY (10 cuotas)
CESIONARIOS: Alejandro GOMEZ; Luis HARCHILLA; Freddy SOSA; Gerardo MENDEZ, 2 cuotas c/u y 2 cuotas en común.
22) $ 982 1/p 14226 Jun 15- Jun 15

IL CUCINONE S.R.L.
CESIÓN - MODIFICACIÓN

FECHA: 14/4/2009
INSCRIPCIÓN: 5029/2009
CEDENTES: Gelsomina MORSA PICARIELLO (90 cuotas)
Yanpaolo Saverio PERROTTA MORSA (10 cuotas)
CESIONARIOS: Massimo Ernesto PERROTTA MORSA (99 cuotas)
Juan Rodrigo SALSAMENDI REY (1 cuota)
MODIFICACIÓN: Administración y representación ejercida únicamente por Massimo PERROTTA.
22) $ 1473 1/p 14227 Jun 15- Jun 15

"MORENA'S LIMITADA".=

Fecha: 16=03=2009
Inscripcion N° 3809 el 27=03=2009
Socios: BENITEZ CRUZ, Juan Francisco y BOTH REY, Elena Adriana (45 cuotas y 5 cuotas, respectivamente)
OBJETO: Compraventa de automoviles, consignaciones, alquiler de autos sin chofer, taller mecánico, chapa y pintura, Importacion y exportaciones.=
Plazo: Veinte años.=
Capital: pesos uruguayo CIEN MIL.=
Domicilio: Ciudad Montevideo
Administracion: Juan Francisco BENITEZ CRUZ.
22) $ 1964 1/p 14234 Jun 15- Jun 15

PYMIN S.R.L.

Modificación Contrato Social: 29/1/2009
Inscripción: No. 4276 el 14/04/09
Se modifica Administración
Socio Administrador: María Adela Eguren Rodríguez.
22) $ 982 1/p 14247 Jun 15- Jun 15

T y C S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 24 de marzo del 2009.
Inscripción: Nº 4382 el 14/04/2009.
AGUSTÍN FEDERICO SMART WALKER y ROSARIO GAVIÑA ceden a MARIA MERCEDES SADER PIERRI la totalidad de sus cuotas (400 cuotas).
Modificación:
Administración: MATIAS LEANDRO DORO ALTAN ESCUDERO.
22) $ 1473 1/p 14248 Jun 15- Jun 15

TACK LTDA.
Cesión

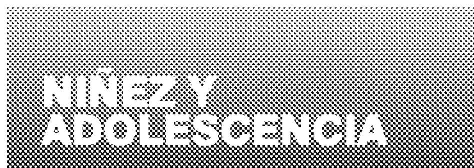
Contrato: 14/Mayo/2009.
Inscripción: 6207 (20/Mayo/2009).
Cedente: Facundo GIORDANO LAXALTE (totalidad).
Cesionarios: Juan José MONTEVERDI PAZ (40 cuotas) - Margarita Celina MONTEVERDI PAZ (10 cuotas).
Integración actual: Juan José Monteverdi (90 cuotas) - Margarita Monteverdi (10).
22) $ 982 1/p 14268 Jun 15- Jun 15

SCHMIDT LTDA.

Contrato: 8/05/2009.
Inscripción: 6399.
Socios: ROBERTO ANTONIO MAESO (Administrador exclusivo) (50 cuotas) - MARIA TERESA POMOLI (50 cuotas).
Capital: $ 200.000.
Objeto: Consultoría, gestión, importación, exportación de productos y tecnologías de la construcción.
Plazo: 10 años.
Montevideo.
22) $ 982 1/p 14269 Jun 15- Jun 15

UPS SCS (URUGUAY) S.R.L.
Modificación

Contrato: 28/05/2009
Inscripción: No. 6876 el 02/06/2009
Administrción: Administración, representación y uso de firma estarán a cargo de uno o más administradores designados por Asamblea de socios.
22) $ 982 1/p 14342 Jun 15- Jun 15



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "FERNANDEZ, MABEL GLADYS Y OTROS C/ CARDOZO, LEOCADIA YUDITH"- Ratificación de Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza- Ficha: 2-66132/2008, se cita, llama y emplaza a CARDOZO, LEOCADIA YUDITH a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, ocho de Mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14169 Jun 15- Jun 29

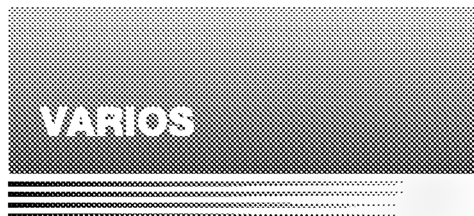
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PIRIZ DIAZ, ALEF. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa No 341-165/2008", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 2037/2009 de fecha 8/05/2009; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. LEONARDO PIRIZ, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días.
Se deja constancia que por Decreto Nro. 1613 de fecha 22/04/2009, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve.- ESC. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14182 Jun 15- Jun 29



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO, DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL, SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 10 de junio de 2009.-
NOTIFICACIÓN.
Por Resolución Ministerial Nº 885 (B- 881) del 20/05/09 (Expediente Nº. 671/09), se declara CESANTE del cargo (previo usufructo de 30 días de licencias pendientes) con fecha 19 de junio del 2009, al Agente de 2da. Gabriel Fernando HORNOS NADALES, Cédula de Identidad Nro. 1.860.754-5, Credencial Cívica Serie APA Nro. 11.964, quién revista en el Departamento de Operaciones Especiales; por estar incurso en lo establecido en el Artículo 26 Literal D) del Decreto Nº. 644/971, (por abandono del cargo).
27) (Cta. Cte.) 1/p 14211 Jun 15- Jun 15

POLICÍA DE MONTEVIDEO, DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL, SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 04 de junio de 2009.-
NOTIFICACIÓN.
Por Resolución Ministerial Nº 841 (B- 837) del 12/05/09 (Expediente Nº. 1862/09), se declara CESANTE del cargo (previo usufructo de 30 días de licencias pendientes) con fecha 10 de junio del 2009, al Agente de 2da. Ricardo Andres MARTINEZ FRANCO, Cédula de Identidad Nro. 4.112.514-2, Credencial Cívica Serie BNB Nro. 52.571, quién revista en la Seccional 8ª de la Dirección de Seguridad; por estar incurso en lo establecido en el Artículo 26 Literal D) del Decreto Nº. 644/971, (por abandono del cargo).
27) (Cta. Cte.) 1/p 14212 Jun 15- Jun 15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22/04/2009 en el asunto 982/2004, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de BOLIR S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro y plata, afectando a los predios padrones Nº 1598, 1649, 1737, 3285, 3465, 4484, 4537, 4894, 5058, 5437, 5484, 5551, 5792, 5799, 5809, 5810, 5819, 5820, 5838, 5904, 7067, 7964, 8679, 9039, 9389, 9522, 9523, 9524, 9525, 9526, 12308 y 7040 (parte) de la 7ª Sección Catastral y los predios padrones Nº 5856, 11283 (parte) y 12412 de la 8ª Sección Catastral, todos del Dpto. de Rivera, en un área de 6245 hás. 7963 m². Ing. Agr. CRISTINA TILVE, DIRECTORA, División Minería.
27) $ 1750 3/p 14281 Jun 15- Jun 17

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22/04/2009 en el asunto 981/2004, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de BOLIR S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro y plata, afectando a los predios padrones Nº 1773, 1776, 1799, 2632, 2637, 3455, 4649, 4935, 6981, 6982, 6983, 7080 y 8371 de la 8ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área de 508 hás. 1978 m². Ing. Agr. CRISTINA TILVE, DIRECTORA, División Minería.
27) $ 1500 3/p 14282 Jun 15- Jun 17

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22/04/2009 en el asunto 1237/2007, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de TRISELCO S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, afectando a los predios padrones Nº 919, 921, 938, 979, 998, 1000, 1003 (parte), 1005, 1006, 1007, 1009, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1176, 5502, 7136, 7325, 7340, 7957, 8576 (parte), 8642, 8931, 8932, 8933, 8934, 8935, 9598, 10083, 10177, 10403, 12413, 13979, 14488, 14506, 15142, 15143, 15144, 15230, 15231, 15375, 16771 y 16772 de la 9ª Sección del Dpto. de Lavalleja, en un área de 2334 hás. 8974 m². Ing. Agr. CRISTINA TILVE, DIRECTORA, División Minería.
27) $ 1750 3/p 14283 Jun 15- Jun 17

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 11 DE JUNIO DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,756000	
BRASIL	REAL	1000		1,924500	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,659500	
JAPON	YEN	3600		97,510000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,069500	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,413400	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,198	6,198
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,495	11,495
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,248	23,248
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,219	23,219
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,219	23,219

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 14385 Jun 15- Jun 15

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

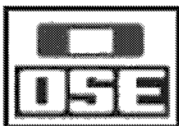
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"

Llamados Nº 012 y 013/09 - Por Resolución Nº 47 del Consejo del IENBA del 25/05/09, se llama a aspirantes para la provisión en carácter de contrato a partir del 13/07/09 y no más allá del 31/12/09 de dos cargos:
* Ayudante para el Taller Paralelo de LOEP, Prof. Héctor Laborde - Pintura Mural (Grado 1, 35 horas semanales)
* Ayudante para el Taller Paralelo de LOEP, Prof. Héctor Laborde - Área de Video (Iluminación y Cámara) (Grado 1, 25 horas semanales)
Apertura: 15/06/09, 12.00 hs.
Cierre: 03/07/09, 13:00 hs.
Por bases e inscripciones, Sección Concursos IENBA - José Martí 3314 de Lunes a Viernes de 12.00 a 17.00 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 14275 Jun 15- Jun 15

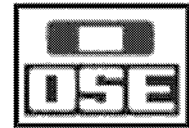
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento de la ciudad de Salto, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Salto, Departamento del mismo nombre, Padrón N° 18.709 (p), propiedad de los Sres. Mario Jorge; Enrique Valentín o Enrique Valentín María y Ariesl SAVIO CANZIANI; María Elena, Esther María, Sivia María SAVIO DÍAZ; Nora Elena DIAZ ASDA y demás personas que tengan derecho en el referido Padrón; la que conforme al plano de mensura Ing°. Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto) el 14/02/08, con el N° 10826, tiene una superficie afectada de 3.410 m2 23 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur, 8 m 19 cm de frente a Avenida Enrique Amorín; al Suroeste, línea quebrada formada por 7 tramos de recta de 60 m 29 cm; 65 m 15 cm; 123 m 37 cm; 66 m 45 cm; 49 m 38 cm; 24 m 08 cm y 27 m 96 cm, lindando con el Padrón N° 18.709 (p); al Noroeste, línea quebrada formada por 2 tramos de recta de 11 m 86 cm y 3 m 54 cm de frente la primera a la Avenida Esteban Gautrón y la segunda lindando con parte del Padrón N° 4744 y al Noreste, línea quebrada formada por 7 tramos de recta de 36 m 85 cm; 24 m 82 cm; 51 m 18 cm; 61 m 53 cm, 124 m 83 cm; 72 m 52 cm y 58 m 90 cm lindando con el Padrón N° 18.709 (p
El bien fue tasado en la suma de U.R 144,6709
El Expediente N° 1191/08 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14157 Jun 15- Jun 17



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio al Sr. Walter Williams Mjtorian Larrosa Cédula de Identidad 1.914.929-5 domiciliado en Camino Carrasco 4680 Block A torre 2 apto 103 (Complejo Habitacional Parque Malvin Alto) el informe de su Gerencia Comercial donde se manifiesta que la acción por usted reclamada con fecha 4-12-08 en Nota Directorio 880/2008 no fue llevada a cabo por OSE.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14158 Jun 15- Jun 17

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 1° de junio de 2009
Notifíquese e intímese a los propietarios de los bienes inmuebles que no registran antecedentes dominiales, la regularización y colocación del número oficial de puerta, de acuerdo con el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-
Dispondrán de un plazo de 90 (noventa) días para regularizar la situación. Vencido dicho plazo si no se cumplió con lo dispuesto, se sancionará con una multa de 10 UR (diez unidades reajustables), en un todo de acuerdo con las normas mencionadas.-
Para regularizar la numeración oficial de puertas, los interesados deberán concurrir al Palacio Municipal Piso 9 ½ Sección Nomenclatura y Numeración en los horarios de 10 a 16 h. con la documentación que posean de la titularidad de los predios correspondientes.
PADRÓN, DIRECCIÓN;
145229, Matilde P. de Batlle y Ordoñez 5226 eliminando el 5248;
129808, Canstatt 3322 eliminando el 3372;
129808, Canstatt 3322 bis eliminando el 3372 bis.;
129808, Canstatt 3324 eliminando el 3374;
145228, Matilde P. de Batlle y Ordoñez 5332 y 5234 eliminando el 5218.;
407366, Cno. Carrasco 4562, 4570 y 4578 a colocar.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14239 Jun 15- Jun 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

COMUNA CANARIA

Resolución, 08/05054
Expediente, 2008-81-1050-00588
Canelones, 26 de agosto de 2008.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 12 (doce) meses contados a partir del 27 de abril de 2008, al Sr. Walter Reinaldo Maya Miraballe, C.I. N° 3.470.795-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2)-APLICAR al Sr. Walter Reinaldo Mayo Miraballe por los mismos fundamentos una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y las sanciones pecunarias accesorias prevista en la Ordenanza General de Tránsito.-
3)-DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. No. 4834 de fecha 01-10-2001 inserta en Exp. A 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir.-
4)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO FERNANDO FERNANDEZ Director General de Transito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14260 Jun 15- Jun 17

COMUNA CANARIA

Resolución, 07/06166
Expediente, 2007-81-1020-03078
Canelones, 23 de octubre de 2007.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 12 (doce) meses contados a partir del 12 de agosto de 2007, al Sr. Orosman Anibal Murchio Perrone, C.I. N° 3.132.177-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su licencia Nacional de Conductor, Categoría 3B.-
2)-APLICAR al Sr. Orosman Anibal Murchio Perrone por los mismos fundamentos una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.-
3)-DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. No. 4834 de fecha 01-10-2001 inserta en Exp. A 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir.-
4)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO FERNANDO FERNANDEZ Director General de Transito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14261 Jun 15- Jun 17

COMUNA CANARIA

Resolución, 07/06158
Expediente, WW- 28967
Canelones, 23 de octubre de 2007.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-CANCELAR el permiso de Excursiones y Turismo otorgado a la Sra. Beatriz Magdalena Inchausti Chao, C.I. N° 1.899.907-9, en razón de los fundamentos expuestos en el proemio de la presente Resolución.
2)-ESTABLECER que la gestionante deberá proceder a abonar la diferencia de la patente de rodados generada en el período comprendido entre el 9 de mayo de 2006 y el de la efectiva notificación, fecha a partir de la cual y por reconocimiento expreso de la titular del permiso de Excursiones y Turismo, se procedió a desafectar la mencionada unidad del respectivo permiso.
3)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO FERNANDO FERNANDEZ Director General de Transito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14262 Jun 15- Jun 17

COMUNA CANARIA

Resolución, 09/01253
Expediente, 2008-81-1213-02500
Canelones, 5 de marzo de 2009.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-DECLARAR renunciante tácito a la funcionaria Sra. LUCIANA DALI FERREYRA Cargo N° 13117 Doctor en Medicina Gado Pc dependiente de la Dirección Promoción de la Salud, en mérito a los fundamentos expuestos en el proemio de la presente Resolución.-
2)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14263 Jun 15- Jun 17

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, en los autos caratulados: "GOMEZ ARISMENDI, MIGUEL. SOLICITA CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO" ficha 171-253/2008 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley N° 14.701 del 12 de setiembre de 1977 se hace saber que: Por decreto N° 1396/2009 del 29/5/2009 se dispuso que la letra de cambio emitida el 9/9/2008 a nombre de Miguel Angel Martínez C.I. 1.431.698-6, por valor de $ 148.000 librada contra la cuenta Caja de Ahorros en pesos N° 02101821-3 del B.R.O.U. agencia Las Piedras girada contra el banco se declara cancelada, para después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación del presente edicto, si la letra ya hubiese vencido o fuese a la vista o desde el vencimiento, si este fuese posterior a aquella fecha y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. Por lo que se cita, llama y emplaza a los interesados por el término de 60 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.-
Las Piedras 3 de junio de 2009. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
27) $ 2749 3/p 14181 Jun 15- Jun 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "PIANA ALIFANO, CARLOS C/A INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO. DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE: 210-50/2005", SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Juan Carlos RUIZ y Odilia BORCHE, para que comparezcan a estar a derecho en éstos obrados dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Melo, 7 de mayo de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 14286 Jun 15- Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CASTRO PERAZA. ENRIQUE C/ CONZE Etelvina y CASTRO CONZE RAMIRO-CESE DE PENSION ALIMENTICIA-I.U.E. 242-163/2009 por providencia Nº 2156/2009 de fecha 22/05/2009, SE CITA Y EMPLAZA al Sr. Ramiro CASTRO CONZE a estar a derecho en estos autos, dentro del término de diez días hábiles (art. 89 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.- Durazno, 03/06/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 14235 Jun 15- Jun 29

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

COLINAS DEL BOSQUE SOCIEDAD ANONIMA

ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 14.1.2009, en el aviso No. 650.
Donde dice: Inscripción: 7.1.2008, No. 114
Debió decir Inscripción 7.1.2009, No. 114 por así corresponder.
28) $ 167 1/p 14287 Jun 15- Jun 15

REFORMAS

ARANGO S.A.
Aumento Capital Social

Reforma Art. 3
ACTA: 25/11/2008 resuelve aumentar capital contractual
ACTA: 02/03/2009 ratifica aumento capital y rectifica articulo subsanado.
CAPITAL PASA A SER: $ 12.000.000
INSCRIPCION: N° 1123 - 03/02/2009.
28) $ 982 1/p 14155 Jun 15- Jun 15

ACRELOR SOCIEDAD ANÓNIMA
LEY 18092

Asamblea: de 29/08/2007
Modificacion Art. 3
Capital: $ 800.000 representadas por títulos de una o mas acciones nominativas de $ 1 cada una.-
Inscripcion: 11/12/2008 No. 21324.
28) $ 982 1/p 14194 Jun 15- Jun 15

DIMOLUZ SOCIEDAD ANONIMA
LEY 18092

Asamblea: de 29/08/2007
Modificacion Art. 3
Capital: $ 800.000 representadas por títulos de una o mas acciones nominativas de $ 1 cada una.-
Inscripcion: 11/12/2008 No. 21325.
28) $ 982 1/p 14195 Jun 15- Jun 15

SACEEM
Capitalización de Reservas Art. 288. Ley 16.060

Se comunica que el 21/05/2009 el Directorio resolvió capitalizar reservas por $ 15.000.000 llevando el Capital Social a $ 110.500.000.
28) $ 982 1/p 14199 Jun 15- Jun 15

ESTANCIA CERRO AGUDO S.A.
Aumento de Capital Autorizado

AGEA 9/01/2009
Aumento Capital Autorizado: $ 150.000.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta millones).
Inscripción Registro: Nro 6476, 25/05/2009.
28) $ 982 1/p 14205 Jun 15- Jun 15

DUFFEL INVESTMENT S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01.01.2006 se modifican los Artículos 1°, 2°, 3° y 4° pasando a regirse por la Ley 16.060 de 04/09/89.
ARTICULO 3° OBJETO.- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, calefacción, refrigeración, artefactos a gas en general, radio, televisión. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos y suburbanos. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. ARTÍCULO 3°. Capital $ 2.412.000.-
Inscripción 11/06/2009 N° 7403.
28) $ 4910 1/p 14210 Jun 15- Jun 15

HASSERT S.A.

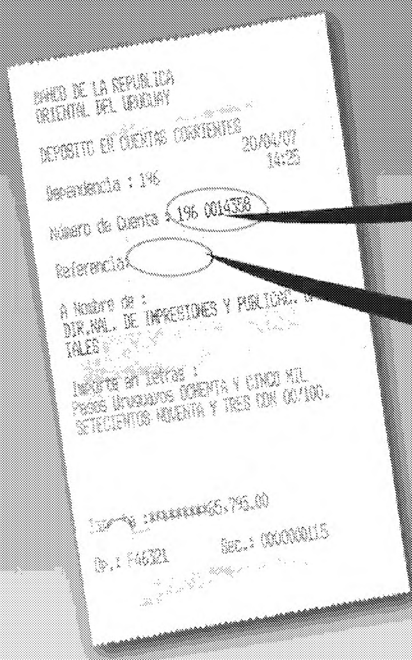
ASAMBLEA: 11/09/08
CAPITAL ACTUAL: $ 2.100.000
INSCRIPCIÓN: 25/05/09, 6463.
28) $ 491 1/p 14233 Jun 15- Jun 15

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 160.

Suscripción Diario Oficial
Pago por depósito bancario

más cómodo
más rápido
más fácil

A través del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), puede efectuar el pago de la suscripción correspondiente, completando los siguientes datos:



Número de Cuenta:
196 0014358

Referencia:
N° de cliente

Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 196 - 001435 – 8
A nombre de: DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Importe: total de la/s factura/s de su suscripción.
Referencia: «Cliente» (corresponde a su N° de cliente)

Verifique los datos ingresados para una correcta imputación de su depósito.

Por consultas: *suscripcionesdiariopapel@impo.com.uy*
o con nuestro Departamento de Difusión y Servicio al Cliente.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

CODIGO GENERAL del PROCESO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.



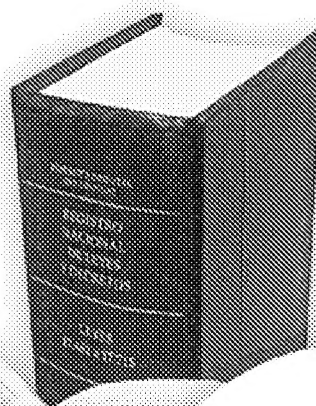


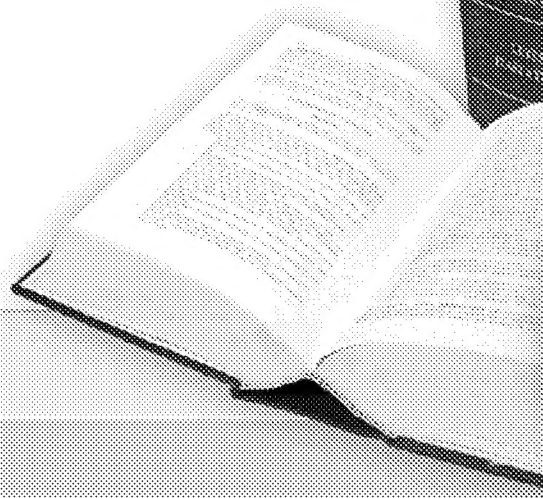
PRECIO LIBRO $320 CD $150

REGISTRO NACIONAL de LEYES y DECRETOS

1° Semestre 2008

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes





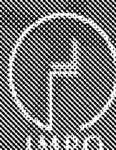


PRECIO LIBRO $800 CD $150

ayúdenos a mejorar:
llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

0800 5000





Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Adhesión de IMPO - Campaña de Seguridad Pública

más información, más ciudadanía